



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, C-III  
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL  
PNPC-CONACYT



## **Las condiciones de seguridad alimentaria de los pequeños productores en el municipio de Las Rosas, Chiapas**

### **Tesis**

Que como requisito para obtener el grado de  
Maestro en Desarrollo Local

Presenta:

**Víctor Manuel Gómez Alfaro**

Directora:

Mtra. María Guadalupe Ocampo Guzmán

Codirectora:

Mtra. Olivia María Garrafa Torres

Esta tesis se inscribe en la Línea de Generación y Aplicación  
del Conocimiento “Procesos de Cambio Territorial” del  
Programa y del CA Estudios Regionales.



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Agosto de 2018.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, C-III  
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.  
08 agosto del 2018.

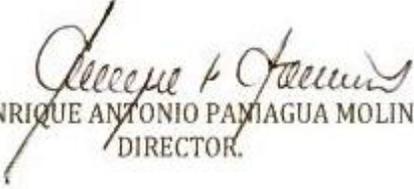
ASUNTO: Autorización de impresión de Tesis.

**C. Víctor Manuel Gómez Alfaro**  
PRESENTE.

Con base al Reglamento de Evaluación Profesional para los egresados de la **Maestría en Desarrollo Local** de la Universidad Autónoma de Chiapas, y habiéndose cumplido con las disposiciones en cuanto a la aprobación del contenido de su trabajo de Tesis Profesional: ***"Las condiciones de seguridad alimentaria de los pequeños productores en el municipio de Las Rosas, Chiapas"***. Por parte de los integrantes del Jurado, CERTIFICO el VOTO APROBATORIO emitido por éste y autorizo la impresión de dicho trabajo para que sea sustentado en su Examen de Grado de la **Maestría en Desarrollo Local**.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo cordialmente.

ATENTAMENTE.  
"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"

  
DR. ENRIQUE ANTONIO PANIAGUA MOLINA  
DIRECTOR.



c.c.p. Archivo/MDL



CALLE PRESIDENTE ÁLVARO OBREGÓN, SIN NÚMERO, COL. REVOLUCIÓN MEXICANA  
C.P. 29200 SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO.  
TEL. 01 (967) 67 85341, [www.md@unach.mx](http://www.md@unach.mx)

## **DEDICATORIA**

### **A DIOS**

*Por darme la vida y permitir que llegara este momento tan especial en mi vida.*

### **A MIS PADRES**

*Miguel Gómez Gordillo y María Candelaria Alfaro Pinto, por estar en todo tiempo en sus oraciones, y por el apoyo incondicional y el buen ejemplo que en todo momento me han brindado.*

### **A MIS HERMANOS**

*Por ser ejemplo de superación para mí*

## **AGRADECIMIENTOS**

*La culminación de este trabajo es resultado de la colaboración de muchas personas a las cuales les estoy infinitamente agradecido.*

*Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo económico brindado a lo largo de mi estancia en la Maestría.*

*A la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Facultad de Ciencias Sociales y a La Maestría en Desarrollo Local por permitirme ser parte de la 4<sup>a</sup> generación 2016-2018.*

*A mi asesora de tesis, la Mtra. María Guadalupe Ocampo Guzmán, por la asesoría constante brindada en la elaboración de este trabajo, y por la exigencia y dedicación para su realización.*

*A la Mtra. María Olivia Garrafa Torres, por sus importantes y enriquecedores comentarios y aportaciones para la elaboración de este trabajo.*

*Al Dr. Héctor B. Fletes Ocón por el tiempo y la paciencia dedicada a la revisión de esta tesis, aportando comentarios que ayudaron a mejorar el contenido del documento.*

*A cada uno de los profesores de la MDL por el valioso conocimiento aportado durante mi estancia en la Maestría.*

*A mis compañeros y amigos de la MDL por todos los gratos momentos compartidos, especialmente a Carolina por su compañía y apoyo en el transcurso de la Maestría.*

*A todas las personas encuestadas y entrevistadas por el tiempo brindado para proporcionar información fundamental para el desarrollo de esta investigación.*

## ÍNDICE

	Pág
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
Metodología utilizada.....	5
Estructura de la tesis.....	7
<b>CAPÍTULO I. EL ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA IMPORTANCIA DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES</b>	
1.1 La seguridad alimentaria.....	9
1.1.1 Antecedentes y concepto.....	9
1.1.2 Las dimensiones de seguridad alimentaria.....	15
1.2 Otros conceptos que abordan el problema alimentario.....	16
1.2.1 Soberanía alimentaria.....	17
1.2.2 Inseguridad alimentaria.....	23
1.2.3 Pobreza alimentaria.....	25
1.2.4 Vulnerabilidad alimentaria.....	27
1.2.5 Derecho a la alimentación.....	29
1.3 La perspectiva del desarrollo local para el análisis de los problemas alimentarios..	32
1.3.1 El concepto de desarrollo local.....	33
1.3.2 El concepto de territorio.....	37
1.3.3 Los actores locales.....	40
1.4 La participación de los pequeños productores como actores dinámicos en la producción de alimentos.....	44
1.4.1 Antecedentes sobre la definición de campesino y pequeño productor.....	44
1.4.2 El papel de los pequeños productores en la producción de alimentos.....	49
Reflexiones del capítulo.....	51
<b>CAPÍTULO II. SITUACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA</b>	
2.1 La crisis alimentaria.....	53
2.1.1 Efectos de la crisis en el sector agropecuario.....	56
2.1.2 Crisis alimentaria en México.....	59
2.2 El panorama de la seguridad alimentaria en México.....	60

2.3 El sector exportador e importador agroalimentario de México.....	63
2.4 Pobreza e inseguridad alimentaria en México.....	66
2.5 Políticas de seguridad alimentaria implementadas en México.....	75
Reflexiones del capítulo.....	83

### **CAPÍTULO III. LA DIMENSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DEL TERRITORIO: CHIAPAS Y LAS ROSAS**

3.1 Ubicación geográfica del estado de Chiapas.....	85
3.2 La dimensión social del estado de Chiapas.....	87
3.3 La dimensión económica del estado de Chiapas.....	91
3.4 La Reconversión Productiva en Chiapas. Planificación desde arriba.....	95
3.5 Dimensión social y económica de la región Meseta Comiteca Tojolabal y del municipio de Las Rosas.....	98
Reflexiones del capítulo.....	112

### **CAPÍTULO IV. CONDICIONES DE ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS ALIMENTOS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LAS ROSAS**

4.1 Condiciones sociales y económicas de la región de estudio.....	115
4.2 Características de los pequeños productores de las localidades de estudio.....	123
4.3 Estrategias de los pequeños productores para acceder a los alimentos.....	124
4.3.1 Producción agrícola.....	124
4.3.2 Producción pecuaria.....	128
4.3.3 Actividades no agrícolas.....	130
4.4 Fuentes de ingreso.....	131
4.5 Nivel y distribución del ingreso.....	136
4.6 La alimentación de los pequeños productores y el cambio en los hábitos alimentarios.....	140
4.7 Ayuda alimentaria y percepción sobre los apoyos sociales destinados al campo.....	145
4.8 La articulación de los pequeños productores con otros actores.....	147
4.9 Principales dificultades que enfrentan los pequeños productores.....	150
4.10 La percepción social de los pequeños productores sobre seguridad alimentaria...	154
Reflexiones del capítulo.....	157

<b>CONCLUSIONES FINALES</b> .....	158
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	163
<b>ANEXOS</b> .....	I
Anexo I. Formato de entrevista a los agentes municipales de las localidades estudiadas.....	I
Anexo II. Formato de entrevista a vocales del programa Prospera.....	III
Anexo III. Formato de cuestionario a pequeños productores de las localidades de Las Rosas.....	IV

# ÍNDICE DE FIGURAS, TABLAS, GRÁFICAS, MAPAS E IMÁGENES

## Figuras

Figura 1.1.	Línea de tiempo de la evolución del concepto de seguridad alimentaria.....	12
Figura 1.2.	Componentes del desarrollo local.....	37
Figura 4.3.	Actividades no agrícolas para la para la obtención de ingresos.....	130

## Tablas

Tabla 1.1.	Concepción de diferentes autores sobre el territorio.....	39
Tabla 2.2.	México. Comercio exterior anual agroalimentario (millones de dólares).....	63
Tabla 2.3.	México. Principales productos agroalimentarios exportados en 2016...	64
Tabla 2.4.	México. Saldo comercial de los principales productos agroalimentarios, 2016.....	64
Tabla 2.5.	México. Principales productos básicos importados, 2016.....	65
Tabla 2.6.	México. Valor de la canasta alimentaria por persona a precios corrientes.....	71
Tabla 2.7.	Precio de la canasta alimentaria recomendable y poder adquisitivo del salario mínimo diario en México, 1987-2017.....	72
Tabla 2.8.	Políticas de ayuda alimentaria .....	76
Tabla 2.9.	Principales programas de ayuda alimentaria en México.....	82
Tabla 3.10.	Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza en Chiapas.....	88
Tabla 3.11.	Producción agrícola en Chiapas, 2016.....	93
Tabla 3.12.	Valor de la producción pecuaria en Chiapas en 2016.....	94
Tabla 3.13.	Producción agrícola en Chiapas del periodo 2003-2016.....	96
Tabla 3.14.	Índice de rezago social, marginación, desarrollo humano y pobreza multidimensional de los municipios de la región Meseta Comiteca Tojolabal, 2010.....	99
Tabla 3.15.	Producción agrícola en Las Rosas.....	108
Tabla 3.16.	Índice de rezago social y marginación en 2005 y 2010.....	110
Tabla 3.17.	Características socioeconómicas de las localidades de estudio.....	111
Tabla 4.18.	Características de población de las localidades estudiadas.....	116
Tabla 4.19.	Tipo de propiedad y principales cultivos de cada localidad.....	121
Tabla 4.20.	Número y porcentaje de productores de acuerdo a las parcelas que manejan en cada localidad.....	121
Tabla 4.21.	Distribución de productores por superficie total de las unidades de	

	producción en cada localidad.....	122
Tabla 4.22.	Distribución de productores por rango de superficie agrícola en cada localidad.....	122
Tabla 4.23.	Superficie cultivada y rendimiento por hectárea de maíz y frijol de las familias encuestadas.....	127
Tabla 4.24.	Cultivos establecidos por los productores en las localidades de estudio.....	128
Tabla 4.25.	Actividad pecuaria realizada por los productores de cada localidad....	129
Tabla 4.26	Ingreso mensual por actividad de las familias encuestadas por localidad (pesos).....	135
Tabla 4.27.	Calendario de actividades económicas.....	136
Tabla 4.28.	Distribución de frecuencias del ingreso de las familias encuestadas....	138
Tabla 4.29.	Línea de bienestar en México en mayo de 2018 (Valores a precios corrientes).....	139
Tabla 4.30.	Características del consumo de alimentos en las localidades de Las Rosas.....	141
Tabla 4.31.	Hábitos alimentarios.....	144
Tabla 4.32.	Participación de las familias en el programa Prospera.....	145
Tabla 4.33.	Tipología de actores.....	149

### **Gráficas**

Gráfica 2.1.	México. Población en condición de pobreza, 2016.....	67
Gráfica 2.2.	México. Porcentaje de personas con inseguridad alimentaria, 2014....	74
Gráfica 3.3.	Porcentaje de personas afiliadas a los servicios de salud en Chiapas, 2015.....	89
Gráfica 3.4.	Porcentaje de pobreza en la Región Meseta Comiteca Tojolabal, 2010	101
Gráfica 3.5.	Porcentaje de población con carencias sociales en la región Meseta Comiteca.....	102
Gráfica 3.6.	Pirámide poblacional de Las Rosas, 2010.....	104
Gráfica 3.7.	Porcentaje de pobreza en el municipio de Las Rosas, 2010.....	105
Gráfica 3.8.	Porcentaje de carencias sociales que presentó Las Rosas en 2015.....	106
Gráfica 3.9.	Indicadores relativos a la carencia por acceso a la alimentación en Las Rosas, 2015.....	106
Gráfica 3.10.	Superficie agrícola cultivada en Las Rosas en 2005, 2010 y 2015.....	109
Gráfica 4.11.	Porcentaje de personas afiliadas a los servicios de salud.....	117
Gráfica 4.12.	Ingreso promedio familiar.....	137
Gráfica 4.13.	Distribución del gasto familiar.....	138

## Mapas

Mapa 3.1.	Ubicación geográfica del estado de Chiapas.....	86
Mapa 3.2.	Ubicación geográfica de la región Meseta Comiteca Tojolabal.....	98
Mapa 3.3.	Ubicación geográfica del municipio de Las Rosas, Chiapas.....	104

## Imágenes

Imagen 4.1.	Olla de almacenamiento de agua en La Fortuna.....	118
Imagen 4.2.	Tanque de almacenamiento de agua en La Fortuna.....	118
Imagen 4.3.	Viviendas construidas por la SEDATU en El Cabildo.....	120
Imagen 4.4.	Vivienda de madera en El Cabildo.....	120
Imagen 4.5.	Cultivo de maíz en Las Guayabitas.....	125
Imagen 4.6.	Sistema milpa en La Fortuna.....	125
Imagen 4.7.	Método de roza-tumba y quema para el cultivo de milpa en Las Guayabitas.....	126
Imagen 4.8.	Hacinamiento de leña para la producción carbón vegetal en El Cabildo.....	131
Imagen 4.9.	Producción de carbón en El Cabildo.....	131
Imagen 4.10.	Almacenamiento de los bultos de carbón.....	132
Imagen 4.11.	Comercio de carbón en la cabecera municipal de Las Rosas.....	132
Imagen 4.12.	Deforestación para la producción de carbón y siembra de maíz en El Cabildo.....	133

## LISTA DE ABREVIATURAS

ACNUDH:	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ADR:	Agencias de Desarrollo Rural
ALCSH:	América Latina y el Caribe sin Hambre
CAR:	Canasta Alimentaria Recomendada
CEIEG:	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas
CEPES:	Centro Peruano de Estudios Sociales
CNCH:	La Cruzada Nacional Contra el Hambre
CONAFE:	Consejo Nacional del Fomento Educativo
CONAGUA:	Comisión Nacional del Agua
CONAPO:	Consejo Nacional de Población
CONASUPO:	Compañía Nacional de Subsistencias Populares
CONEVAL:	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CSA:	Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
DICONSA:	Sistema de Distribuidoras Conasupo, S.A. de C.V
DIF:	Desarrollo Integral de la Familia
DUDH:	Declaración Universal de los Derechos Humanos
FANTA:	Proyecto de Asistencia Técnica para la Alimentación y la Nutrición
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (Por sus siglas en Inglés)
FIDELIST:	Fideicomiso para la Liquidación del Subsidio a la Tortilla
GEI:	Gas de Efecto Invernadero
IDH:	Índice de Desarrollo Humano
INEA:	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEC:	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INPC:	Índice Nacional de Precios al Consumidor
IPC:	Comité de Planificación Internacional para la Soberanía Alimentaria
LVC:	La Vía Campesina

MDP:	Millones De Pesos
MIAF:	El Sistema de Producción de Milpa Intercalada con Árboles Frutales
OCDE:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OCEZ:	Organización Campesina Emiliano Zapata
CNPA:	Coordinadora Nacional Plan de Ayala
ONG's:	Organizaciones No Gubernamentales
PAL:	Programa de Apoyo Alimentario
PANF:	Programa de Alimentación y Nutrición Familiar
PASE:	Programa de Alimentación Salud y Educación
PDE:	El Programa de Desayunos Escolares
PEA:	Población Económicamente Activa
PEAO:	Población Económicamente Activa Ocupada
PESA:	Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria
PIB:	Producto Interno Bruto
PIDESC:	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
PMA:	Programa Mundial de Alimentos
PNUD:	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PROASUS:	Agencia de Promotores de Autodesarrollo Sustentable en Chiapas
PROCAMPO:	Programa de Apoyos Directos al Campo
PROGRESA:	Programa de Educación, Salud y Alimentación
PROINDER:	Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios
PRONAF:	Programa de Nutrición y Alimentación Familiar
PRONAL:	Programa Nacional de Alimentación
PRONASOL:	Programa Nacional de Solidaridad
PROSPERA:	Programa de Inclusión Social
SAGARPA:	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAM:	Sistema Alimentario Mexicano
SEDATU:	Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano
SEDESOL:	Secretaría de Desarrollo Social
SEP:	Secretaría de Educación Pública

SIAP: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera  
TLCAN: Tratado de Libre Comercio de América del Norte  
UNAM: Universidad Autónoma de México

## RESUMEN

Ante el sistema alimentario actual, orientado al monocultivo y a la producción a gran escala, la producción local de alimentos realizada por los pequeños productores ha ido disminuyendo paulatinamente, y ello ha deteriorado sus condiciones de producción y de vida. La presente investigación tiene como propósito fundamental aportar elementos teóricos y metodológicos para el análisis y discusión de la seguridad alimentaria de los pequeños productores en cuanto a la disponibilidad y el acceso a los alimentos. Asimismo, aporta información empírica con la finalidad de contribuir al conocimiento del problema alimentario de los pequeños productores rurales.

El estudio se desarrolló en el municipio de Las Rosas, Chiapas, específicamente en tres localidades rurales: El Cabildo, Las Guayabitas y La Fortuna, elegidos por su alto grado de marginación, rezago social y pobreza. Los objetivos de la investigación están dirigidas a analizar las acciones que realizan los pequeños productores en cuanto al acceso y la disponibilidad de los alimentos para enfrentar la inseguridad alimentaria, a partir de describir las condiciones de producción, procesos productivos, acceso al mercado y consumo de alimentos.

La estrategia metodológica para realizar el trabajo de investigación se centró en el uso de herramientas cualitativas y cuantitativas. Se llevó a cabo una revisión teórica para establecer los antecedentes del problema y contexto, además del trabajo de campo en el que se realizaron entrevistas y se aplicó una encuesta a los actores clave que participan en el territorio estudiado. Dentro de los principales hallazgos de la investigación, se identifica que los productores presentan serios problemas de organización, diversificación de las actividades económicas no agrícolas, bajo nivel de ingreso, jornadas de trabajo intensas, productividad agrícola muy baja, uso intensivo de los recursos naturales y escaso acceso a créditos para la inversión en maquinaria agrícola.

Palabras clave: Seguridad alimentaria, pequeños productores, actores locales, territorio, desarrollo local.

## **ABSTRACT**

Before the current food system, oriented to monoculture and large-scale production, local food production carried out by small producers, has been gradually declining, and this has deteriorated its production conditions and life. The main purpose of this research is to provide theoretical and methodological elements for the analysis and discussion of the food security of small producers in terms of availability and access to food. It also, provides empirical information in order to contribute to the knowledge of the food problem of small rural producers.

The study was developed in the municipality of Las Rosas, Chiapas, specifically in three rural locations: El Cabildo, Las Guayabitas and La Fortuna, chosen for their high degree of marginalization social lag and poverty. The objectives of the research are aimed at analysing the actions of small producers in terms of access and availability of food to address food insecurity, describing production conditions, productive processes, market access and food consumption.

The methodological strategy for conducting the research work focused on the use of qualitative and quantitative tools. A theoretical review was carried out to establish background of problema and context, in addition to the fieldwork in which interviews were conducted and a survey was applied to key stakeholders participating in the territory studied. Among the main findings of the research, the producers are identified as having serious organizational problems, diversification of non-agricultural economic activities, low income levels, intense working days, very low agricultural productivity, intensive use of natural resources and limited access to investment credits for agricultural machinery.

**Key words:** Food security, small producers, local actors, territory, local development.

## INTRODUCCIÓN

La alimentación es una de las necesidades básicas del ser humano, indispensable para sobrevivir. Hoy se considera un derecho fundamental que toda persona tiene, sin embargo, alrededor del mundo millones de personas padecen hambre. En los últimos años, el problema de la inseguridad alimentaria se ha incrementado por factores como la inestabilidad de los mercados, el incremento de los riesgos en la producción por efectos del cambio climático y la permanencia de la pobreza. Si bien, la preocupación por el problema alimentario ha generado la intervención de los gobiernos nacionales y organismos internacionales, el incremento de los precios de los productos de la canasta básica, como ocurrió entre el 2007 y 2008, ha puesto en riesgo el desarrollo humano sostenible de una buena parte de la población.

En 2016, según estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), se calculaba que en el mundo había 815 millones de personas que pasaban hambre, esto a pesar de que la producción de alimentos a nivel mundial es suficiente para abastecer la oferta de alimentos de toda la población. Sin embargo, la pobreza, el desempleo y el bajo nivel de ingresos, dificulta el acceso a los alimentos, es decir, limita a las personas la adquisición de alimentos apropiados y saludables para una buena alimentación.

En el año 2007, el mundo sufrió una crisis relacionada con el alza de los precios de los alimentos. Si bien, a partir de 2011 el precio de los alimentos disminuyó, todavía son altos comparados con años anteriores a dicha crisis. Esto afectó el acceso físico y económico a los alimentos de las familias mexicanas. Aunque en México se han logrado avances en términos alimentarios, todavía se enfrentan problemas muy graves. De acuerdo con las estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2017a), en 2016 más del 20 por ciento de la población nacional tenía carencia por acceso a la alimentación.

De esta manera, de acuerdo al CONEVAL (2015a), el problema de alimentación afecta principalmente a la población del sur del país, de la cual, los más afectados son la población

rural y la población indígena. En 2012 una de cada tres personas indígenas padecía carencia alimentaria, de la misma manera, casi un tercio de la población rural presentó esta carencia.

En este sentido, datos de CONEVAL (2014), muestran que Chiapas presentaba en 2014, un 74.2 por ciento de la población en situación de pobreza, de igual manera en ese mismo año presentó un 27.5 por ciento de la población con carencia por acceso a la alimentación. En la entidad existen municipios y localidades con gran parte de su población en pobreza, alto grado de marginación y carencia alimentaria.

Esta situación se presenta en el municipio de Las Rosas, ubicado en la región Meseta Comiteca Tojolabal, área de estudio de la presente tesis. En este municipio existen 105 localidades rurales y una urbana, con una población total, en el año 2015, de 28,261 habitantes. La población se encuentra en pobreza extrema y con problemas de inseguridad alimentaria, situación que tiene que ver con cuestiones de desempleo, bajo rendimiento en la producción agropecuaria, escaso acceso al agua y a los servicios públicos, deficiente infraestructura social y productiva, escaso financiamiento para la producción e innovación, entre otros. Por ejemplo, en el año 2015, el 87.4 por ciento de la población se encontraban en pobreza en general, con un 41.1 por ciento en pobreza moderada y 46.3 por ciento en pobreza extrema. Mientras que la población con carencia por acceso a la alimentación fue de 35.1 por ciento. Ese mismo año, el municipio presentó un índice de marginación de 1.394, lo que significa un grado muy alto, ubicándolo en el lugar 25 a nivel estatal (CNCH, 2014 y CONEVAL, 2017b).

En un contexto de pobreza y rezago en general, la población rural del municipio enfrenta el reto de sobrevivir en condiciones adversas, cuya prioridad diaria es atender la cuestión de la alimentación, ya sea mediante actividades productivas agropecuarias a pequeña escala, producción de madera, carbón y leña, pequeños comercios, apoyos de programas sociales y la migración.

En este sentido, es importante explicar y analizar la situación alimentaria de los pequeños productores de las localidades de El Cabildo, La Fortuna y Las Guayabitas del municipio de Las Rosas, con la finalidad de generar información empírica que contribuya a la discusión y análisis de la problemática. Dichas localidades se caracterizan por un alto

índice de rezago social, marginalidad, pobreza e inseguridad alimentaria. Según la Dirección General de Planeación Microrregional en el año 2005, El Cabildo tenía un índice de rezago social del 0.97 y para el año 2010 pasó a 1.48, y un grado de marginación muy alto con un índice de 1.17 para el 2005, mismo que se incrementó a 1.85 en el año 2010. La localidad de La Fortuna, tenía un índice de rezago social del 0.34, y para el 2010 pasó a 0.34, lo que se considera un grado de rezago medio. Y Las Guayabitas, para el año 2005, tenía un índice de rezago social del 0.40 y para 2010 se incrementó a 0.68 (SEDESOL, 2013a).

Por las condiciones anteriores, en el año 2014, la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH)<sup>1</sup> realizó un diagnóstico con la finalidad de determinar la situación de las localidades en cuanto a producción, alimentación, salud, ingreso, educación y vivienda, para poder ayudar a mejorar estas condiciones. Sin embargo, según los habitantes del lugar, solo se quedó en el diagnóstico, pues no hubo intervención por parte de la dependencia que administra la CNCH, lo que significa que el programa no fue aplicado ahí.

Ante esta situación, para realizar la investigación se planteó como pregunta ¿Cuáles son las condiciones de seguridad alimentaria y qué acciones realizan los pequeños productores de las localidades de Las Rosas para acceder y disponer de los alimentos?, y como objetivo general de investigación:

Analizar las acciones que realizan los pequeños productores en cuanto al acceso y la disponibilidad de los alimentos para enfrentar la inseguridad alimentaria en las localidades de Las Rosas. Asimismo los objetivos particulares fueron los siguientes:

---

<sup>1</sup> Estrategia de inclusión y bienestar social implementada mediante un proceso participativo de amplio alcance cuyo propósito es conjuntar esfuerzos y recursos de la federación, las entidades federativas y los municipios, así como de los sectores público, social y privado y de organismos institucionales internacionales para el cumplimiento de los siguientes objetivos: I) Cero hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuada; II) Eliminar la desnutrición infantil aguda; III) Aumentar la producción de alimentos y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agrícolas; IV) Minimizar las pérdidas post-cosecha y de alimentos durante su almacenamiento, transporte, distribución y comercialización; y V) Promover la participación comunitaria para la erradicación del hambre. La CNCH está orientada a la población que viven en condiciones de pobreza multidimensional extrema y que presentan carencias por acceso a la alimentación (SEDESOL, 2013b).

- Caracterizar a los pequeños productores de las localidades rurales de Las Rosas, e identificar su participación en la producción de alimentos.
- Identificar las estrategias de acceso y disponibilidad de los alimentos de los pequeños productores de las localidades de Las Rosas.
- Identificar los programas gubernamentales de ayuda alimentaria para la disponibilidad de alimentos.

El incremento de los precios de los granos básicos para la alimentación y de los insumos para producirlos, afecta principalmente a los pequeños productores rurales poniendo en riesgo la alimentación. Por ello, la investigación partió del supuesto de que: debido a las condiciones críticas de producción y sociales los pequeños productores del municipio de Las Rosas se ven obligados a diversificar las actividades que realizan para poder acceder y disponer de los alimentos.

Dado que el tema central de este trabajo está enfocado a las condiciones de seguridad alimentaria de los pequeños productores en cuanto acceso y disponibilidad de alimentos, se plantearon algunos elementos conceptuales sobre los que se apoyó la investigación como: seguridad alimentaria, pequeños productores, territorio y actores locales.

En este sentido, esta investigación tiene como finalidad contribuir al conocimiento del problema de la alimentación de los pequeños productores rurales del municipio de Las Rosas, principalmente de las localidades rurales, ya que, según Rubio (2013), a partir de la crisis alimentaria, los productores que se dedican a producir para el autoconsumo, fueron los más afectados.

De esta manera, la investigación aporta información relevante sobre los problemas que afectan al sector agropecuario, especialmente de los pequeños productores y sus familias. Por dicha razón, es importante dar a conocer las dificultades que tienen los pequeños productores rurales de este municipio para acceder a los alimentos, ya que ellos son los más afectados por la crisis alimentaria actual. Tema que es fundamental para el desarrollo humano, según Hernández et al. (2012:177), “una persona con hambre o subnutrida es incapaz de desarrollar su potencial humano para crecer, aprender y participar en plenitud en la reproducción de su entorno social”.

La importancia del trabajo radica en que el municipio de Las Rosas cuenta con poca o nula información acerca del problema alimentario y productivo, especialmente de la población rural, por lo que la generación de información socioeconómica y de las estrategias de los productores puede ser de utilidad como marco de referencia para estudios similares posteriores o, en todo caso, puede servir a las autoridades estatales o nacionales para el análisis en la toma de decisiones al momento de diseñar políticas dirigidas a este sector de la población.

El trabajo se centra en el análisis de la seguridad alimentaria, principalmente en los aspectos del acceso y la disponibilidad de los alimentos de los pequeños productores de tres localidades rurales de Las Rosas, a partir de describir las condiciones de producción, procesos productivos, actividades económicas, ayuda alimentaria, acceso al mercado y consumo de alimentos.

#### Metodología utilizada

La estrategia metodológica para realizar el trabajo de investigación se centró en el uso de herramientas cualitativas y cuantitativas para recuperar información primaria y secundaria, relacionada con las prácticas que realizan los pequeños productores para garantizar la alimentación. La información recabada permitió la reconstrucción de la realidad desde la perspectiva de los actores del sistema social.

En primer lugar se realizó la búsqueda de información secundaria, a través de la revisión bibliográfica y estadística (libros, tesis, artículos, revistas, periódicos, internet), para establecer los elementos teórico-conceptuales, los antecedentes del problema alimentario y los datos de contexto de los pequeños productores.

En segundo lugar se diseñó una encuesta, entrevistas semiestructuradas y se realizó observación no participante. La encuesta se aplicó a 36 familias de pequeños productores en las tres localidades seleccionadas, de la que se obtuvo información referente a las condiciones sociales, económicas, alimentarias y ambientales.

La encuesta permitió identificar la capacidad de acceso a los alimentos que tienen los pequeños productores a través de variables como: empleo, ingresos, recursos productivos,

producción agropecuaria, compra de alimentos, acceso e infraestructura al mercado. Asimismo se identificó la disponibilidad de los alimentos: distribución de alimentos en el hogar, diversificación de producción, recursos naturales, programas sociales, programas de ayuda alimentaria y la percepción sobre la seguridad alimentaria. Permitió también identificar las principales problemáticas a las que se enfrentan los pequeños productores y las alternativas a las que recurren para afrontarlas. Para la encuesta se utilizaron cuestionarios con preguntas abiertas y de opción múltiple a fin de obtener respuestas generalizables a partir de un número pequeño de variables. Esto con la finalidad de caracterizarlos y describir sus condiciones de vida.

Se realizaron seis entrevistas, tres de ellas a los agentes municipales<sup>2</sup> y las otras tres a las mujeres vocales del programa Prospera<sup>3</sup> de cada localidad. Éstas captaron información relacionada con población, empleo, migración, problemas de salud, infraestructura y servicios de las localidades, así como la operatividad de los programas sociales, el destino de los recursos, y el tipo, procedencia y frecuencia de los alimentos que consumen. De igual manera se entrevistaron a personas de edad avanzada para conocer los hábitos alimentarios que tenían antes y ahora.

Por otro lado, la observación no participante tuvo la finalidad de generar información complementaria de las dimensiones de análisis de los procesos que realizan los pequeños productores y los informantes clave. Con esto se pudo identificar la participación de los pequeños productores en la producción de alimentos, las actividades económicas diversas que realizan, el uso de la herramienta, entre otras características. Todo ello permitió determinar las condiciones actuales de acceso y disponibilidad de los alimentos de los pequeños productores de estas localidades.

---

<sup>2</sup> Representantes de la localidad ante las autoridades del municipio. Se encargan de la organización y orden de la población y son los encargados de gestionar recursos ante las instituciones públicas. Se eligen de manera democrática por los miembros de la localidad y permanecen en el cargo tres años.

<sup>3</sup> Personas responsables de establecer un vínculo entre las familias beneficiarias del programa Prospera y el personal de los servicios de salud, educación e instituciones relacionadas con el fomento productivo, además de fortalecer las acciones de cada uno de los componentes que opera el Programa. El desarrollo de las funciones de las vocales es de carácter voluntario.

Por último, la información obtenida en campo se sistematizó y analizó de forma minuciosa poniéndola en relación con la información conceptual para así redactar el documento de tesis final.

#### Estructura de la tesis

La información obtenida en el proceso de investigación se describe en cuatro capítulos que conforman la estructura de la tesis. En el primer capítulo se aborda la discusión teórica, los diferentes planteamientos que hay en relación a la seguridad alimentaria, los pequeños productores y su relación con el territorio. Se describe la seguridad alimentaria y las transformaciones que ha tenido el concepto a través del tiempo, así como las dimensiones de análisis. Además se mencionan algunos conceptos que abordan el problema alimentario.

Se plantea el papel fundamental de los pequeños productores agrícolas en la participación de la producción de alimentos para garantizar la oferta, señalándose los obstáculos que han presentado para su desarrollo. Asimismo, se destaca la perspectiva del desarrollo local para el análisis de los problemas alimentarios, se aborda la importancia del desarrollo, el territorio y los actores locales.

En el segundo capítulo se explica la situación general de los procesos del sistema alimentario en el contexto global y nacional a fin de identificar las características de la crisis alimentaria, los efectos de ésta en el Estado mexicano, y cómo puso en riesgo el desarrollo físico, económico y social de miles de personas, afectando el acceso a los alimentos de muchas familias mexicanas, principalmente de los pequeños productores agrícolas de autoconsumo. Se resalta el problema de desabasto de alimentos que tiene el país y cómo éste depende del abasto de alimentos de Estados Unidos, dependencia que va en aumento debido a la debilidad de las condiciones productivas del sector y al abandono sistemático que han sufrido los pequeños productores por parte del Estado mexicano. Se discute también el tema de las políticas públicas asistencialistas implementadas en México con la finalidad de combatir la pobreza y los problemas alimentarios, y cómo éstas no han tenido el resultado esperado.

El tercer capítulo da cuenta del contexto social y económico del estado de Chiapas, de la región y del municipio de Las Rosas. En el contexto social se enfatiza en aspectos como la educación, salud así como la situación de pobreza, marginación, rezago social e inseguridad alimentaria que padece la población del territorio. En el contexto económico se destaca la producción agrícola, ganadera, pesquera y forestal. Así también se discute el tema de la Reconversión Productiva en Chiapas que por una parte promovía la producción de maíz, y por la otra, la promoción de cultivos para la producción de agrocombustibles, y aunque este programa fue establecido para cultivar en zonas donde no se cultivaran alimentos, como el maíz y frijol, poco a poco ha ido sustituyendo estos cultivos por la plantación de piñón y palma de aceite.

El cuarto capítulo presenta la información de campo obtenida. Se describen las condiciones socioeconómicas de las localidades estudiadas en cuanto a servicios básicos, infraestructura y recursos naturales con los que cuentan, así como la forma de organización y la relación y diferencias entre localidades. Se presentan las condiciones sociales de los pequeños productores y de sus familias en cuestión de salud, educación y vivienda. Se caracterizan a los pequeños productores rurales de las localidades y se describen las diferentes estrategias que realizan para obtener ingresos y acceder a los alimentos. Además se da cuenta de la precariedad en la que viven y la susceptibilidad para padecer hambre debido a diferentes factores relacionados con el desempleo, la baja productividad del campo y el bajo nivel de ingresos con los que cuentan. Asimismo se describe la perspectiva/opinión que los productores tienen de los apoyos de programas sociales dirigidos al campo y su percepción acerca de la seguridad alimentaria. Por último se presenta las conclusiones finales de la investigación.

# **CAPÍTULO I. EL ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA IMPORTANCIA DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES**

La seguridad alimentaria es un tema que día a día tiene mayor relevancia en el mundo entero, ya que sin una buena alimentación difícilmente se logra un buen desarrollo físico, económico y social.

El objetivo de este capítulo es explicar el concepto de la seguridad alimentaria y como éste se ha ido modificando, asimismo, señalar el papel que juegan los pequeños productos agrícolas en la producción de alimentos para garantizar el abasto alimentario. En este contexto, el capítulo aborda los enfoques teóricos tanto de seguridad alimentaria como la discusión sobre la importancia de los pequeños productores. Inicia explicando los antecedentes y la definición de seguridad alimentaria, la evolución que ha sufrido el concepto a través del tiempo, así como las dimensiones de análisis. Además se mencionan otros conceptos que también son útiles para abordar el problema alimentario.

Asimismo, se destaca la perspectiva del desarrollo local para el análisis de los problemas alimentarios. Se aborda la importancia del desarrollo, el territorio y los actores locales, principalmente a los pequeños productores agrícolas. Para ello se retoman los antecedentes, definiciones y características de los pequeños productores, así como la importancia en la producción de alimentos.

## **1.1 La seguridad alimentaria**

### **1.1.1 Antecedentes y concepto**

El concepto de seguridad alimentaria aparece en los años setenta, con la aguda crisis alimentaria de 1972, cuando la demanda de alimentos superaba la oferta, esto debido a continuas pérdidas de cosechas como cereales, tubérculos y leguminosas, ocasionados principalmente por factores climáticos. Desde entonces la seguridad alimentaria ha sido un tema de objeto de estudio tanto de investigadores, gobiernos y diferentes actores vinculados al desarrollo.

En 1974, cuando se celebró la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, la seguridad alimentaria se definió desde el punto de vista del suministro de alimentos. El Estado estaba a cargo del abasto y tenía la responsabilidad de asegurar la disponibilidad y la estabilidad nacional e internacional de los precios de los alimentos básicos (FAO, 2006).

Es decir, el concepto de seguridad alimentaria estaba centrado en la producción nacional (oferta). El Estado tenía que fortalecer su producción interna de alimentos para poder atender el problema alimentario.

En este sentido, Hernández (1994), señala que el concepto de seguridad alimentaria se relacionaba con la capacidad de la tierra para producir alimentos suficientes para satisfacer las necesidades alimentarias de la población mundial. El concepto se basaba en la producción y la disponibilidad alimentaria a nivel mundial y nacional.

Para Torres (2003:34), el concepto de seguridad alimentaria:

Se impuso a partir de que los principales países exportadores de alimentos tomaron la decisión de reducir la superficie cultivada de granos, lo cual provocó la disminución del nivel de inventarios nacionales e internacionales, donde también intervinieron las malas condiciones del clima y la desestabilización de los precios mundiales ante las compras masivas de la ex Unión Soviética y de los países que conformaban el bloque socialista.

Posteriormente, el porcentaje de pobres a nivel mundial se incrementó y con ello la manera de acceder a los alimentos, por tal motivo el concepto de seguridad alimentaria se centró en el acceso (demanda), por lo que la definición se basaba en el equilibrio entre la demanda y el suministro de alimentos.

En este sentido, en 1983 la seguridad alimentaria de acuerdo con la FAO consistía en: “...asegurar que todas las personas tengan en todo momento acceso físico y económico a los alimentos básicos que necesitan” (FAO, 2006:1). Esta definición hace referencia a que todas las personas tengan la posibilidad de comprar alimentos necesarios para su consumo, es decir, el deber del Estado era garantizar empleos e ingresos suficientes para poder acceder a los alimentos.

A principios de la década de los ochenta, con los trabajos de Sen<sup>4</sup>, se demostró la relación existente entre el hambre, la seguridad alimentaria y el poder adquisitivo de las personas. A partir de ese momento, la seguridad alimentaria fue vista en relación con la pobreza permanente y la desigualdad social de las personas (Oseguera y Esparza, 2009). En 1986, el Informe del Banco Mundial definió la seguridad alimentaria como el acceso de todos y en todo tiempo a los alimentos y en cantidades suficientes para llevar una vida saludable.

Los informes sobre la pobreza y el hambre se concentraron en la dinámica temporal de la inseguridad alimentaria, la cual distinguía entre inseguridad alimentaria crónica asociada a problemas de pobreza continua o estructural y a bajos ingresos, y la inseguridad alimentaria transitoria, que supone períodos de presión intensificada debido a desastres naturales, crisis económica o conflicto (FAO, 2006).

El problema para disponer de los alimentos es cada vez más severo, debido a un gran número de problemas ocasionados por crisis económicas y desastres naturales que propician la pérdida de la mayor parte de las cosechas, y la producción de alimentos cada vez es menor.

En este contexto, en la década de los ochenta, a partir de la reestructuración económica los Estados ya no pusieron énfasis en incentivar las economías nacionales para la producción de alimentos básicos, sino que se ajustaron a las tendencias mundiales de la economía y retomaron el principio de la competitividad productiva, para estimular la especialización de la producción de alimentos a nivel global y la producción de alimentos con ventaja comparativa. Con ello disminuyó la extensión de cultivos nacionales en los que no se tenía dicha ventaja y se incrementó la importación de alimentos. De esta forma el Estado se centró en garantizar alimentos para solventar la demanda sin importar la procedencia y la calidad de éstos.

Luego de la liberación de los mercados el problema ya no era solo de disponibilidad, sino de acceso a los alimentos. De esta manera, se pone énfasis en las personas y hogares relacionando la seguridad alimentaria y nutrición. Por lo tanto, de acuerdo con la FAO (2011), la definición de seguridad alimentaria incluía la capacidad de asegurar que el

---

<sup>4</sup> Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation, 1981.

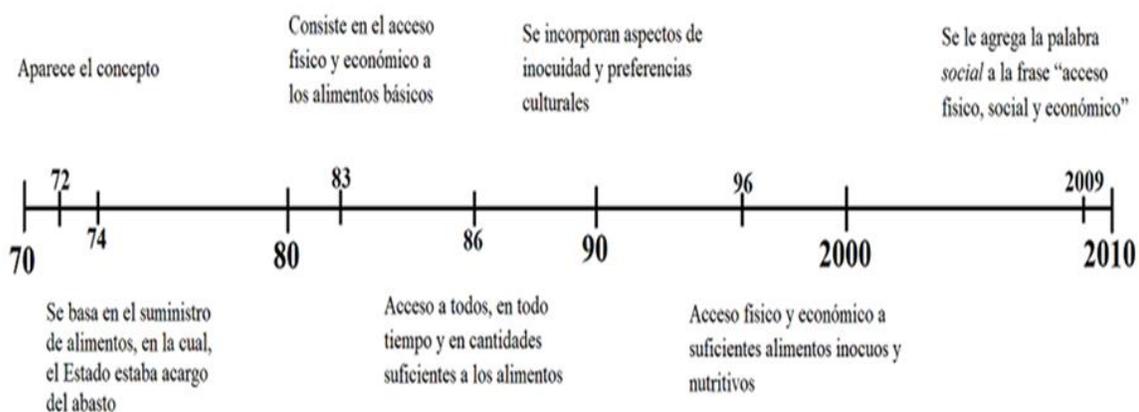
sistema alimentario proporcione el abastecimiento de alimentos a toda la población y además que éstos sean nutricionalmente adecuados.

Posteriormente, en la década de los noventa, al concepto de seguridad alimentaria se le incorporaron aspectos de inocuidad y las preferencias culturales, y se reafirmó como un derecho humano. Ante esto, Maxwell (1991:22), menciona “la seguridad alimentaria se logrará cuando los pobres y vulnerables, en particular las mujeres y los niños y los que viven en las áreas marginales, tengan acceso seguro a la comida que quieren”.

En 1996, la definición aceptada por la Cumbre Mundial sobre la Alimentación menciona que: “existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana” (FAO, 2006:1).

La definición anterior se siguió utilizando hasta el año 2009, pero se le añadió la palabra social a la parte de la frase “acceso físico, social y económico”. Esta definición fue reafirmada oficialmente en la Declaración de la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria de 2009 (CSA, 2012). En la figura 1 se hace un recuento de la evolución que ha tenido el concepto de seguridad alimentaria en el tiempo.

Figura 1. Línea de tiempo de la evolución del concepto de seguridad alimentaria



Fuente: Elaboración propia con base a la FAO, 2006 y 2011.

Esta evolución del concepto de seguridad alimentaria obedece en gran medida a la transformación de la estructura del sistema alimentario mundial en el marco del proceso de la globalización de la economía mundial que ha provocado cambios sociales en la producción, en la distribución y en el consumo, en la posición de los gobiernos nacionales y supranacionales, agencias internacionales y en las políticas públicas.

La importancia de la seguridad alimentaria como concepto cobró relevancia a partir del incremento de las condiciones de hambre en el mundo, por ello ha sido reconocida y aceptada de tal forma que influye en las políticas públicas nacionales, así como en las diferentes estrategias llevadas a cabo por la FAO y otros actores humanitarios de cara a garantizar la seguridad alimentaria de todos, especialmente de la población de los países en desarrollo.

Según Salcedo (2005), la seguridad alimentaria es un concepto complejo. La concibe como un proceso multisectorial y multidimensional, por lo tanto, es difícil volverlo operativo en términos de medición. Para este autor, la seguridad alimentaria tiene connotaciones diferentes si se refiere al ámbito nacional, regional o local, así como, en lo urbano o lo rural, o en los países desarrollados o países en desarrollo.

De igual manera, Oseguera y Esparza (2009:116-117), afirman que el término seguridad alimentaria, de acuerdo a la escala de análisis en que se le considere puede tener significados distintos. A escala macroeconómica remite al concepto de seguridad nacional, y se le considera en términos cuantitativos y estratégicos en relación con las políticas de producción y distribución de alimentos. A escala comunitaria y familiar, es decir, por el lado del consumo, el término seguridad alimentaria se abre a una serie de significados que tienen que ver no sólo con la disponibilidad de alimentos y el poder de compra de la población, sino con las estrategias económicas, ecológicas y sociales de las personas para hacerse de ellos, así como con sus preferencias y costumbres alimentarias. Es decir, la seguridad alimentaria pasa por un acto de elección consciente que echa mano de la información disponible.

Desde el año 2010, la seguridad alimentaria ha sido una preocupación central de los organismos unilaterales y multilaterales de desarrollo y la mayoría de los esfuerzos

oficiales se centran en el punto de intersección entre la oferta de alimentos y el acceso a ellos (Butler, 2010).

Para el Estado mexicano, la seguridad alimentaria representa un problema de disponibilidad nacional agregada de alimentos y de acceso familiar e individual, al que se asocian situaciones de carencia, deterioro nutricional y hambre. Algunos especialistas en seguridad alimentaria señalan que no es un problema de oferta y demanda, sino de asimetría en las condiciones de acceso a los alimentos, pero también es un problema de inequidad social y de relaciones de poder, para lo cual la vía institucional de las reformas estructurales enfocadas a mejorar la planeación estratégica, incrementar el presupuesto y reorientar los programas de asistencia social resulta insuficiente y limitada (Sandoval y Gutiérrez, 2008).

Durante años el concepto de seguridad alimentaria ha ido evolucionando. Rangel Pessanha (2002, citado en Oseguera y Esparza, 2009:17-18), ha recogido y clasificado cuatro significados en la literatura oficial y académica:

- a) La garantía de producción y de oferta agrícola que está relacionada con el problema de la escasez de producción y el insuficiente abasto de alimentos;
- b) La garantía de derecho de acceso a los alimentos, que está enlazada con la distribución desigual de alimentos en las economías de mercado (el problema de la demanda efectiva o con respaldo monetario);
- c) La garantía de calidad sanitaria y nutricional de los alimentos, que se refiere a los problemas de la ingestión de alimentos pobres en nutrientes y de la contaminación de los alimentos consumidos por la población;
- d) La garantía de conservación y control de la base genética del sistema agroalimentario, que se relaciona tanto con su conservación como con el monopolio sobre la misma.

Los dos primeros significados (la garantía de producción y de oferta agrícola y la garantía de derecho de acceso a los alimentos) han estado presentes en la literatura de organismos internacionales como FAO, mientras que los significados siguientes (la garantía de calidad

sanitaria y nutricional y la garantía de conservación y control de la base genética del sistema agroalimentario) no han recibido mucha atención debido a que se trata de temas recientes, además de una serie de implicaciones políticas e institucionales.

El debate sobre el concepto de seguridad alimentaria, de acuerdo con De Castro (2015), se ha establecido como un problema global que compete a todos por igual, y no solo depende de la desigualdad en la distribución de la riqueza, sino que se refiere a la capacidad de producir alimentos de manera más sostenible y suficiente para garantizar la demanda de alimentos de la población.

### 1.1.2 Las dimensiones de seguridad alimentaria

Como ya se dijo en el apartado anterior, la definición de seguridad alimentaria de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, plantea cuatro dimensiones primordiales de la seguridad alimentaria que se describen a continuación:

- **Disponibilidad de alimentos:** se refiere a la existencia de cantidades suficientes de alimentos de calidad adecuada, suministrados a través de la producción del país o de importaciones.
- **Acceso físico y económico a los alimentos:** consiste al acceso de todas las personas a los recursos adecuados para adquirir alimentos apropiados y saludables para una alimentación nutritiva. Estos derechos se definen como el conjunto de todos los grupos de productos sobre los cuales una persona puede tener dominio en virtud de acuerdos jurídicos, políticos, económicos y sociales de la comunidad en que vive.
- **La utilización de los alimentos:** La utilización normalmente se entiende como la forma en la que el cuerpo aprovecha los diversos nutrientes presentes en los alimentos. El ingerir energía y nutrientes suficientes es el resultado de buenas prácticas de salud y alimentación, la correcta preparación de los alimentos, la diversidad de la dieta y la buena distribución de los alimentos dentro de los hogares. Si combinamos esos factores con el buen uso biológico de los alimentos consumidos, obtendremos la condición nutricional de los individuos.
- **Estabilidad de los alimentos en el tiempo:** Para tener seguridad alimentaria, una población, un hogar o una persona deben tener acceso a alimentos adecuados en

todo momento. No deben correr el riesgo de quedarse sin acceso a los alimentos a consecuencia de crisis repentina, ni de acontecimientos cíclicos. De esta manera, el concepto de estabilidad se refiere tanto a la dimensión de la disponibilidad como a la del acceso de la seguridad alimentaria (FAO, 2006:1).

En la actualidad, el concepto se sustenta en estas cuatro dimensiones, sin embargo, según Salcedo (2005), recientemente se incorpora al concepto de seguridad alimentaria, “la institucionalidad” y se le asigna una importancia fundamental por el carácter multisectorial del mismo, y por la necesidad de lograr la mayor efectividad y eficiencia de las intervenciones de políticas dirigidas a combatir el hambre.

Por **institucionalidad** Salcedo (2005:4) entiende:

Las intervenciones de política encaminadas al logro de la seguridad alimentaria no tendrán la eficiencia y el impacto deseado sin los adecuados arreglos institucionales, que garanticen la adopción de una visión integral y multisectorial de los programas y proyectos que se formulen y ejecuten, así como las disciplinas necesarias para su eficaz planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación de impacto, en concordancia con las estrategias nacionales de descentralización y participación ciudadana [...].

Para propósitos de esta investigación se retoma el concepto de seguridad alimentaria, emanado de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 2009, con especial énfasis en las primeras dos dimensiones; disponibilidad y acceso a los alimentos, debido a que se pretende describir la participación de los pequeños productores en la producción de alimentos y las actividades económicas que realizan para obtener ingresos y poder cubrir las necesidades alimentarias. Dicho análisis se complementa con la dimensión institucional del concepto para determinar y explicar los programas gubernamentales de ayuda alimentaria en la que participan las familias de los pequeños productores del municipio de Las Rosas.

## 1.2 Otros conceptos que abordan el problema alimentario

Además del concepto de seguridad alimentaria se han desarrollado otros conceptos que tienen estrecha relación con ésta, útiles para el análisis de la cuestión alimentaria (incluso

de la misma seguridad alimentaria), como soberanía alimentaria, inseguridad alimentaria, pobreza alimentaria, vulnerabilidad alimentaria y derecho a la alimentación, mismos que a continuación se describen solo como referencias en la reflexión y discusión del problema alimentario.

### 1.2.1. Soberanía alimentaria

El tema de la seguridad alimentaria es una cuestión que implica garantizar alimentos a la población sin importar como éstos son producidos, interesa más bien que las personas tengan acceso y disponibilidad en todo momento. Por el contrario, la soberanía alimentaria se centra en cuestiones particulares como el quién, cómo, dónde y bajo qué condiciones se producen los alimentos.

La soberanía alimentaria surgió como una propuesta alternativa, debido a las ambigüedades de la FAO en las definiciones acerca del problema de la alimentación (seguridad alimentaria), impulsada por el movimiento internacional “La Vía Campesina<sup>5</sup>” formado por organizaciones campesinas de medianos y pequeños agricultores y trabajadores agrícolas que, desde la cumbre mundial de 1996, planteaba alternativas para reorientar la producción de alimentos y así enfrentar las crisis alimentarias (Manzanal y González, 2010:20). En este sentido, la propuesta de soberanía alimentaria de la sociedad civil, surgió en respuesta a diversos enfrentamientos políticos basados en modelos neoliberales de desarrollo.

De esta manera, en 1996 La Vía Campesina definió la soberanía alimentaria como:

El derecho de los pueblos, de sus países o uniones de Estados a definir su alimentación y su agricultura, a proteger y regular la producción y el mercado nacional de los productos agrícolas con el objetivo de conseguir los objetivos de desarrollo sostenible, a determinar el grado de autosuficiencia y a limitar el “dumping” de productos alimenticios a sus mercados nacionales (Vía Campesina, 1996:1).

---

<sup>5</sup> La Vía Campesina es un movimiento internacional que reúne millones de campesinos, agricultores pequeños y medianos, sin tierra, jóvenes y mujeres rurales, indígenas, migrantes y trabajadores agrícolas de todo el mundo. Defiende la agricultura campesina por la soberanía alimentaria como una forma de promover la justicia social y dignidad y se opone fuertemente a los agronegocios que destruyen las relaciones sociales y la naturaleza. LVC ésta integrada por 182 organizaciones en 81 países (<http://viacampesina.org>).

Otro concepto similar es el que propone Quintana (2011:19-20), quien menciona que la soberanía alimentaria es:

El derecho de los pueblos a determinar sus políticas sustentables, apropiadas, de producción, abasto y consumo de alimentos para responder efectivamente y con autonomía al derecho de la población al acceso de alimentos sanos, nutritivos, culturalmente apropiados y suficientes en calidad y cantidad para llevar una vida sana, digna y autónoma, todo esto basado fundamentalmente en la producción nacional diversificada de los campesinos, indígenas y pescadores.

En la Declaración de Nyéléni en 2007<sup>6</sup>, durante el Foro Social Mundial, participaron organizaciones como CNOP-Malí, Marcha Internacional de las Mujeres, La Vía Campesina, el Foro Mundial de Pueblos Pescadores, el Comité de Planificación Internacional para la Soberanía Alimentaria (IPC), Amigos de la Tierra Internacional y la Red por la Soberanía Alimentaria. En dicho Foro se declaró que la soberanía alimentaria es “el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo (...)”. Es decir, la soberanía alimentaria da prioridad a las economías locales y a los mercados locales y nacionales, y otorga el poder a los campesinos y a la agricultura familiar, la pesca artesanal y el pastoreo tradicional, y coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica. Promueve el comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos, y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación. Garantiza que los derechos de acceso y gestión de la tierra, territorios, aguas, semillas, ganado y biodiversidad estén en manos de aquellos que producen los alimentos. Además, supone nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdades entre los hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones (Declaración de Nyéléni, 2007:280).

---

<sup>6</sup> En febrero de 2007 se celebró el Foro Internacional para la Soberanía Alimentaria en Sélingué, Mali. Evento que reunió a movimientos y organizaciones a favor de la Soberanía Alimentaria. El Foro de Nyéléni permitió estructurar una agenda internacional común y fue ejemplo de cómo alcanzar la Soberanía Alimentaria en cada país y contra quienes tienen que resistir, aquellos que destruyen la producción de alimentos de base campesina y los mercados locales, aniquilan la soberanía alimentaria y los vuelven dependientes de compañías multinacionales y mercados internacionales (Declaración de Nyéléni, 2007).

De esta manera, la soberanía alimentaria no sólo busca tener acceso a los alimentos, sino también, conocer y respetar las formas tradicionales de producción. Asimismo, la soberanía alimentaria fomenta la agricultura orgánica, a pesar de que no puede competir en el mercado con las agriculturas capitalistas, es capaz de garantizar la alimentación a las familias de los campesinos de las zonas rurales, quienes son los más vulnerables a ser afectados en la lucha por conseguir alimentos (Tapia, 2008).

En este contexto, Manzanal y González (2010:21), mencionan seis características principales de la soberanía alimentaria:

- a) Es un derecho de los pueblos;
- b) Son los pueblos y comunidades locales los que deben definir y controlar sus propias estrategias sustentables de producción, distribución y consumo;
- c) Se fundamenta sobre la diversidad de los modos de producción local;
- d) La base de la alimentación está en la pequeña y mediana producción agropecuaria (lo cual implica cuestionar el consumo de alimentos proveniente de las agroindustrias);
- e) Respetar la diversidad de las prácticas alimentarias de cada cultura, es decir se plantea un consumo que siga las pautas alimenticias propias de las diferentes comunidades, regiones, ámbitos territoriales (no masivo, ni normalizado, ni regulado por el modelo dominante);
- f) Promueve que los actores locales encaren procesos de autogestión en sus territorios, controlando sus políticas y recursos para en definitiva poder fortalecer y consolidar sus propios modos de producción, comercialización y gestión en cada ámbito rural en cuestión.

Para estos autores, la soberanía alimentaria se contrapone con muchas políticas de seguridad alimentaria que, frecuentemente, dependen de recursos provenientes de organismos internacionales, y éstos fijan los criterios a cumplirse y dejan muy poco margen para la decisión desde los actores y desde los ámbitos locales (Manzanal y González, 2010).

En este sentido, se puede observar que la soberanía alimentaria está orientada a la agricultura en pequeña escala y a las agriculturas alternativas que se relacionan sobre todo

con la concepción de la agroecología. Mientras que la seguridad alimentaria está orientada a la producción a gran escala y al monocultivo, principalmente de las empresas multinacionales.

Para Gordillo y Méndez (2013), tanto la seguridad como la soberanía alimentaria se centran en la necesidad de incrementar la producción y la productividad de alimentos para afrontar la demanda futura. Los dos términos, enfatizan que el problema central reside en el acceso a los alimentos, suponen políticas públicas redistributivas desde el ámbito del ingreso así como del empleo, y asumen la necesaria articulación entre alimentos y nutrición.

Sin embargo, de acuerdo con Gordillo y Méndez (2013), existen dos diferencias fundamentales entre dichos términos:

1. El concepto de seguridad alimentaria, adoptado por los Estados Miembros de la FAO, no prejuzga sobre la concentración de poder económico en los distintos eslabones de la cadena alimentaria ni en el comercio internacional de alimentos ni en la propiedad de medios de producción clave, como la tierra o el acceso a la información. Mientras que el concepto de soberanía alimentaria parte de constatar la asimetría del poder en los distintos mercados y espacios de poder involucrados, así como en los ámbitos de las negociaciones comerciales multilaterales. Apela al papel equilibrador que puede jugar un Estado democrático, y concibe que los alimentos son más que mercancías.
2. La segunda diferencia tiene que ver con cómo producir alimentos. En la literatura especializada se reconocen tres grandes patrones tecnológicos: la llamada agricultura industrial, basada en el uso intensivo de combustibles fósiles; la agricultura biológica, que utiliza biomasa y biotecnologías; y la agricultura orgánica, que supone procesos que requieren de diversas formas de certificación. En este sentido, la seguridad alimentaria, a diferencia de soberanía alimentaria, plantea asegurar una producción cuantitativamente suficiente de alimentos con garantías de inocuidad, sin tomar en cuenta aspectos culturales locales como son: qué, quiénes, cómo, dónde y a qué escala se hará la producción de alimentos. Este enfoque está dirigido a la erradicación del hambre a corto plazo, produciendo en

grandes cantidades sin tener en cuenta la sostenibilidad del autoabastecimiento. Por ello, muchos analistas únicamente consideran a la seguridad alimentaria como un conjunto de objetivos para políticas de alimentación y nutrición. Contrario a lo anterior la soberanía alimentaria incluye el acceso a los recursos y su control para la producción de alimentos. El marco de soberanía alimentaria está formulado como una postura alternativa de políticas a la agricultura industrial liberalizada y conjuga elementos de diferentes áreas de políticas (Almeida y Scholz, 2008).

En este contexto, Menser (2014), señala que la soberanía alimentaria surge en respuesta al fracaso de la FAO en el marco de la seguridad alimentaria para proteger los intereses de los pequeños agricultores, los campesinos y los consumidores de cara a la reestructuración neoliberal de la agricultura, que se inició en la década de los setenta. Para el autor, la soberanía alimentaria no solo se trata de agricultores y alimentos sino, además, de la democracia participativa, la dignidad, la solidaridad y la inclusión social.

De igual manera, La Vía Campesina promueve la idea de una soberanía alimentaria como respuesta al concepto de seguridad alimentaria que ha creado más hambre en el mundo y más pobreza entre las familias campesinas. La soberanía alimentaria es un concepto alternativo que apoya a los pueblos en su lucha contra las políticas neoliberales, así como aquellas políticas que son impuestas por las instituciones financieras internacionales como la Organización Mundial del Comercio y las corporaciones transnacionales de agronegocios a través del libre comercio y de la liberalización en la agricultura (Blanco, 2011).

Ante ello, La Vía Campesina sostiene que la soberanía alimentaria:

Es un principio de carácter político que cuestiona al sistema capitalista en todas sus expresiones y busca la transformación de la sociedad, de igual manera sostiene que las soluciones a la actual crisis tienen que surgir de actores sociales, hombres y mujeres organizados que están desarrollando modelos de producción, comercio y consumo basados en la justicia y la solidaridad (Blanco, 2011:7).

Sin embargo, los conceptos de soberanía y seguridad alimentaria están directamente relacionados con el desarrollo y el bienestar de la población rural. Estos conceptos según Almeida y Scholz (2008), presentan ciertos componentes comunes, sin llegar a ser iguales

en su totalidad bajo ningún caso. Resultan más bien ideas en disputa bajo concepciones ideológicas muy distintas.

Para Morales (2011), el punto de partida para avanzar hacia la soberanía alimentaria en la agricultura familiar, es la agricultura sustentable, ya que ésta reconoce el conocimiento local, la participación ciudadana, y los recursos naturales locales como componentes esenciales del desarrollo endógeno.

En este sentido, la soberanía alimentaria garantiza el derecho al uso y gestión de tierra, agua, semillas nativas y el conocimiento local para producir los alimentos. Además garantiza el derecho de cada nación de mantener y desarrollar su propia capacidad de producir alimentos básicos, respetando la diversidad cultural y productiva.

La soberanía alimentaria es vista como una alternativa al sistema capitalista neoliberal que ha generado una crisis multidimensional, que incluyen crisis alimentaria, crisis climática, crisis energética, crisis financiera, crisis de la biodiversidad, entre otras, ya que promueve la producción y el consumo alimentos locales, además permite a los Estados el derecho de proteger sus productores locales de las importaciones baratas. Solamente a través de la soberanía alimentaria el campesinado podrá continuar con prácticas sostenibles en la tierra, en beneficio de toda la humanidad.

Los defensores de la soberanía alimentaria sostienen que éste es el mejor medio para conseguir la seguridad alimentaria y asegurarse que la población más vulnerable tenga acceso a los alimentos. Dicho de otra manera, la soberanía alimentaria es el medio por el cual la seguridad alimentaria puede garantizar mejor el derecho a la alimentación. Sin embargo, otros autores argumentan que la multidimensionalidad de la soberanía alimentaria es demasiado exigente y lo único que hace es distraer el objetivo final que es alimentar a toda la población. En este sentido los pequeños productores han sido considerados como los precursores de la soberanía alimentaria porque centran la atención en la producción y en mantener sus recursos territoriales.

### 1.2.2 Inseguridad alimentaria

Actualmente se producen más alimentos de los que se necesitan para atender las necesidades de los habitantes de todo el mundo, sin embargo, la disponibilidad para acceder a ellos no es suficiente.

La inseguridad alimentaria es un concepto íntimamente relacionado con la vulnerabilidad, y que se puede definir como “la probabilidad de una disminución drástica del acceso a los alimentos o de los niveles de consumo, debido a riesgos ambientales o sociales, o a una reducida capacidad de respuesta” (PESA, 2011:7).

El CONEVAL (2010:22), define la inseguridad alimentaria como:

La incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible del hogar para comprarla. Este indicador permite tener un panorama de la magnitud de la población cuyo ingreso es insuficiente para acceder a los alimentos básicos; por este motivo, es un buen indicador de acceso, aunque cabe mencionar que éste no considera el acceso físico a los bienes producidos en el hogar o la sustitución de ciertos alimentos por otros, por lo que podría estar sobreestimando a la población sin acceso a los bienes de la canasta básica. Además, aun sin autoconsumo, no todos los hogares en los primeros deciles gastan todos sus ingresos en alimentos, ni presentan problemas de desnutrición.

Por otro lado, para formar diversas estrategias para superar la inseguridad alimentaria, Timmer (1996, citado en Salcedo, 2005) definió el concepto como un estado en el que la quinta parte de la población con los ingresos más bajos tiene una alta probabilidad de volverse vulnerable al hambre.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2004:57), la marginalidad en la producción de alimentos ha sido la razón principal para definir la inseguridad alimentaria en una determinada zona agroecológica, desvirtuando el sentido de la seguridad alimentaria, pues la misma se fundamenta en las capacidades de producción y generación de ingresos que permitan adquirir los alimentos y no necesariamente en la producción de los mismos.

Algunos analistas de la seguridad alimentaria definen dos categorías generales de inseguridad alimentaria (FAO, 2011:1).

1. **Inseguridad alimentaria crónica:** se da a largo plazo o de forma persistente y ocurre cuando las personas no tienen capacidad para satisfacer sus necesidades alimentarias mínimas durante un período prolongado. Esto es el resultado de largos períodos de pobreza, la falta de activos y acceso a los recursos productivos y financieros y puede superarse con medidas de desarrollo normales a largo plazo, iguales a las que se aplican para abordar la pobreza; ejemplos de esas medidas son la educación o el acceso a recursos productivos, como el crédito. Por otra parte, pueden requerir un acceso más directo a los alimentos para aumentar su capacidad productiva.
2. **Inseguridad alimentaria transitoria:** se da a corto plazo y es de carácter temporal, y ocurre cuando hay una caída repentina de la capacidad de producir o acceder a una cantidad de alimentos suficiente para mantener un buen estado nutricional. Además es el resultado de choques y fluctuaciones a corto plazo en la disponibilidad y el acceso de los alimentos, incluidos factores tales como las variaciones de año con año en la producción de alimentos a nivel nacional, los precios de los alimentos y los ingresos a nivel del hogar. El carácter impredecible de esta inseguridad dificulta la planificación y la programación, y exige capacidades y tipos de intervención diferentes, incluidas una capacidad de alerta temprana y programas de protección social.

Un tercer concepto de inseguridad de acuerdo a la FAO es el de inseguridad alimentaria estacional, ésta representa un punto intermedio entre la inseguridad alimentaria crónica y la transitoria. Se asemeja a la primera en el sentido de que normalmente se puede predecir, y de que sigue una secuencia de eventos conocida. Sin embargo, dado que la inseguridad alimentaria estacional tiene una duración limitada, también puede considerarse como una inseguridad alimentaria transitoria recurrente. La inseguridad alimentaria estacional ocurre cuando se da un patrón cíclico de falta de disponibilidad y acceso a los alimentos. Dicha inseguridad está relacionada con las oscilaciones climáticas por temporada, los patrones de

las cosechas, las oportunidades laborales o por las incidencias de enfermedades (FAO, 2011).

Según Torres (2003), la inseguridad alimentaria significa no tener los medios para obtener los suficientes alimentos, por lo que se asocia con los niveles de pobreza, es decir, la seguridad alimentaria no es un problema de equilibrio de mercado, sino de equidad social.

De acuerdo con esto, la inseguridad alimentaria está ligada a los recursos económicos con que cuentan los hogares, por lo tanto, a la incertidumbre y a la ansiedad que causan el acceso limitado o la escasez de alimentos en cantidad y calidad, así como las diversas estrategias que la población sigue para enfrentar esa escasez.

Es decir, las causas más frecuentes de inseguridad alimentaria son: los precios elevados de los alimentos, la volatilidad en el precio de los alimentos, la degradación del medio ambiente, desastres naturales, formas de producción y distribución ineficientes que afectan principalmente a los pequeños productores de autoconsumo, razones culturales para el acceso a determinados alimentos en las localidades, el ingreso insuficiente para acceder a los alimentos debido la pobreza, entre otras causas.

### 1.2.3 Pobreza alimentaria

La globalización ha dejado estelas de pobreza, explotación del trabajo, desigualdad social y un uso irracional de los recursos naturales, lo cual ha repercutido en la seguridad y soberanía alimentaria en el mundo, poniendo principalmente a los pobres en una situación endeble para adquirir una alimentación digna y de calidad nutricional (Soria, Palacio y Trujillo, 2015).

En este sentido, la Oxfam<sup>7</sup> (2013), menciona que toda persona tiene derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, sin embargo este derecho se ve amenazado por la pobreza, la falta de inversión en la agricultura, las semillas transgénicas, la inequidad en el campo y en gran medida al cambio climático, entre otros problemas. Como

---

<sup>7</sup> Confederación internacional formada por 17 organizaciones no gubernamentales nacionales que realizan labores en 90 países, su lema es “trabajar con otros para combatir la pobreza y el sufrimiento”.

consecuencia, se hace insuficiente la producción de alimentos para la población, incluso para las familias que viven del campo.

Así, las personas que viven en pobreza no pueden ejercer el derecho que tienen a una alimentación adecuada, porque no pueden comprar alimentos suficientes ni tienen los medios para cultivarlos ellos mismos.

La gran mayoría de las personas que padecen hambre y desnutrición son pobres y están marginadas, y luchan para sobrevivir en las zonas rurales. La ACNUDH y la FAO (2010: 12), mencionan que alrededor del cincuenta por ciento de los individuos que padecen hambre son pequeños propietarios, y el veinte por ciento de ellos, habitan en zonas rurales sin tierra. Otro diez por ciento son pastores, pescadores y usuarios de bosques. Veinte por ciento más vive en zonas urbanas. Los pobres rurales suelen carecer de acceso a recursos productivos suficientes, como tierra, agua, fertilizantes y semillas, así como a mercados y a información y tecnología.

En este sentido, la seguridad alimentaria está estrechamente vinculada a la evolución de la pobreza y, de manera especial, de la pobreza extrema, y como la gran mayoría de pobres extremos aún se concentra en el sector rural, entre los grupos de mayor riesgo en términos de seguridad alimentaria están los agricultores de subsistencia y los trabajadores agrícolas sin tierra (CEPES, 2010).

Ante esto, según González (2012), la pobreza es una situación social y económica que se caracteriza por una carencia marcada en la satisfacción de las necesidades básicas como la educación, la vivienda, el agua potable, la asistencia médica, las circunstancias laborales y el nivel de ingresos. Para este autor existen tres tipos de pobreza:

- 1. Pobreza alimentaria:** Insuficiencia para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta.
- 2. Pobreza de capacidades:** Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines.

- 3. Pobreza de patrimonio:** Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

Por otro lado, Sen (2000), desarrolló una visión diferente de lo que es la pobreza y la desigualdad, y demuestra las razones por las cuales estos aspectos deben medirse no por los niveles de ingresos de una persona, sino por las libertades que posee para alcanzar los fines que se propone. Por esta razón la propuesta que hace, la cual nombra “pobreza como privación de capacidades” no se basa en la renta que puede obtener una persona, sino en las capacidades que ésta posea.

De acuerdo a Barkin (1998), las sociedades rurales del tercer mundo padecen de pobreza, desintegración social, emigración y degradación ambiental y aunque todavía existe debate para asignar responsabilidades, la mayor parte de los pobres continúan viviendo en zonas rurales y luchando contra todo para sobrevivir. Alrededor del mundo, la gente pobre es acusada de destruir sus entornos y las sociedades modernas, culpan a la víctima de su propia situación y de su falta de progreso colectivo, es un fenómeno bastante común, sin embargo, Barkin menciona que esta percepción de la pobreza como causa de los problemas ambientales en el medio rural es equivocada y señala que la acumulación de riqueza sin precedentes es lo que ha polarizado a la sociedad y propagado la pobreza.

En su lucha por sobrevivir dentro del mercado global, gran parte de las poblaciones rurales del mundo están condenadas a la vulnerabilidad, marginalidad y a la pobreza permanente.

#### 1.2.4 Vulnerabilidad alimentaria

La naturaleza de la seguridad alimentaria está implícita cuando se habla de personas que son vulnerables a la inseguridad alimentaria en el futuro. La vulnerabilidad se define de acuerdo a la FAO (2011), desde la perspectiva de las tres dimensiones críticas siguientes:

1. Vulnerabilidad como un efecto directo/resultado
2. Vulnerabilidad resultante de varios factores de riesgo
3. Vulnerabilidad por la incapacidad de manejar tales riesgos

Las personas pueden mantener un nivel aceptable de seguridad alimentaria en el presente, pero pueden estar en riesgo de sufrir inseguridad alimentaria en el futuro. El análisis de la vulnerabilidad indica dos opciones principales de intervención:

1. Reducir el grado de exposición al peligro.
2. Fortalecer la capacidad de respuesta.

Con la comprensión e incorporación del concepto de vulnerabilidad, la política y los programas de seguridad alimentaria amplían sus actividades para abordar no sólo los factores que limitan hoy el consumo de alimentos, sino también las acciones para enfrentar las amenazas futuras a la seguridad alimentaria (FAO, 2011).

Ante esto la FAO (2013a:18), define la vulnerabilidad como “el conjunto de factores que determinan la propensión a sufrir una inadecuada nutrición o a que el suministro de alimentos se interrumpa al producirse una falla en el sistema de provisión”.

Por vulnerabilidad alimentaria Gonzales y Macías (2007:48), la entienden como:

La situación que caracteriza a países, sectores sociales, grupos e individuos que están expuestos o son susceptibles de padecer hambre, desnutrición o enfermedad por no tener acceso física, económica y sustentablemente a una alimentación suficiente, nutritiva y culturalmente aceptable, o por consumir productos insalubres o contaminados.

A nivel territorial, de acuerdo al INEC (2004), la vulnerabilidad se debe comprender como la forma en que afecta los niveles de vida de la población, lo cual conduce a la radicalización de la pobreza y la disminución de las capacidades humanas frente a las labores diarias por la ingesta insuficiente de alimentos que proporcionen la energía y proteínas mínimas.

En este sentido, la vulnerabilidad alimentaria es una causa asociada directamente con la pobreza, por la relación existente entre la reducción de la producción a consecuencia de la falta de inversión en la agricultura, lo que ocasiona bajos ingresos, que a su vez originan inseguridad alimentaria.

### 1.2.5 Derecho a la alimentación

Una alimentación adecuada es esencial para tener una vida digna y es imprescindible para la realización de muchas actividades y derechos. El alimento es importante no sólo para la supervivencia física, sino también para el pleno desarrollo de las capacidades físicas y mentales individuales. Ante esto, existen concepciones y terminologías complejas con enfoques éticos, políticos y jurídicos diversos que buscan proteger y asegurar la calidad de vida de millones de personas en todo el mundo que luchan a diario con una situación de pobreza y de hambre (Almeida y Scholz, 2008).

A partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) de 1948, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el derecho a la alimentación fue reconocido formalmente como un derecho humano. De esta manera, el artículo 25 establece que: “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado, que le asegure, al igual que a su familia, la salud y el bienestar, en especial a la alimentación” (FAO, 2013b:11).

Aunque los derechos humanos se han asociado al ámbito civil y político, a partir de la DUDH, se han reconocido con igual jerarquía, derechos económicos, sociales y culturales, derechos que en 1976 dieron origen al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC). En este Pacto se estableció la obligación de los Estados de garantizar el derecho a la alimentación, el cual se considera cumplido cuando las personas tienen acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada y a los medios para obtenerla (Gordillo, 2004).

Según la FAO (2013b), el derecho a una alimentación adecuada y el derecho fundamental a estar protegido contra el hambre fueron reafirmados en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, que también exigió encontrar mejores formas de aplicación de los derechos en materia de alimentación y exhortó a todos los Estados a ratificar el Pacto. Fue en esa instancia que los Jefes de Estado aprobaron una declaración reafirmando el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos en conformidad con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre.

Por otra parte, la DUDH y el PIDESC, establecen el derecho a la alimentación como un derecho humano universal. En 2015, 164 Estados habían ratificado el PIDESC y aceptaron que sus dispersiones sean vinculantes dentro de sus propias jurisdicciones (FAO, 2015).

El derecho a la alimentación significa que todas las personas deben tener acceso físico y económico a los alimentos o a los medios para producirlo. En este contexto, la FAO menciona que es deber del Estado y de la sociedad en su conjunto, de sus instituciones, organizaciones y de los gobiernos locales, garantizar la seguridad alimentaria de la población y crear los instrumentos y mecanismos necesarios para asegurarla, respetando los principios de diversidad cultural y productiva de las comunidades.

De esta manera, en el marco de una estrategia de desarrollo nacional, se considera fundamental prevenir el hambre, combatir la pobreza, reforzar el rol de la agricultura y el desarrollo rural sostenible, así como promover el desarrollo económico con equidad, y la creación de oportunidades y capacidades de las personas para mejorar su calidad de vida (FAO, 2013b).

El derecho a la alimentación es uno de los pilares fundamentales tanto en el concepto de soberanía alimentaria como en el de seguridad alimentaria. El carácter de derecho humano hace que éste no descansa en un conjunto particular de políticas, sino que se concentra en las obligaciones de los Estados y en permitir a las personas que se encuentran negativamente afectadas a que hagan uso de recursos jurídicos para el reconocimiento de sus derechos (Almeida y Scholz, 2008).

Sin embargo, el derecho a la alimentación es diferente de la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria. La ACNUDH y FAO (2010), mencionan que la seguridad alimentaria se trata de una condición previa del ejercicio pleno del derecho a la alimentación. Además el concepto de seguridad alimentaria no es un concepto jurídico en sí mismo, no impone obligaciones a los interesados ni les otorga derechos. Por otra parte la soberanía alimentaria es un concepto emergente en cuya virtud las personas definen su propio alimento y su propio modelo de producción de alimentos. Asimismo, la soberanía alimentaria es un concepto que promueve un modelo alternativo de agricultura, de políticas productivas, comerciales y de prácticas comerciales que facilitan el ejercicio de los

derechos de la población a la alimentación y la vida. Mientras que el derecho a la alimentación es un derecho humano reconocido en el derecho internacional que permite que las personas tengan acceso a una alimentación adecuada y a los recursos necesarios para tener en forma sostenible seguridad alimentaria. El derecho a la alimentación impone a los Estados obligaciones jurídicas de superar el hambre y la desnutrición y de hacer realidad la seguridad alimentaria para todos.

Los Estados tienen diferentes obligaciones con respecto al derecho a la alimentación y cada Estado está comprometido a hacer realidad este derecho, sin embargo, las formas de hacerlo varían de un país a otro.

México, presenta serios problemas en el cumplimiento del derecho a la alimentación en materia de acceso y disponibilidad de los alimentos. Además, su capacidad productiva está cada vez más amenazada por su vulnerabilidad ante los fenómenos climatológicos, así como a la implementación de un sistema económico que ha puesto en el desamparo a los productores agrícolas, quienes desde la década de los noventa se han visto afectados por la inversión extranjera, la desregularización, la liberalización económica, y la disminución de créditos y del gasto gubernamental, esto hace que los productores agrícolas compitan en desventaja (Carreón, 2012).

El derecho a una alimentación adecuada no quiere decir que las personas tengan derecho a que se les proporcionen alimentos suficientes para satisfacer sus necesidades alimentarias, sino el derecho a alimentarse con dignidad, a través de actividades económicas y políticas, es decir, corresponde a las personas realizar diferentes actividades que les permitan tener acceso a los alimentos. Aunque cabe decir que, el Estado juega un papel muy importante para garantizar dichas actividades.

Por último, si bien es cierto que cada uno de los conceptos expuestos propone y aborda categorías de análisis diferentes, existe una importante interconexión entre éstos, aunque no se superponen. Por ejemplo, inseguridad alimentaria y pobreza están interrelacionados de forma estrecha, de tal forma que cuando se intentan definir, conceptualizar, medir o reducirlas con medidas de política, debe de tenerse en cuenta la relación entre ellas. Asimismo, un concepto clave relacionado con la seguridad alimentaria es el de la

vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, que significa un estado en el que existe el riesgo motivado por cuestiones económicas, sociales o ambientales de que el acceso a suficiente alimento que satisfaga las necesidades alimenticias de las personas se vea reducido. A su vez, la vulnerabilidad se reconoce como el resultado de un proceso dinámico que lleva como consecuencia la pobreza.

Igualmente se suele relacionar el derecho a una alimentación adecuada con la soberanía alimentaria, la cual plantea “el derecho de las personas, los países y las uniones de Estados a definir su política agrícola y alimentaria sin la intervención de terceros países, así como el derecho de los pueblos a unos alimentos sanos y apropiados desde el punto de vista cultural, producidos con métodos sostenibles y ecológicos” (Cardona, 2012: 61).

Por su parte, la seguridad alimentaria se considera un resultado del derecho a la alimentación, es decir, la seguridad alimentaria se desprende del derecho a la alimentación, en este sentido, el derecho a una alimentación adecuada se convierte en un objetivo práctico y también una obligación legal.

Los problemas de pobreza e inseguridad alimentaria de la población mexicana han sido ampliamente documentados a partir de los conceptos antes expuestos, y aunque se advierten condiciones de carencias semejantes entre los pobres urbanos y los rurales, la población rural, entre ellos los pequeños productores, son los más vulnerables al hambre. Información que se plasma en el contenido del segundo capítulo.

### 1.3 La perspectiva del desarrollo local para el análisis de los problemas alimentarios

La alimentación es parte fundamental de todos los seres vivos, es por ello que se debe tener una ingesta de nutrientes para el organismo de manera adecuada, es decir, una buena alimentación, ya que esto es esencial para el desarrollo de la vida y las diferentes actividades cotidianas. Sin embargo, por diferentes motivos (acceso, disponibilidad, inocuidad, etc.) no todos pueden llevar una alimentación balanceada, es ahí donde surgen los problemas en la alimentación.

Ante esto, la perspectiva del desarrollo local es considerada como una alternativa de desarrollo ante el fallido modelo neoliberal presente en diferentes regiones de América

Latina, enfocado a la producción a gran escala para la exportación que no toma en cuenta a los productores locales como un eslabón importante de la cadena alimentaria.

Por ello, en este apartado se plantea la perspectiva del desarrollo local y como contribuye a potencializar los recursos disponibles (naturales, sociales, culturales y económicos) para mejorar las condiciones de vida de la población. Se resalta la importancia del territorio y los actores locales como elementos fundamentales para comprender la estructura, las causas y las tendencias de la vulnerabilidad y el hambre.

### 1.3.1 El concepto de desarrollo local

La noción de desarrollo surge después de La Segunda Guerra Mundial cuando la mayoría de las teorías de desarrollo estaban fundadas desde la perspectiva económica, es decir, los países desarrollados querían difundir el progreso en términos de crecimiento económico, sin importar la concentración de los recursos y la desigualdad social y económica de la población.

Sin embargo, en los últimos años han surgido un sinnúmero de corrientes teóricas para abordar el concepto desarrollo desde otra perspectiva y no únicamente el que se vincula con el desarrollo o crecimiento económico.

Por lo anterior, la noción de desarrollo, nacida como un subproducto del nuevo orden establecido después de la Segunda Guerra Mundial, según Arocena (2002), está cambiando y su contenido mítico ha comenzado a debilitarse desde hace al menos dos décadas.

De esta manera, según Boisier (2001:6), diversos enfoques teóricos han surgido con la necesidad de explicar el desarrollo desde diferentes puntos de vista tales como, desarrollo territorial, desarrollo regional, desarrollo endógeno, desarrollo sustentable, desarrollo humano, desarrollo de abajo-arriba y desarrollo local. Este último surge ante el agotamiento del modelo de crecimiento de la posguerra como alternativa a los diversos problemas que manan en un territorio.

A finales de los años setenta, debido a la crisis que sufrieron los países industrializados se comienza a hablar de la necesidad de crear procesos de desarrollo local (Arocena, 2001).

Sin embargo, las iniciativas de desarrollo local toman mayor fuerza en los años ochenta, con el agotamiento del modelo fordista de desarrollo que no se ajustaba a las exigencias del desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas, ante esto, el progreso tecnológico planteaba la necesidad de buscar formas de producción más flexibles y eficientes que garantizaran mayor calidad de las producciones, a las nuevas exigencias de la demanda mundial (Morales, 2006).

De acuerdo con Vázquez (2009), las iniciativas de desarrollo local surgieron en los países pobres y de desarrollo tardío, con la finalidad de contrarrestar los efectos negativos que la globalización y el ajuste productivo provocaron en el nivel de vida de la población.

Por otro lado, Boisier (2001:7), menciona que “si se tratará de un concurso de popularidad, el concepto de desarrollo local ganaría el primer lugar en las preferencias”. Esto debido a que en la actualidad se encuentra una gran cantidad de literatura de autores que han documentado el desarrollo local, sin embargo, no todos definen el desarrollo local con exactitud. Entre ellos destaca, Vázquez Barquero, Barreiro, Arocena, Albuquerque, Enríquez, Casanova, Gallicchio, Di Pietro, Marsiglia, entre otros.

En este sentido, Vázquez (2009) señala que el desarrollo local es una estrategia que contribuye a utilizar de mejor modo los recursos disponibles, como los recursos naturales o el patrimonio histórico, cultural, entre otros, ya que esto contribuye a aumentar la ventaja competitiva del territorio y el bienestar de la población.

En este contexto, Vázquez define el desarrollo local como:

Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local (1988:129).

Según Barreiro (2000:2), el desarrollo local se define como:

Un proceso orientado, es decir, es el resultado de una acción de los actores o agentes que inciden (con decisiones) en el desarrollo de un territorio determinado. Estas decisiones no solamente se toman a una escala local, sino que existen decisiones que tomadas en otra escala (por ejemplo, a nivel nacional o internacional) tienen incidencia en el desarrollo de un territorio dado. La preeminencia de las decisiones de los actores locales, por sobre otras decisiones que no responden a los intereses locales, es lo que define un proceso de desarrollo local.

Arocena por su parte, menciona que “el desarrollo local no es pensable si no se inscribe en la racionalidad globalizante de los mercados, pero tampoco es viable si no se plantea sus raíces en las diferencias identitarias que lo harán un proceso habitado por el ser humano” (1997:91).

Para Albuquerque (2004), el desarrollo local se ha entendido en dos sentidos, en primer lugar, se entiende como el desarrollo de un nivel territorial inferior, por ejemplo, el desarrollo de un municipio. En segundo lugar, se utiliza para resaltar el tipo de desarrollo endógeno que es el resultado del aprovechamiento de los recursos locales de un determinado territorio. Esta forma de presentar el desarrollo local, según el autor requiere de cuatro matizaciones importantes que son:

- El desarrollo local, no solamente es desarrollo municipal. El sistema productivo no tiene por qué coincidir con las fronteras o delimitaciones administrativas de un municipio o provincia.
- Muchas iniciativas de desarrollo local se basan en el aprovechamiento de oportunidades de dinamismo exógeno, lo importante es saber endogeneizar dichas oportunidades externas dentro de una estrategia de desarrollo decidida localmente.
- El desarrollo local es un enfoque territorial y de abajo hacia arriba, pero debe buscar también intervenciones de los restantes niveles de decisiones del Estado que facilite el logro de los objetivos de la estrategia de desarrollo local. Una eficiente coordinación de los diferentes niveles territoriales de las administraciones públicas y de un contexto integrado coherente de las diferentes políticas de desarrollo entre

esos niveles. Las decisiones de arriba-abajo son importantes para el enfoque de desarrollo local.

- El desarrollo local no se limita exclusivamente al desarrollo económico local. Es un enfoque integrado en el cual debe considerarse igualmente los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de desarrollo humano de ámbito territorial respectivo.

Por otra parte, siguiendo a Enríquez (2008), quien plantea el desarrollo local como un proceso integrador, en el cual se incluyen todos los aspectos de la vida local. Según el autor en esta perspectiva el desarrollo económico se articula con la generalización de riqueza y la creación de empleo, pero también con la cohesión y la integración social, con el cuidado del medio natural y con el desarrollo de un referente identitario que structure y le dé sentido a la vida y al proyecto de ese territorio específico.

Casanova (2004), menciona que el desarrollo local se debe entender como un proceso en el que una sociedad local, genera y fortalece sus dinámicas económicas, sociales y culturales, facilitando la articulación de cada uno de estos subsistemas, logrando mayor intervención y control entre ellos.

Para Gallicchio (2004), el desarrollo local, para cumplir con sus objetivos de desarrollo, debe resolver, desde el territorio, algunos ejes que hacen al devenir del mismo. En particular, el desafío pasa por tres tipos de temas:

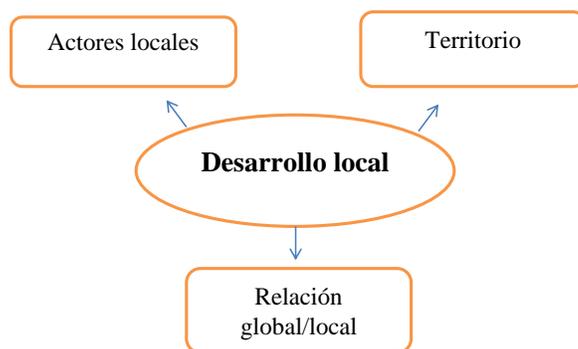
- La potenciación de lo existente (personas, recursos, empresas, gobiernos)
- La obtención de recursos externos al territorio (personas, recursos, empresas)
- La gestión del excedente económico que se produce en el territorio (cómo usamos los recursos generados en él).

Por otro lado, Di Pietro (citado en Boisier, 2001:7) hace mención que:

Lo local es un concepto relativo a un espacio más amplio. No puede analizarse lo local sin hacer referencia al espacio más abarcador en el cual se inserta (municipio, departamento, provincia, región, nación). Actualmente se juega con la contraposición 'local/global' mostrando las paradojas y relaciones entre ambos términos.

En este sentido, Marsiglia (2009), menciona que una primera cuestión tiene que ver con la tensión entre lo local y lo global, se refiere a las posibilidades de construir procesos de desarrollo local en un contexto internacional tan fuertemente marcado por la globalización.

Figura 2. Componentes del desarrollo local



Fuente: Elaboración propia con base a Barreiro, 2000 y Marsiglia, 2009.

En las sociedades contemporáneas, el desarrollo local aparece como una nueva forma de mirar y actuar desde el territorio en el contexto de la globalización. El desafío para las sociedades locales está planteado en términos de insertarse en forma competitiva en lo global, capitalizando al máximo sus capacidades locales y regionales, a través de las estrategias de los diferentes actores en juego (Marsiglia, 2009).

Se han mencionado diferentes perspectivas acerca del desarrollo local sin embargo, Vázquez (2009:5), menciona que el desarrollo local hay que plantearlo de forma diferente en cada caso, de acuerdo a las necesidades y demandas de las localidades y territorios, ya que éstas son diferentes, además, las capacidades de los habitantes, las empresas y comunidad local cambian, y cada comunidad concibe de forma diferente las prioridades que deben de incorporar las políticas de desarrollo.

### 1.3.2 El concepto de territorio

El territorio es uno de los principales elementos para que pueda existir un proceso de desarrollo local. Dicho desarrollo debe ser concebido desde un enfoque territorial anclado

en una espacialidad y desde las relaciones socioeconómicas, políticas y culturales que se entretajan en un territorio determinado.

A través del tiempo, de acuerdo con Vázquez (2000), cada comunidad territorial se ha ido formando como consecuencia de las relaciones y los vínculos de intereses de sus grupos y actores sociales, de la construcción de una identidad y de una cultura propia que la diferencian de otras comunidades. Por lo tanto, entiende al territorio como un entramado de intereses de una comunidad territorial, lo que permite percibirlo como un actor de desarrollo local, es decir, como un elemento que influye en los procesos de crecimiento y cambio estructural.

Por otro lado, León y Peñate (2011:12), mencionan la importancia de distinguir los conceptos de espacio y territorio. Para ellos, el concepto de “espacio” se refiere al soporte geográfico en el que se desenvuelven las actividades socioeconómicas. Suele llevar implícita la idea de “homogeneidad” e incluye, fundamentalmente, los temas relacionados con la distancia, los costos de transporte, la aglomeración de actividades o la polarización del crecimiento. En cambio, desde la perspectiva analítica, el territorio incluye la heterogeneidad y complejidad del mundo real, sus características ambientales específicas, los actores sociales y su movilización en torno a estrategias y proyectos diferentes.

Boisier (2001:6), menciona que el territorio es todo recorte de la superficie terrestre, pero no cualquier territorio es interesante para el desarrollo. Como recorte de la superficie terrestre el territorio puede mostrar a lo menos tres características de complejidad creciente. Se habla de territorio natural, para hacer referencia precisamente a un tipo de recorte primario en el cual sólo es posible reconocer los elementos de la naturaleza, sin que medie aún penetración ni menos, intervención humana. Se trata de lugares vírgenes en el lenguaje habitual. En seguida puede reconocerse un tipo de territorio equipado o intervenido, en el cual el hombre ya ha instalado sistemas de transporte, obras de equipamiento y aún actividades productivas extractivas. Por último, se habla de territorio organizado, para demostrar la existencia de actividades de mayor complejidad, de sistemas de asentamientos humanos, de redes de transporte, pero sobre todo, de la existencia de una comunidad que se reconoce y que tiene como auto referencia el propio territorio y que está regulada mediante un dispositivo político-administrativo que define las competencias de ese territorio y su

ubicación y papel en el ordenamiento jurídico nacional, es decir, un territorio organizado tiene una estructura de administración y, en algunos casos, también de gobierno. Estos territorios pasan a ser sujetos de intervenciones promotoras del desarrollo. La tabla 1 contiene un resumen de las diferentes definiciones del concepto de territorio.

Tabla 1. Concepción de diferentes autores sobre el territorio

<b>Autores</b>	<b>Concepción de territorio</b>
Vázquez (1999 y 2000)	El territorio es un agente de transformación y no solo un soporte de recursos y de las actividades económicas. El territorio es un entramado de intereses de una comunidad territorial, lo que permite percibirlo como un actor de desarrollo local, es decir, como un elemento que influye en los procesos de crecimiento y cambio estructural.
León y Peñate (2011)	Distinguen los conceptos de espacio y territorio, el primero se refiere al soporte geográfico en el que se desenvuelven las actividades socioeconómicas. El segundo incluye la heterogeneidad y complejidad del mundo real, sus características ambientales específicas, los actores sociales y su movilización en torno a estrategias y proyectos diferentes.
Boisier (2001)	El territorio es todo recorte de la superficie terrestre y tiene tres características: territorio natural; hace referencia a un tipo de recorte primario en el cual sólo es posible reconocer los elementos de la naturaleza, sin haber penetración e intervención humana. Territorio equipado o intervenido; en el cual el hombre ya ha instalado sistemas de transporte, obras de equipamiento y actividades productivas extractivas. Por último, territorio organizado; consta de actividades de mayor complejidad, de sistemas de asentamientos humanos, de redes de transporte y de la existencia de una comunidad que se reconoce y que tiene como auto referencia el propio territorio y que está regulada mediante un dispositivo político-administrativo que define las competencias de ese territorio y su ubicación y papel en el ordenamiento jurídico nacional, es decir, un territorio organizado tiene una estructura de administración y, en algunos casos, también de gobierno. Estos territorios pasan a ser sujetos de intervenciones promotoras del desarrollo.
Berrios y Pérez (2012)	El territorio es una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de su producción.
Enríquez (2008)	Es un entorno donde se establecen relaciones sociales y económicas, en la cual, la cultura y otros rasgos locales se afirman. Es un espacio donde los hombres y las empresas establecen relaciones, y las instituciones públicas y privadas interactúan para regular la sociedad.

Fuente: Elaboración propia con información de Vázquez (1999 y 2000), León y Peñate (2011), Boisier (2001), Berrios y Pérez (2012) y Enríquez (2008).

León y Peñate (2011), mencionan que el territorio es una variable económica de gran importancia en los procesos de desarrollo local, que éste posee la característica de ser simultáneamente soporte físico y actor fundamental de los procesos de desarrollo local. De acuerdo con Vázquez (1999), el territorio es un agente de transformación y no un mero soporte de recursos y de las actividades económicas, ya que las empresas y los demás actores del territorio interactúan entre sí, organizándose para desarrollar la economía y la sociedad.

En el caso del medio rural se reconoce, de acuerdo con Delgadillo y Torres (2009), como el entorno territorial donde se producen las materias primas y los alimentos que la sociedad consume, además es el lugar donde vive la gente que realiza estas actividades. Así, enfoques como el territorial rural y el agro-territorial reconocen la importancia de la multidimensionalidad como un criterio básico para comprender los nuevos procesos y como el instrumento de análisis para la operación de políticas públicas a favor de una mejor organización de los espacios rurales.

En este contexto, de acuerdo con los autores, al interior de los territorios rurales participan un conjunto de actores como empresas, instituciones, asociaciones, poderes públicos, locales, entre otros. Asimismo, participan elementos materiales como empresas, infraestructura y equipamiento, y elementos inmateriales como el saber hacer, las formas seculares de organización y las pautas de comportamiento colectivo. Por tanto, los procesos de desarrollo de los territorios rurales contienen nociones de aprendizaje y el saber hacer y la cultura de organización local constituyen su núcleo fundamental.

### 1.3.3 Los actores locales

Para que exista un desarrollo local es necesario la participación de la población, de las empresas, productores, o de todo agente que sea capaz de iniciar algún proceso de desarrollo, y cuando sucede esto, se dice que se transforman en actores sociales, que al final de cuentas son los que cambiarían al territorio (Urbina, 2016).

Sin embargo, la formación de actores sociales constituye uno de los retos más importantes para la construcción del desarrollo local. De acuerdo con Marsiglia (2009:35), el enfoque de desarrollo local:

Pone el énfasis en un proceso en el que diversos actores (gobiernos locales, empresas, organizaciones sociales) unen sus fuerzas y recursos para conseguir nuevas formas de cooperación con el fin de estimular y concretar iniciativas tanto a nivel económico, social o cultural. Plantea una nueva articulación de actores territoriales. La cooperación entre actores públicos de diferente nivel institucional (locales, regionales, nacionales, internacionales), así como la cooperación entre el sector público y el privado es un aspecto central de este enfoque, lo que debe ser trabajado a partir de sus dificultades de concreción y sostenibilidad.

En este sentido, Alonso (2004), menciona que el concepto de actor se refiere a los aspectos expresivos de lo social, asimismo el autor identifica dos dimensiones de lo social: primero, los condicionamientos estructurales inherentes al modo de producción y acumulación capitalista y, segundo, las modalidades concretas de acción encarnadas por sujetos individuales o colectivos que, pertenecen a universos sociales, económicos, culturales, étnicos, de género y políticos diferentes. Por lo tanto, los actores sociales son las unidades concretas de acción que expresan esa heterogeneidad.

Por otro lado, Matus (1987, citado en Marsiglia 2009), menciona que actores sociales son fuerzas sociales y personalidades que controlan centros de poder que, frecuentemente, se formaliza como instituciones. Las fuerzas sociales existen en la medida que representan y organizan una parte de la población en torno a objetivos comunes, es decir, son una intermediación entre la población y las instituciones.

En este sentido, Pérez (1995:3), sostiene que los actores sociales son las unidades reales de acción en la sociedad y éstos son los tomadores y ejecutores de decisiones que inciden en la realidad, además son parte de la base social, actúan como individuos o colectivos que están sometidos a condiciones culturales, étnico-culturales, políticas y territoriales.

De acuerdo con Madoery (2006:3), los actores sociales se desenrollan en circunstancias de acción, con medios y fines diferentes, al mismo tiempo, contribuyen a preservar o en todo

caso cambiar la estructura económica, a transformar las reglas de juegos y a hacer predominar sus interpretaciones. Además, son participantes activos que procesan información y formulan estrategias en su relación tanto con otros actores locales, como con personas e instituciones externas a lo local.

De igual manera Marsiglia (2009), cita a Arocena, cuando menciona que en la escena local interactúan diferentes sistemas de acción y éstos siguen sus propias lógicas y siempre producen zonas de intercambio, de bloqueos y de articulaciones de distinta naturaleza, por ejemplo, menciona tres sistemas de acción que el autor identifica:

- El político-administrativo, se refiere a los organismos del Estado con presencia en los territorios, tanto el gobierno local u otros organismos de nivel provincial, departamental o nacional con incidencia en lo local;
- El empresarial, en el cual se encuentran distintas expresiones de actores económico-productivos tanto urbanos como rurales con incidencia en el territorio;
- El socio-territorial, donde aparece una pluralidad de expresiones organizativas que globalmente se identifica como organizaciones de la sociedad civil y que se mueven en áreas como la salud, la vivienda, el consumo, el fomento barrial, etc.

Arocena (2001), plantea que no todos los actores locales por el simple hecho de estar en el territorio pueden considerarse actores locales. Es decir un sujeto social o una organización puede ser considerado actor local, siempre y cuando su participación tenga incidencia en el territorio.

Para Marsiglia y Pintos (1997), los actores no sólo son las personas o instituciones que desarrollan acciones directas en el territorio, sino también todas las estructuras, organismos y personas que por su acción tienen un lugar y un papel en los intercambios locales, es decir, son actores todos aquellos que toman decisiones que afectan al territorio.

Por otro lado, es importante señalar que los actores sociales no son exclusivos del territorio, ya que pueden participar actores de diferentes escalas, como municipales, estatales, nacionales e incluso internacionales (Barreiro, 2000).

De esta manera, Alonso (2004:4-5), menciona que todos los actores, como personas organismos y organizaciones cuya acción afecta a las relaciones e intercambios sociales locales, en una localidad conviven prácticas pertenecientes a diferentes modalidades de pertenecer y relacionarse con la sociedad local. En este sentido el autor distingue cuatro tipos de actores:

- a) **Actores estrictamente locales:** son aquellos cuya acción se desarrolla totalmente dentro del sistema de acción local y, por lo tanto, se reproducen a través de las relaciones sociales locales, el elemento clave es que fuera de esas relaciones pierden su identidad y desaparecen como actores. Es el caso de los agentes económicos que colocan su producción o mercancías en el mercado local y de los actores políticos cuyo poder depende de su participación en las relaciones políticas locales. También de los que participan de actividades sociales, culturales, deportivas y reivindicativas y cuya esfera de acción e identidad están determinadas por sus actividades en el sistema de acción local.
- b) **Actores parcialmente locales:** si bien pertenecen a la localidad su actividad, y por lo tanto su reproducción como actores, trasciende el sistema de relaciones locales. Son empresarios o comerciantes que intercambian insumos y productos con agentes de mercados no locales, también los dirigentes políticos o sociales, o personalidades de la ciencia, la cultura y el deporte, cuya esfera de acción supera los límites de la localidad.
- c) **Actores no locales que participan de la actividad local:** en este caso se trata de actores externos que desarrollan actividades en la localidad a través de sucursales, agencias o anexos. El lugar de la decisión es externo y, por lo tanto, sus representantes locales tienen restringida su capacidad de acción. Los ejemplos más claros son las industrias y comercios que cuentan con una sucursal en la localidad y las representaciones locales de organismos estatales nacionales y provinciales.
- d) **Actores en la localidad con dificultades para reproducir su vida cotidiana:** quienes carecen de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vestido, vivienda y salud. Su pertenencia a la localidad está ligada a las posibilidades que ésta les ofrece. Son los protagonistas de los procesos de

migración interna de zonas deprimidas de una provincia o región a los centros urbanos más grandes.

En cada una de las diferentes distinciones se puede observar las diferencias relacionadas con los recursos económicos disponibles y las posibilidades de acceso a la toma de decisiones. Es decir en cada uno de los casos, la relación con la localidad cambia.

Por último, es importante señalar que los actores sociales son los que toman y ejecutan las decisiones que inciden en el territorio, además son parte de la base social, y éstos constituyen uno de los retos más importantes para la construcción del desarrollo, es decir la participación de cada actor social es fundamental para un desarrollo local territorial.

#### 1.4 La participación de los pequeños productores como actores dinámicos en la producción de alimentos

Los pequeños productores juegan un papel fundamental en la alimentación, la seguridad y soberanía alimentaria, ya que producen la mayor parte de los alimentos que se consumen en el mundo, sin embargo, a pesar de su importancia, parecen invisibles al momento de formular las políticas públicas dirigidas al campo, por tal motivo, muchos de ellos siguen estando en condiciones de inseguridad alimentaria.

##### 1.4.1 Antecedentes sobre la definición de campesino y pequeño productor

Actualmente existe una amplia literatura sobre la concepción de campesino y pequeño productor, sin embargo la ambigüedad de estos términos lleva a la discusión sobre la distinción entre ambos. El término campesino ha estado presente durante siglos, sin embargo, en las últimas décadas ha sufrido una serie de transformaciones en su concepción como tal. De acuerdo con Skerritt (1998), este concepto tiene ya una temporalidad de más de mil años, de tal forma que aparece en distintos periodos históricos y en espacios diferentes.

Dicho concepto, ha sido concebido en relación con una economía, una cultura y una clase social de acuerdo a distintas tradiciones conceptuales. Por ejemplo Marx y Lenin, conciben el campesino como una clase social oprimida y explotada por la sociedad precapitalista,

privilegiando el análisis de clases y su oposición subordinada. Por otro lado, Chayanov, concibe a los campesinos como pertenecientes a una economía específica y singular, que coexiste en un sistema económico capitalista. Thorner por su parte, hace referencia de una economía campesina cuya característica es producir para el intercambio. Firtf define a los campesinos como un sistema de pequeños productores, con tecnología y mecanismos no sofisticados (Hernández, 1994).

Desde una concepción clásica Tsakoumagkos et al. (2000:5), mencionan que los campesinos tienen las siguientes características:

Intervienen en forma directa en la producción aportando el trabajo físico y la gestión productiva, no contratan mano de obra permanente; cuentan con limitaciones de tierra, capital y tecnología. Las dimensiones básicas de variación dentro de esta definición se dan alrededor de la condición de pobreza de los hogares (por condiciones estructurales o ingresos), la contratación o no de mano de obra transitoria y de servicios de maquinarias, el monto del capital acumulado (que puede incluir hasta un tractor depreciado) y la presencia o no de ingresos extra prediales. Con relación a estos últimos la variación puede darse en las fuentes (trabajo asalariado y actividades por cuenta propia en la rama y fuera de ella, ambos sin calificación) y en los montos, estos serán regularmente bajos y/o inestables.

Otra definición de campesino es la de Wolf (citado en Skerritt 1998:4), quien menciona que los campesinos son:

“(...) cultivadores rurales cuyos excedentes se transfieren al grupo dominante de los gobernantes, quienes emplean los excedentes para asegurar su propio nivel de vida y para distribuir el restante a grupos de la sociedad no rurales que requieren de alimentos a cambio de sus bienes y servicios”.

Retomando la cita de Wolf, Skerritt (1998), señala que la ubicación de campesino lo establece en el marco de lo rural y el concepto muestra una relación de dominación y subordinación entre campesino y la clase dominante de la sociedad. Además, menciona que el campesino es un pequeño productor agrícola que controla sus medios de producción como la tierra, y sobre ésta, el campesino aplica su propia fuerza de trabajo junto con la de su familia. Asimismo, el producto del trabajo de la unidad familiar tiene tres destinos: la

reproducción de la fuerza de trabajo familiar; un excedente se destina al pago de renta e impuestos y a otros gastos exigidos por la clase dominante; y el restante de la producción se intercambia en el mercado para adquirir los bienes y servicios necesarios.

Por su parte Hernández da cuenta de dos posiciones relacionadas con los campesinos. Por un lado, los campesinistas que subrayan la persistencia de las formas campesinas, a pesar del desarrollo y la influencia de las formas de producción capitalistas, gracias a su gran capacidad de respuesta a diversas condiciones impuestas por la sociedad mayor. Por otro lado, están los descampesinistas, que consideran que el desarrollo del sistema capitalista llevará a la desaparición de la agricultura campesina, y esta disolución del campesinado ocasionará la transformación de los campesinos en trabajadores asalariados o en productores capitalistas (Hernández, 1994).

Otro rasgo principal de las unidades económicas campesinas de acuerdo a Hernández (1994), es que el productor es dueño de los medios de producción y junto a su familia dirigen el proceso productivo, lo que les permite organizar y tomar decisiones sobre qué producir, cómo producir y cuánto vender.

Es a mediados de la década de los ochenta es cuando a través de la política pública se comenzó a hablar de pobres rurales y del pequeño productor, y después del término de agricultura familiar. Dicho término fue consiguiendo un mayor uso y amplia difusión. Recientemente el término de agricultura familiar ha sido acogido desde el ámbito de las políticas públicas (Manzanal y González, 2010). Por lo tanto, un agricultor familiar es considerado como “todo aquel sujeto que vive en el medio rural y que trabaja en la agricultura junto con su familia” (Manzanal y González, 2010:17).

Macías por su parte, hace mención del término agricultura a pequeña escala y sostiene que éste se ha identificado con el concepto de campesino, a quien se señala como el productor rural inserto en una cultura tradicional. Sin embargo según Popkin (1979, citado en Macías, 2013), el concepto de campesino se encuentra cargado de múltiples elementos sociopolíticos, lo que lo ha hecho sujeto de diversas polémicas, iniciando con aquella que lo considera incompatible con los valores y las prácticas capitalistas.

Por esta carga política que tiene el concepto de campesino y por los cambios estructurales que ha tenido la economía mundial en décadas recientes, Macías (2013), señala que hoy día muchos prefieren hablar de pequeño productor agrícola en lugar de campesino y utilizar conceptos como, agricultura en pequeña escala o agricultura familiar. Con ello se pretende señalar que el campesino, como grupo con identidad de clase, está en vías de desaparecer y lo que hoy se ve es una diversidad de pequeños productores que de una forma u otra se integra a la economía de mercado.

Aunque algunas personas, de acuerdo con Macías, han tratado de hacer cuantificable el concepto de pequeño productor, y lo han definido en términos de superficie, este criterio se vuelve polémico al considerar los contextos geográficos y sociales en los que se desenvuelve la agricultura en el mundo, así como los distintos cultivos y la tecnología que se emplea.

De esta manera, según la FAO los pequeños agricultores son granjeros menores, pastores, cuidadores de bosques o pescadores que manejan parcelas de hasta 10 hectáreas. Caracterizan a estos agricultores motivaciones eminentemente familiares: la búsqueda de la estabilidad del sistema de la granja; el recurso a una mano de obra sobre todo familiar para llevar a cabo la producción, y el autoconsumo por el hogar de una parte de los productos cosechados (FAO, 2013a).

Para Yúnez, et al. (2000), los pequeños productores rurales, son el componente mayoritario de las unidades agropecuarias de México, éstos producen alimentos básicos y constituyen una parte importante de la oferta de trabajo nacional. Los pequeños productores forman parte de los más pobres del país y muchos de ellos poseen y explotan una considerable porción de los recursos naturales. Los pequeños productores son unidades familiares de producción y consumo con fuentes de sustento e ingreso diversificados.

PROINDER (Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios) citado por Scheinkerman, et al. (2007), denomina campesinos y pequeños productores al conjunto heterogéneo de productores y familiares que intervienen en forma directa en la producción, no contratan mano de obra permanente, y además cuentan con limitaciones de tierra, capital y tecnología.

Sin embargo, el término pequeño productor cuenta con una gran diversidad de criterios, entre ellos, el tamaño de la propiedad, dependiendo el contexto histórico y cultural donde se defina. Por ejemplo Pomareda (2001:2) rescata las siguientes características del pequeño productor en Centro América:

- Propiedad de tamaño reducido (menor de 10 hectáreas) y usualmente en zonas degradadas, altamente expuestas a los daños por desastres climáticos y sin riego.
- Inventario de capital (equipos, herramientas y animales) muy limitados y que no llegan al 20 por ciento del valor de la tierra.
- Dependencia básica de la mano de obra personal y familiar y que, muy ocasionalmente contratan algún asalariado o intercambian fuerza laboral con otros pequeños productores;
- Limitación de educación, capacidad de gestión, conocimiento tecnológico y aversión al riesgo; todo lo cual los inhibe de involucrarse en actividades más exigentes y más rentables, pero también más riesgosas.
- Los ingresos por la venta de cultivos y productos pecuarios, no son suficientes para sostener a la familia y por lo tanto, el productor y otros miembros de la familia usualmente trabajan como asalariados temporales y reciben remesas.
- Pertenencia a organizaciones asociativas, usualmente creadas por el gobierno u ONG's en las que la visión corporativa es débil.
- Confrontación de altos costos de transacción para obtener servicios e insumos y para comercializar los productos; lo cual reduce sus márgenes de utilidad en relación a otros productores más grandes y o con mayor capacidad operativa.

Para el caso de México, algunos rasgos que caracterizan a los pequeños productores, de acuerdo con Macías (2013), es la mano de obra familiar mayoritaria, acceso limitado a recursos productivos, dependencia de otros actores para la compra de insumos, la organización de la producción y la venta de sus productos. De igual manera, de acuerdo a Macías, los pequeños productores agrícolas de hoy se caracterizan por su enorme heterogeneidad, multidimensionalidad y dinamismo, así como por las diversas y en ocasiones novedosas formas de adscripción, identidad y relación con el mercado.

Para Hernández y Urriola (1993), una de las características fundamentales de los pequeños productores, es que sus cálculos económicos no están basados en el margen de la rentabilidad sino, en el uso de la mano propia que tiene un costo de oportunidad nulo ya que no es fácil encontrar empleo en otras actividades. Además, aquellos que no cuentan con títulos de propiedad sobre la tierra o poseen predios muy pequeños, tienen un reducido o nulo acceso a las fuentes de crédito públicas o privadas.

#### 1.4.2 El papel de los pequeños productores en la producción de alimentos

El sistema alimentario actual se caracteriza por la producción a gran escala, orientada al monocultivo de las empresas transnacionales que dominan el mercado de alimentos, esto está provocando el deterioro de las condiciones de producción y de vida de los pequeños productores.

A pesar de esto, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial señala que los pequeños productores desempeñan un papel clave para el abastecimiento y la distribución de los alimentos, ya que estos suministran casi tres cuartas partes de la producción alimentaria mundial, sin embargo, son los más vulnerables a la malnutrición, ya que muchos de ellos siguen padeciendo inseguridad alimentaria (CSA, 2015).

Los pequeños productores agropecuarios son la base fundamental de los sistemas de abastecimiento y distribución de alimentos, sin embargo, son el eslabón más vulnerable de la cadena de abastecimiento.

A escala mundial, más del ochenta por ciento de los pequeños productores operan en mercados de alimentos locales o nacionales, en los que circula la mayor parte de los alimentos que se consumen en el mundo, lo que significa que los alimentos se producen, elaboran y comercializan dentro de estos mercados (CSA, 2015).

En este contexto, los pequeños productores desempeñan una función clave para garantizar la seguridad alimentaria tanto hoy como en el futuro y en particular al contribuir al aumento de la producción alimentaria necesaria para satisfacer la futura demanda mundial. Además, los pequeños productores son actores fundamentales en la sostenibilidad social y ambiental de cada territorio. Sin embargo, éstos son los más afectados por la pobreza y el hambre.

De acuerdo con la FAO (2010), la producción de los agricultores se enfoca cada vez más a satisfacer las exigencias de los compradores, y no tanto lo que saben y pueden producir. Ante esto, los sistemas de producción, procesamiento y distribución han tenido que adaptarse a esta situación. Estas tendencias pueden ocasionar graves amenazas para los pequeños productores agropecuarios, que tienen escasos activos y que no suelen estar organizados.

Las reglas del actual mercado globalizado son producir mucho y consumir otro tanto, como única forma de mantener en pie el sistema. El modelo neoliberal dejó al mercado y a la apertura comercial como agentes reguladores del crecimiento, haciendo más dependiente y vulnerable la producción interna, especialmente la agrícola, que quedó en desventaja con la producción internacional más desarrollada. Como consecuencia se han incrementado los problemas de alimentación, marginación, pobreza, las cuestiones medioambientales, la migración, y las condiciones de vida en general. En este modelo los pequeños productores son afectados por las grandes empresas, cuyo esquema de producción se caracteriza por el alto aporte de capital y tecnología, por lo que los pequeños productores pierden la capacidad de competir y terminan absorbidos por el mercado transnacional (Pertile, 2007).

Por lo anterior, de acuerdo con Macías (2013), la agricultura a pequeña escala es cada vez más desfavorable para los actores que están involucrados en ella, ya que el modelo actual tiende a la concentración de los recursos productivos y al desplazamiento de los sectores más desfavorecidos. Es por ello que los pequeños productores se han visto obligados a fomentar diversas estrategias para su adaptación e incorporación a la agricultura industrial competitiva, sin embargo, muchos de ellos rechazan este tipo de agricultura y prefieren la conservación de sus prácticas tradicionales.

Si bien es cierto, como afirma Bello (2009), la crisis global de los alimentos de los últimos años debe verse en el contexto de un proceso de desplazamiento de la agricultura campesina por la agricultura capitalista, no obstante, la agricultura capitalista nunca ha conseguido eliminar la agricultura basada en la agricultura campesina y familiar, que ha sobrevivido hasta ahora y sigue proporcionando una parte sustancial de los alimentos para las poblaciones nacionales, especialmente en el sur. Aunque, los pequeños productores

necesitan de la implementación de una política pública que mejore sus condiciones de producción y de vida.

En este sentido, los pequeños productores agrícolas de la Las Rosas, sujetos de estudio en esta investigación, se caracterizan por sus condiciones precarias de vida y producción, por el abandono paulatino de la intervención del Estado y la exclusión de los mercados de productos y servicios, razón por la que cobra importancia el concepto de pequeño productor para la descripción y análisis de las condiciones de producción de alimentos y la importancia de éstos en los mercados locales.

### Reflexiones del capítulo

El concepto de seguridad alimentaria ha sufrido diferentes transformaciones a lo largo del tiempo, desde el suministro de alimentos a la población a cargo del Estado, hasta el acceso físico, social y económico de los alimentos a todas las personas, sin embargo, alrededor del mundo millones de personas siguen padeciendo hambre.

A pesar de que los pequeños productores son la base en la producción y distribución de alimentos, éstos son los más vulnerables a padecer hambre. Ante esto, el desarrollo local es considerado como una alternativa de desarrollo ante el fallido modelo neoliberal, orientado a la producción a gran escala para la exportación, sin tomar en cuenta a los productores locales.

Pero para que exista un proceso de desarrollo local es importante considerar al territorio como un elemento principal donde se entretujan relaciones socioeconómicas, políticas y culturales. Sin embargo uno de los retos más importantes para el proceso de desarrollo local es la participación de los actores sociales ya que éstos son los que toman y ejecutan las decisiones que inciden en la realidad y que al final transformaran el territorio.

## **CAPÍTULO II. SITUACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA**

La alimentación es una de las necesidades básicas del ser humano, indispensable para sobrevivir, hoy se considera un derecho fundamental que toda persona tiene, sin embargo, alrededor del mundo millones de personas padecen de inseguridad alimentaria, desnutrición y en el peor de los casos, hambre. A pesar de que la producción alimentaria a nivel mundial es suficiente para abastecer la oferta de alimentos de toda la población, la pobreza, el desempleo y el bajo nivel de ingresos, dificulta acceder (comprar) a los alimentos.

En los últimos años, la situación de la inseguridad alimentaria se ha incrementado debido a factores como la inestabilidad de los mercados, el incremento de los riesgos en la producción por efectos del cambio climático y la permanencia de la pobreza. Aun cuando la preocupación por el problema alimentario ha generado la intervención de los gobiernos nacionales y organismos internacionales, el incremento de los precios de los productos de la canasta básica, como ocurrió entre el 2007 y 2008, ha puesto en riesgo el desarrollo humano sostenible de una buena parte de la población.

En este contexto, el presente capítulo da cuenta de la situación general de seguridad alimentaria, prestando especial atención a México, y de qué manera la crisis de 2007 y 2008 relacionada con el incremento en los precios de los alimentos, puso en riesgo el desarrollo físico, económico y social de las personas, afectando el acceso a los alimentos de miles de familias mexicanas, principalmente, de los pequeños productores agrícolas de autoconsumo. Este capítulo se divide en cuatro apartados: el primero describe las cuestiones relacionadas con la crisis alimentaria y el problema del hambre que ha sufrido la población mundial. En el segundo apartado se muestra el panorama de seguridad alimentaria de México, y como el país presenta serios problemas en el cumplimiento del derecho a la alimentación en materia de accesibilidad y disponibilidad. En el tercer apartado se señalan las condiciones de pobreza que padece la población mexicana y la incidencia a padecer de inseguridad alimentaria. Finalmente se aborda el tema de las políticas públicas implementadas en México para garantizar la alimentación.

## 2.1 La crisis alimentaria

El problema del hambre es un fenómeno que ha devastado a la humanidad desde hace tiempo, sin embargo, en los últimos años ha tomado magnitudes mundiales a causa del acelerado proceso de globalización que comenzó a experimentar el mundo desde principios de los años setenta. En este sentido, Aguirre (2001), señala que aunque el proceso de globalización ha representado grandes beneficios para el desarrollo económico mundial, también ha permitido globalizar muchos de los problemas sociales y económicos que han azotado a la humanidad entera, como es el caso del hambre, fenómeno que empezó a ser cada vez más extendido y generalizado a nivel mundial, en virtud de que sus efectos pueden ser ahora difundidos con mayor rapidez que antes.

Asimismo, los cambios en la estructura geopolítica mundial provocados por la globalización, han reestructurado el mercado mundial de alimentos, lo que ha generado problemas de inseguridad alimentaria, empeorando las condiciones de hambre para millones de personas, frustrando así los esfuerzos de la mayoría de países subdesarrollados en sus deseos por alcanzar la seguridad alimentaria.

En este sentido, los Estados han tratado de impulsar la productividad agrícola más allá de lo posible para contrarrestar los problemas del hambre. Pero esto ha tenido consecuencias medioambientales, ya que ha ocasionado una sobreexplotación de los recursos naturales y el reparto de los beneficios no han sido para todos (De Castro, 2015).

Sin embargo, Otero (2013), sostiene que impulsar la productividad de los alimentos para terminar con la crisis alimentaria es una idea totalmente errónea, ya que vivimos en un mundo donde existe hambre en medio de la abundancia. Es decir, actualmente se producen más alimentos para satisfacer las necesidades alimentarias de la población mundial, por tanto, el problema no radica en la producción sino en el acceso a ellos.

El hambre que hoy devora el cuerpo y alma de mil millones de personas no es síntoma aislado de una enfermedad particular llamada crisis alimentaria, Bartra (2011). De acuerdo con Menser (2014), más de mil millones de personas no tienen suficientes alimentos, otros dos mil millones tienen problemas de desnutrición. Algunas de las consecuencias del actual

sistema mundial de alimentos son la extinción de masas, zonas marinas muertas, escasez de agua potable, destrucción de las comunidades rurales, el patrimonio cultural, tierras ancestrales y los bosques antiguos, además de la reproducción de los barrios pobres urbanos.

A finales del año 2007 y principios de 2008, el mundo vivió uno de los problemas más graves, la crisis alimentaria, a causa del aumento en el precio de los hidrocarburos, que ocasionó que el precio de los fertilizantes se elevara y con ello el de los productos agrícolas. Esto provocó que los campesinos pobres, productores de alimentos, se encuentren ahora en una situación de inseguridad alimentaria (Sánchez, 2014).

En este sentido, de acuerdo con Rubio (2008), el aumento en los precios del petróleo provocó el incremento en los costos de producción de materias primas agroalimentarias, ocasionando el alza de precios de los bienes básicos. Así también, como el sector inmobiliario ya no era rentable, los fondos de inversión se orientaron hacia el sector alimentario, convirtiendo a los granos como el trigo, la soya, el maíz y el arroz en objetos de especulación, con lo cual los precios de los alimentos incrementaron a niveles muy altos, provocando que la crisis energética y financiera desembocara en la crisis alimentaria.

Por otro lado, el enorme crecimiento en los últimos años de economías como China e India con tasas del 9 y 10 por ciento, provocó un incremento muy fuerte de la demanda de petróleo ocasionando un alza en el precio, que trajo consigo la crisis energética. Por lo tanto, el crecimiento de estas economías mejoró la alimentación de su población a partir de la demanda de productos cárnicos y lácticos, provocando un aumento en la demanda internacional de granos básicos y granos forrajeros para alimentar al ganado, ya que debido a las grandes poblaciones que poseen, no tienen capacidad interna para abastecer su demanda, lo que ocasionó que los precios se elevaran sin precedentes. El otro hecho fundamental del incremento granos básicos como el maíz y las oleaginosas como la soya, colza, cultivos perennes como la caña de azúcar, etcétera, lo constituye la elaboración de agrocombustibles (Rubio, 2008).

De acuerdo con Rubio (2008), la crisis alimentaria mundial, fue provocada por el incremento acelerado de los precios y el desabasto de los productos básicos, el déficit

alimentario de los países más pobres, la inconformidad de la población por el alza en el precio de los alimentos, la expansión de plantas de etanol y la financiarización de los bienes alimentarios, además, del incremento en los precios del petróleo, el aumento en la capacidad de compra de la población de China e India, el uso de los alimentos para la producción de agrocombustibles, las heladas en China y la sequía en Australia, así como la orientación de los fondos de inversión provenientes de la crisis inmobiliaria de Estados Unidos hacia las llamadas commodities (mercancías) alimentarias. Estos procesos ocasionaron el alza de precios de los productos agropecuarios, lo que transformó el panorama mundial.

Aunque, de acuerdo con Otero (2013), la crisis fue generada en primera instancia por la presencia de nuevos actores económicos centrados en el valor de cambio, y no tanto en el valor de uso de los alimentos. Es decir, los alimentos comenzaron a verse como una mercancía para la especulación.

Por otro lado, el cambio climático también genera un fuerte impacto en el alza del precio de los alimentos y por tanto en la crisis alimentaria, ya que una gran parte de la agricultura mundial es de temporal. Los cambios de temperaturas, las heladas, la sequías, las inundaciones, provocan grandes pérdidas en la producción con ello escasez de alimentos lo que provoca el incremento del precio.

A partir de esto, el mundo experimenta un proceso intermitente de incremento en el precio de productos alimentarios, que afecta en mayor medida a los países en desarrollo, principalmente a la población campesina e indígena que vive en localidades rurales, pese a que esta población se caracteriza por producir sus propios alimentos, sin embargo, se han visto afectados por la volatilidad en el precio internacional de productos agropecuarios (Guzmán, 2013). Al respecto, De Castro (2015), sostiene que más del noventa por ciento de las personas que padecen hambre viven en países en desarrollo y más de dos terceras partes de estos habitan en territorios rurales, es decir, se trata del sector que se dedica principalmente a la agricultura. Paradójicamente, esta población que por lo menos debería alimentarse por sí mismos, son los que más sufren de hambre.

En este sentido, Otero (2013), señala que después de cien años de continua baja en el precio de los alimentos, la crisis llegó a perjudicar principalmente a la gente pobre y al mismo tiempo ha traído grandes beneficios a los grandes comerciantes de granos, agroempresas petroquímicas, y las grandes cadenas de supermercados. Por ello, el autor sostiene que se ha pasado de una era de sobreproducción y precios bajos a otra de sobreproducción y volatilidad en los precios.

De acuerdo con estimaciones de la FAO, en 2009 las crisis alimentarias habían tenido como consecuencias el aumento de 850 millones de personas a más de 1,000 millones el número de personas desnutridas en el mundo. Y ha afectado a países del norte, del sur, ricos, pobres y a los emergentes (De Castro, 2015).

La consecuencia de la crisis alimentaria es el incremento de las de mil millones de personas que padecen hambre, aun dedicando todo el ingreso que disponen para comprar alimentos, no logran alimentarse de manera suficiente y adecuada. Aunado a esto se estima que hay más de 105 millones de personas que están en vulnerabilidad de caer en problemas alimentarios.

#### 2.1.1 Efectos de la crisis en el sector agropecuario

Hoy en día, son las empresas grandes las que dominan el comercio y procesamiento de alimentos en todo el mundo. Por ejemplo, diez empresas controlan el cincuenta por ciento del mercado mundial de semillas, mientras que en el mercado mundial de pesticidas, las diez empresas más grandes controlan el ochenta y dos por ciento. El mercado mundial de alimentos está controlado únicamente por diez empresas agroalimentarias, ya que éstas tienen un veintiocho por ciento de acciones en estos mercados (Oosterveer y Sonnenfeld, 2012).

Mientras que las grandes empresas agroalimentarias en México, como Maseca, Minsa, Sigma, Nestle, Bachoco, Bimbo, entre otras, se benefician cada vez más con grandes ganancias de la producción nacional de alimentos, los pequeños productores agrícolas sufren la crisis alimentaria al no poder competir con estas empresas.

En el caso de México, las reformas estructurales y las políticas neoliberales, transformaron la estructura y las condiciones de producción del sector agropecuario. Lo que ocasionó que los pequeños productores locales compitieran con productores de otros países, quienes cuentan con mejores condiciones de producción que les permite competir en los mercados internacionales con precios más bajos, incluso inferiores a los costos de producción de los productores nacionales. Esto llevó a que la producción nacional disminuyera y se incrementaran las importaciones de alimentos, provocando una dependencia alimentaria del exterior, y con ello el deterioro de las condiciones de vida de los pequeños productores agropecuarios quienes viven en pobreza y con problemas para acceder a los alimentos (Ocampo y Urbina, 2017).

Ante esta situación, Sánchez (2014) señala que en México muchos productores, campesinos e indígenas, tienen dos opciones frente a las incidencias del mercado, participar en forma asociativa para competir de manera desigual con el gran capital, o refugiarse en la comunidad rural, en sus grupos domésticos campesinos adoptando medidas que determinan las alternativas de reproducción social. De esta manera, excluidos del mercado se refugian en la economía de autosubsistencia, o bien acuden a la migración internacional con el propósito de generar mayores ingresos para subsistir. Por tanto, la globalización ejerce un efecto devastador sobre muchas organizaciones de productores rurales a consecuencia del predominio de empresas transnacionales que han resultado favorecidas con las políticas de libre mercado por los gobiernos neoliberales.

Por ello, Dfensor (2012), menciona que el mundo globalizado está lleno de contradicciones, una de ellas radica en que, tanto la carencia como la abundancia de alimentos se han convertido en armas de doble filo. Es decir, en medio de la pobreza alimentaria que se extiende por todo el mundo, hoy resulta igualmente alarmante saber que a diario mueren tanto personas en condiciones lamentables por no tener qué comer, como personas afectadas por la obesidad debido a un consumo excesivo de productos con escasos nutrimentos, es decir, “comida” chatarra.

En este sentido, de acuerdo con (Rubio, 2008), la forma de dominio impuesta por el orden agroalimentario global ha generado consecuencias desastrosas para los productores rurales mexicanos, quienes pasaron de productores de granos básicos, a migrantes que aportan

remesas para sostener a sus familias y al país, ya que estos ingresos constituyen la segunda fuente de divisas, superadas únicamente por los ingresos provenientes del petróleo.

Un factor importante que se tiene en el desarrollo del sector agropecuario mexicano, es la apertura al modelo de economía abierta por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994. Este acuerdo tuvo un efecto negativo en la mayoría de los pequeños productores agrícolas nacionales, ya que no estaban preparados ni en condiciones de competir con los productores internacionales de alimentos (Acosta, 2017). De esta manera, la problemática alimentaria de México, de acuerdo con Guzmán (2013), se expresa en dos condiciones fundamentales; la primera, 28 millones de personas padecen hambre y la segunda, se requiere importar más de la mitad de sus alimentos para abastecer a la población.

En este sentido, Jonsson (2017), afirma que la dependencia alimentaria que se ha generado en México tiene dos niveles; en primer lugar, en la importación de granos básicos, principalmente de agroindustrias transnacionales de Estados Unidos, por ejemplo en 2013 México importó 26 por ciento de maíz, 11 por ciento de frijol, 59 por ciento de trigo y 94 por ciento de arroz de lo que se consumía. Mientras que los apoyos a la producción agrícola se incrementan en los Estados Unidos, en México estos apoyos disminuyen cada vez más, lo que provoca el intercambio comercial desigual entre ambos países. En segundo lugar, la importación de insumos agrícolas para producir alimentos, por ejemplo, en el caso de los fertilizantes se incrementó de 136.2 mil toneladas en 1990 a 1918.2 mil en 2010.

La productividad de la mayoría de las unidades agrícolas en México de acuerdo con Acosta, (2017), es muy baja por los graves problemas ancestrales que padece dicho sector como: la atomización de la tierra en minifundios de baja productividad; la pobreza crónica del campesinado que se ha transmitido de generación a generación; la falta de financiamiento e inversión en el sector agropecuario; la imposibilidad de muchos campesinos para acceder a recursos tecnológicos que incrementen su productividad; las limitantes geográficas y medioambientales; las condiciones de violencia e inseguridad generadas por el crimen organizado; la aplicación de programas de apoyo al sector agropecuario que no han dado los resultados que se requieren; pero sobre todo la apertura de este importante sector a una economía global para la cual no estaba preparado

### 2.1.2 Crisis alimentaria en México

En este contexto, al terminar la Segunda Guerra Mundial, de acuerdo con Aguirre (2001), México inició una etapa de crecimiento agrícola, sorprendiendo al mundo con sus altas tasas de crecimiento. Esto hizo que el país fuera considerado ejemplo de desarrollo agrícola entre los países en desarrollo. Durante el periodo que duró el crecimiento agrícola sostenido (Milagro Mexicano), México, además de satisfacer la creciente demanda de alimentos de su población, también proveyó de materias primas agrícolas a la industria en plena expansión. Aunado a esto, México incluso, pudo abastecer de alimentos a otros países que sufrieron las consecuencias de la guerra.

Sin embargo, a mediados de la década de los setenta el auge del crecimiento agrícola llegó a su fin. México pasó por la crisis agrícola y alimentaria más grande de toda su historia, pasando de ser un país exportador a un país importador de alimentos. Con este hecho comenzó la dependencia alimentaria de México (Aguirre, 2001).

Con la aplicación del modelo neoliberal, los cambios en el sector alimentario en México se basaron en la privatización de la agricultura y la apertura comercial, trayendo como consecuencia el incremento de los precios de los alimentos, dejando vulnerable a gran parte de la población nacional.

Rubio (2013), distingue cuatro sectores involucrados en la crisis alimentaria en el campo: en primer lugar los pequeños productores de autoconsumo, los medianos productores que destinan su producción a la comercialización, los grandes empresarios agrícolas a gran escala y las empresas agroindustriales. Según Rubio, los más afectados por esta crisis son los pequeños productores de autoconsumo, cuyo impacto fue una desestructuración de las unidades productivas, fortaleciendo la migración, la desnutrición, el desmembramiento de las familias y el deterioro de la calidad de vida de la población.

En este sentido, la actual crisis alimentaria, derivada del incremento de los precios de los alimentos y de una reducción de su disponibilidad en el mercado internacional, redujo el acceso de muchas familias mexicanas, especialmente de los pobres, campesinos e indígenas, lo que los hizo vulnerables a padecer inseguridad alimentaria.

Ante esto, de acuerdo con Aguirre (2001), la causa verdadera de la crisis alimentaria en México fue de carácter económico y político, ya que en los años ochenta con la implementación de la política económica aplicada por el Estado, el sector agroalimentario sufrió una profunda y larga recesión.

En este sentido, la crisis alimentaria en México es en gran medida el resultado de considerar al sector agrícola mexicano como un sector más de la economía capitalista, y los productos alimentarios como una mercancía para la comercialización y especulación.

## 2.2 El panorama de la seguridad alimentaria en México

La seguridad alimentaria es un tema que día a día tiene mayor relevancia en el mundo entero, ya que sin una buena alimentación difícilmente se logra un buen desarrollo físico, económico y social.

Por lo tanto Acosta (2017) señala que una buena alimentación ayuda a proteger al ser humano de enfermedades y le permite desarrollar mejor sus capacidades físicas e intelectuales para un mejor desarrollo físico y social. Una sociedad con una población mal alimentada o mal nutrida, difícilmente podrá desarrollar su potencial productivo y tendrá altos índices de enfermedades.

Según Butler (2010), la seguridad alimentaria es una preocupación central de los organismos unilaterales y multilaterales de desarrollo, y la mayoría de los esfuerzos oficiales se centran en el punto de intersección entre la oferta de alimentos y el acceso a ellos.

Durante décadas, la seguridad alimentaria se ha considerado una cuestión ajena a los países desarrollados, sin embargo, a partir del 2008 se ha colocado en la agenda de las cumbres de los grandes países de la tierra. En este sentido la seguridad alimentaria ha vuelto como un tema global que, con intensidad y urgencia distintas, implica a todos (De Castro, 2015).

El debate de estos años sobre la seguridad alimentaria se ha redescubierto como un tema global, un problema de todos, que no depende solo de la injusta distribución de los recursos, sino que se refiere a la propia capacidad de llevar a cabo una producción

alimentaria más sostenible desde el punto de vista medioambiental, y suficiente para satisfacer una demanda que crece a un ritmo acelerado (De Castro, 2015).

Para el Estado mexicano, la seguridad alimentaria representa un problema de disponibilidad nacional agregada de alimentos y de acceso familiar e individual al que se asocian situaciones de carencia, deterioro nutricional y hambre. Algunos especialistas en seguridad alimentaria señalan que no es una cuestión de oferta y demanda, sino de asimetría en las condiciones de acceso a los alimentos, pero también es un problema de inequidad social y de relaciones de poder, para lo cual la vía institucional de las reformas estructurales enfocadas a mejorar la planeación estratégica, incrementar el presupuesto y reorientar los programas de asistencia social resulta insuficiente y limitada (Sandoval y Gutiérrez, 2008).

México presenta serios problemas en el cumplimiento del derecho a la alimentación en materia de accesibilidad y disponibilidad. Además, su capacidad productiva se ve cada vez más amenazada por su vulnerabilidad ante los fenómenos climatológicos, así como a la implementación de un sistema económico que ha puesto en el desamparo a los productores agrícolas, quienes desde la década de los noventa se han visto afectados por la inversión extranjera, la liberalización económica, y la disminución de créditos y del gasto gubernamental en el campo mexicano, lo que hace que los campesinos compitan en desventaja con otros productores. En ese sentido, el país enfrenta dificultades de desabasto de alimentos y la dependencia alimentaria aumenta cada vez más (Carreón, 2012).

El panorama de la nutrición y la alimentación en México se ha vuelto muy complejo. A partir de la apertura comercial, México basa la seguridad del abasto de alimentos bajo el TLCAN, donde la oferta está asegurada con la posibilidad de importación de alimentos libres de impuestos. En el caso de maíz, el abasto se asegura con el cultivo de Estados Unidos, principal productor y exportador mundial (Appendini y Quijada, 2013).

A pesar de que México ocupa el cuarto lugar con mayor diversidad ecológica y el segundo en diversidad en ecosistemas, el deterioro ecológico es muy grave, según la FAO el país perdió entre 2005 y 2010 un promedio anual de 115 mil hectáreas forestales a causa de la tala inmoderada, además la destrucción de costas con la sobreexplotación de los recursos

naturales, en especial el agua y la pesca, pone en riesgo la seguridad alimentaria (Sánchez, 2014).

Otra amenaza que sufre la seguridad alimentaria del país, de acuerdo con Torres (2003), es el juego de intereses conformado al menos por cuatro elementos: en primer lugar, las condiciones internas de la política económica que generan insuficiencia de oferta agropecuaria para satisfacer la demanda interna de alimentos; en segundo lugar, la crisis económica recurrente que deteriora los niveles de ingreso y concentra la riqueza de tal manera que el acceso a los alimentos se ve severamente restringido en diversas regiones y para grupos muy amplios de la población; en tercer lugar, los factores externos donde los agentes económicos más fuertes instrumentan estrategias de manipulación de los mercados agrícolas, con lo cual están en posibilidades de desabastecer los mercados locales e incidir en la generación de riesgos; y finalmente, por un posible escenario de desaceleración abrupta de la economía, aunado a una creciente descomposición de la base productora agrícola que se traduce en insuficiencia alimentaria interna donde el valor de las importaciones alimentarias sobrepase los límites de valor convencionalmente aceptados para las exportaciones totales.

En este sentido, para Torres (2003), la seguridad alimentaria representa un impulso intuitivo de los grupos humanos por asegurar su sobrevivencia frente a la escasez de alimentos. Para México, la seguridad alimentaria comenzó a convertirse en un punto de mayor atención y consideración como problema de seguridad nacional una vez que el país entró en una fase de crisis y de fuerte dependencia externa, después de un largo periodo de auge que aseguró la autosuficiencia nacional y generó, además, excedente para exportación.

Actualmente, México no garantiza a toda su población el acceso a los alimentos. Así, de acuerdo con Torres (2003), la seguridad alimentaria es un concepto dinámico que debe acentuarse en la producción agrícola interna y las importaciones deben ser sólo una parte complementaria de la oferta total y su participación debe ser mínima.

### 2.3 El sector exportador e importador agroalimentario de México

México ocupa el décimo segundo lugar en producción de alimentos en el mundo y el tercero en América Latina. En el país existen 25 millones de personas que viven en el sector rural de las cuales siete millones, hombres y mujeres, se dedican al sector primario. Su labor ha logrado que la balanza comercial agroalimentaria tenga un superávit favorable por 3,175 millones de dólares en 2016, saldo no visto en los últimos 21 años (Ver Tabla 2), derivado de 28,971 MDD de exportaciones y 25,796 MDD de importaciones. De continuar con este ritmo se estima que, al cierre de 2017, las exportaciones de productos agroalimentarios sean mayores a 30 mil millones de dólares (SIAP y SAGARPA, 2017).

Tabla 2. México. Comercio exterior anual agroalimentario (millones de dólares)

<b>Año</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Saldo comercial</b>
1997	7,127	7,817	-690
2001	8,190	11,256	-3,066
2006	13,773	16,629	-2,856
2011	21,999	27,067	-5,067
2016	28,971	25,796	3,175

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP y SAGARPA, Atlas Agroalimentario, 2017.

El dinamismo del sector exportador agroalimentario mexicano y el nivel alcanzado en las ventas internacionales de sus productos durante 2016, posibilitó al país divisas que superan a las obtenidas por remesas (26,993 MDD), a las captadas por el turismo extranjero (19,993 MDD) o las derivadas por la venta de petróleo (18,818 MDD). Las exportaciones agroalimentarias y tipo de bienes en 2016 fueron de la siguiente manera: Agrícolas 12,901 MDD lo que representa el 44.5 por ciento del total. Ganaderas y apícolas 903 MDD con un 3.1 por ciento. Pesqueras 868 MDD, 3.0 por ciento y las Agroindustriales 14,299 MDD equivalente al 49.4 por ciento (SIAP y SAGARPA, 2017). Si bien es cierto, el país tiene un gran potencial en la producción agroalimentaria exportadora, sin embargo éste no es de productos básicos para la alimentación. En la tabla 3 se observan los ocho principales productores agroalimentarios que México exporta, el valor de la producción y el lugar a nivel mundial que ocupa en exportación. Cinco de estos productos ocupan el primer lugar

en exportación a nivel mundial. Los dos productos más importantes en cuanto al valor de la producción exportada son la cerveza y el aguacate.

Tabla 3. México. Principales productos agroalimentarios exportados en 2016

<b>Productos de exportación</b>	<b>(Millones de dólares)</b>	<b>Lugar mundial en exportación</b>
Cerveza	2,814	1°
Aguacate	2,227	1°
Jitomate	1,939	1°
Berries	1,746	4°
Tequila	1,203	1°
Chile	1,173	1°
Carne de bobino	1,132	14°
Azúcar	724	6°

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP y SAGARPA, Atlas Agroalimentario, 2017.

Dado los intereses de investigación, resulta importante analizar el comportamiento de los principales alimentos básicos que consume la población mexicana en la balanza de pagos. En este sentido se observa que los principales productos con saldo positivo son el aguacate, jitomate, cebolla, chile, carne de bovino, uva y fresa. El aguacate y el jitomate son los productos alimentarios de mayor exportación del país superando el millón y millón 600 mil toneladas respectivamente (Ver Tabla 4).

Tabla 4. México. Saldo comercial de los principales productos agroalimentarios, 2016

<b>Productos</b>	<b>Importaciones (toneladas)</b>	<b>Exportaciones (toneladas)</b>	<b>Saldo comercial (toneladas)</b>	<b>Imp. (MDP)</b>	<b>Exp. (MDP)</b>	<b>Saldo com. (MDP)</b>
Aguacate	652	1,032,294	1,031,642	1.3	2,317	2,315.7
Jitomate	1,340	1,606,964	1,605,624	0.8	1,549.5	1,548.7
Cebolla	63,078	415,266	352,188	32.5	231.2	198.7
Chile	2,956	994,752	991,796	2.7	682.7	680
Carne de bovino	131,387	183,217	51,830	731.3	1,094.4	363.1
Uva	69,416	155,786	86,370	113.7	161.8	48.1
Fresa	16,700	254,218	237,518	37.8	693.1	655.3

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP y SAGARPA, Atlas Agroalimentario, 2017.

Ahora bien, nueve de los principales productos básicos para la alimentación nacional como el maíz, frijol, trigo, soya, arroz, carne de puerco, carne de ave, huevo para plato y leche, presentan saldo negativo en la balanza de pagos. El maíz, el trigo y la soya son los productos que más se importan del extranjero. Con ello se puede inferir que México a pesar de que presenta un superávit en la balanza de pagos agroalimentaria, tiene una gran dependencia alimentaria, principalmente de granos básicos, de los Estados Unidos, ya que las importaciones mexicanas del grano provienen prácticamente, en su totalidad (98.5%), de ese país (Ver Tabla 5).

Tabla 5. México. Principales productos básicos importados, 2016

Productos	Importaciones (Ton)	Exportaciones (Ton)	Saldo comercial (Ton)	Import. (MDD)	Export. (MDD)	Saldo comercial (MDD)
Maíz grano	13,954,811	1,654,255	-12,300,556	2,384.3	402.9	-1,981.4
Frijol	163,974	36,659	-127,315	130.5	41.4	-89.1
Trigo	4,646,783	1,543,254	-3,103,529	926.2	407.3	-519
Soya	4,038,860	38	-4,038,822	1,549.4	0.04	-1,549.36
Arroz	929,517	8,291	-921,226	313.6	4.4	-309.2
Carne de puerco	754,450	105,076	-649,374	1,289.1	432.1	-857
Carne de ave	498,962	774	-498,188	514.6	1.6	-513
Huevo	28,483	185	-28,298	94,559	908	-93,651
Leche	402,555	41,834	-360,721	691.7	85.7	-606

Fuente: SIAP y SAGARPA en Atlas Agroalimentario (2017).

En los últimos años, México se ha vuelto cada vez más dependiente del exterior para alimentar a su población. En este sentido, al analizar la situación de éstos productos se aprecia la gravedad del problema. En el caso del maíz tuvo un saldo comercial negativo por más de 12 millones de toneladas. Lo mismo pasa con los demás productos que forman parte de la dieta de los mexicanos.

Por lo anterior, el mercado interno de productos agropecuarios sufrió una transformación radical. El país ha dejado olvidada la producción interna para satisfacer las necesidades de sus habitantes, descuidando el abasto alimentario nacional y se ha convertido en abastecedor de productos agropecuarios para el mercado externo.

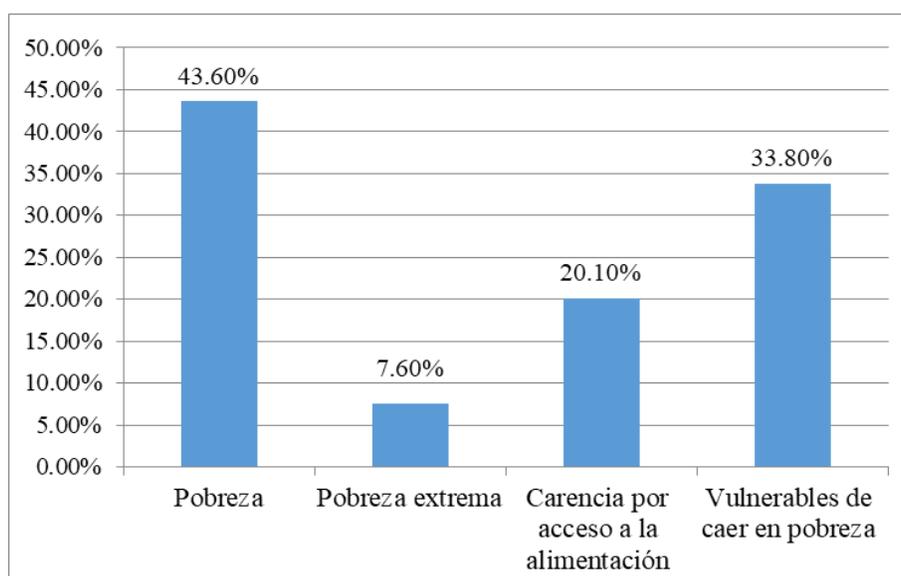
## 2.4 Pobreza e inseguridad alimentaria en México

La globalización tiene una naturaleza contradictoria, de acuerdo con Mittelman (2002), ofrece grandes beneficios, como incrementos en la productividad, avances tecnológicos, mejor nivel de vida, incremento del empleo, mayor acceso a los productos de consumo a menor costo, difusión de la información y el conocimiento y disminución de la pobreza en algunas partes del mundo. Sin embargo, el autor sostiene que hay un precio muy alto que pagar por integrarse a este marco global y adoptar sus prácticas. Por ejemplo, una mayor concentración de la riqueza en manos de una minoría, ha dejado a muchos en la pobreza y con problemas de inseguridad alimentaria. Con ello cobra sentido la afirmación de Robinson (2015), que a medida que el capitalismo se globaliza, aparecen nuevas formas de riqueza y pobreza y nuevas configuraciones de poder y de dominación.

El hambre y la pobreza han sido durante mucho tiempo los problemas más alarmantes que afectan a la mayoría de la población mundial, por tal motivo, en años recientes ha tenido gran relevancia el estudio de la pobreza y la seguridad alimentaria.

En el mundo cerca de 800 millones de personas viven en condiciones de pobreza, padecen hambre y desnutrición, lo que provoca altas tasas de mortalidad y enfermedades. México también tiene altos índices de pobreza. Según el CONEVAL (2017a), para el año 2016 de la población total en México, el 43.6 por ciento (53.4 millones de personas) se encontraba en situación de pobreza, de ésta, 7.6 por ciento se encontraba en pobreza extrema (9.4 millones de personas). Y el 20.1 por ciento de la población (24.6 millones de personas) presentó carencia por acceso a la alimentación, condición que los ubica en una situación de inseguridad alimentaria. Además de esto, el 33.8 por ciento de la población (41.5 millones de personas) son vulnerables a caer en pobreza (Ver Gráfica 1).

Gráfica 1. México. Población en condición de pobreza, 2016



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2017a.

En el año 2014, según datos del CONEVAL (2015b), los grupos por edad con mayores índices de pobreza y pobreza extrema eran los menores de 18 años con 42.3 y 11.5 por ciento respectivamente, y los mayores de 65 años con 37.4 y 8.5 por ciento.

México, a pesar de ubicarse como país en desarrollo y miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en materia de alimentación tiene resultados muy similares a los de los países menos desarrollados, al presentar los mayores índices de pobreza y de carencias en la alimentación en la población rural e indígena (Guzmán, 2013:27).

Los datos del CONEVAL (2015b), señalan que de los 8.7 millones de población indígena, el 73.2 por ciento vive en estado de pobreza, de la cual, 41.4 por ciento presentó pobreza moderada y 31.8 por ciento pobreza extrema.

En este sentido, Acosta (2017) afirma que son muchos los factores que inciden para mantener en estas condiciones deplorables a importantes sectores de población, siendo una muestra evidente de los pésimos resultados de las políticas de desarrollo económico y social que se implementaron en México desde la década de los setenta.

Sin embargo, la tasa de pobres en el medio rural es aún muy superior a la que se observa en el ámbito urbano, aunque los números absolutos de pobres son mayores en éste. Mientras en el año 2012, 61.6 por ciento de la población rural en México se encontraba en situación de pobreza, 40.4 por ciento del medio urbano estaba en esta situación; además 30.9 por ciento de la población del medio rural presentaba carencia por acceso a la alimentación, mientras 22.2 por ciento de la población urbana presentaba esta carencia en 2012 (CONEVAL, 2012).

Ante ello CEPES (2010), explica que la seguridad alimentaria está estrechamente vinculada a la evolución de la pobreza, y de manera especial, de la pobreza extrema. La gran mayoría de pobres extremos aún se concentra en el sector rural, entre los grupos de mayor riesgo en términos de seguridad alimentaria están los agricultores de subsistencia y los trabajadores agrícolas sin tierra.

Según Barkin (1998), las sociedades rurales del tercer mundo padecen de pobreza, desintegración social, emigración y degradación ambiental y aunque todavía existe debate para asignar responsabilidades, la mayor parte de los pobres continúan viviendo en zonas rurales y luchando contra todo para sobrevivir. Para muchos, la pobreza y la marginalidad aún son obstáculos difíciles de superar.

Ante esto, Torres (2003), señala que el problema de la pobreza no puede resolverse en el corto plazo, pero es necesario resolver la cuestión del acceso a la alimentación entre la población pobre que sobrepasa ciertas líneas y apunta hacia la pobreza extrema. De acuerdo con el autor, las estrategias deben ser complementarias, es decir, desde fortalecer la producción interna hasta instrumentar mecanismos de ayuda directa mediante subsidios gubernamentales o privadas. En el contexto actual resulta complicado pensar en una solución única que prevenga la violencia social originada en el hambre.

En el caso de México, las familias y grupos caracterizados como pobres, han sido obligados por la crisis a desarrollar nuevas estrategias para enfrentar la situación de pobreza y riesgo alimentario mediante la migración, la incorporación de la mujer y los menores al trabajo formal e informal, y el establecimiento de pequeños negocios familiares, préstamos o venta de algún bien para su sobrevivencia e incluso a actividades ilícitas como el robo y el

narcotráfico (Gasca, 2003). En este sentido, la autora menciona que la pobreza está ligada tanto a factores estructurales como coyunturales. El modelo económico imperante que genera recurrentes crisis, asociado a los programas de ajuste estructural en las últimas dos décadas, representan factores con un fuerte grado negativo sobre el gasto social, los salarios, el poder adquisitivo y el empleo, polarizando la sociedad.

Ante esto Torres, afirma que los:

Distintos niveles de pobreza rural y urbana, asociados a los bajos ingresos que percibe la población rural y urbana, define diferentes grupos vulnerables que padecen distintos grados de inseguridad alimentaria, que se reflejan en distintos niveles de desnutrición y malnutrición: en este caso deben aumentar en monto y espectro las estrategias de atención focalizadas (Torres, 2003:273).

Por otra parte, Díaz-Carreño et al. (2016), señalan que los diversos estudios de carácter teórico y aplicado, proponen que el tema de la inseguridad alimentaria debe ser abordado y explicado a razón de una gran cantidad de factores determinantes como son, insuficiente oferta de alimentos que no logra cubrir una demanda creciente, insuficiente crecimiento económico y empleo formal, reducidos niveles de ingreso, aumentos elevados en los precios de los alimentos, pobreza y salud, entre otros. Ante esto, de acuerdo con los autores, el Banco Mundial indicó que el combate a los problemas de pobreza e inseguridad alimentaria debe considerar de manera prioritaria seis puntos fundamentales:

- 1) El acceso universal a la educación,
- 2) La ampliación de las redes de protección social,
- 3) La promoción de la equidad de género,
- 4) La creación de empleo,
- 5) El aumento de los programas de nutrición, y
- 6) La promoción de la inversión en el sector agrícola.

Lo que pone de manifiesto la trascendencia del factor educativo, la igualdad de género, empleos, programas de alimentación e inversión en la agricultura, como mecanismos fundamentales en el control del fenómeno de la inseguridad alimentaria.

Aun cuando la preocupación por el problema alimentario ha generado la intervención de los gobiernos, el incremento de los precios de los productos de la canasta básica ha puesto en riesgo el desarrollo humano de una buena parte de la población, ya que los problemas de la alimentación crecen en la medida que se incrementan los niveles de pobreza.

Por ello, el CONEVAL calcula mensualmente el valor de las canastas alimentaria y no alimentaria para las áreas rurales y urbanas en el país utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Estas canastas se emplean en la dimensión de bienestar de la medición de la pobreza en México y sus valores se conocen como las líneas de bienestar y bienestar mínimo. Las líneas de bienestar son una referencia para determinar si los ingresos de las personas son menores o mayores que los umbrales establecidos con la finalidad de medir el porcentaje de personas con ingresos insuficientes para adquirir las canastas correspondientes (CONEVAL, 2017c).

La tabla 6 presenta información de la evolución del valor de la canasta alimentaria por persona a precios corrientes. Contiene información de la canasta alimentaria y la canasta alimentaria más no alimentaria rural y urbana en el mes de mayo de cada año. De acuerdo con el CONEVAL, el poder adquisitivo del salario mínimo en 30 años (de 1988 al 2018) disminuyó en más del 80 por ciento.

En la tabla se puede apreciar que el valor mensual de la canasta alimentaria rural pasó de 133.08 pesos en mayo de 1998 a 1042.60 pesos en el mismo mes de 2018, lo representa un incremento de 683.43 por ciento. Y la canasta alimentaria urbana pasó de 452.04 pesos a 1472.75 pesos en el mismo periodo.

Tabla 6. México. Valor de la canasta alimentaria por persona a precios corrientes

Año*	Bienestar Mínimo Canasta alimentaria		Bienestar Canasta alimentaria mas no alimentaria	
	Rural	Urbana	Rural	Urbana
1998	\$133.08	\$452.04	\$624.66	\$1,018.14
2005	\$528.91	\$749.94	\$1,051.41	\$1687.20
2006	\$521.89	\$751.80	\$1,062.51	\$1,720.45
2007	\$560.12	\$799.93	\$1,117.20	\$1,796.08
2008	\$601.51	\$858.60	\$1,180.74	\$1,889.45
2009	\$672.73	\$949.60	\$1,283.64	\$2,029.97
2010	\$692.94	\$984.75	\$1,335.47	\$2,119.68
2011	\$715.74	\$1,020.86	\$1,375.50	\$2,180.15
2012	\$766.44	\$1,083.67	\$1,449.24	\$2,277.24
2013	\$839.37	\$1,179.31	\$1,545.42	\$2,407.69
2014	\$851.87	\$1,220.29	\$1,593.26	\$2,511.51
2015	\$898.00	\$1,264.49	\$1,657.25	\$2,577.19
2016	\$948.06	\$1,330.31	\$1,720.77	\$2,660.46
2017	\$1,002.98	\$1,408.28	\$1,823.23	\$2,817.47
2018	\$1,042.60	\$1,472.75	\$1,902.26	\$2,946.52

\*Valores tomados del mes de mayo de cada año

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2018.

De acuerdo con la UNAM (2018), cada vez hay menos tiempo para realizar otras actividades que no sean trabajar para apenas conseguir lo indispensable para vivir. Es decir, en un periodo de 30 años el tiempo de trabajo necesario para poder comprar la canasta alimentaria recomendable ha incrementado considerablemente. En 1987 eran necesarias 4 horas y 53 minutos para adquirirla, le restaban al trabajador 19 horas y 7 minutos para transportarse, comer, asearse, convivir con su familia, salir a pasear, dormir, etcétera. Para el 2013 el tiempo de trabajo necesario para adquirir una canasta alimenticia recomendable era de 21 horas con 13 minutos. En octubre de 2016 era necesario trabajar 23 horas con 53 minutos, es decir, únicamente quedaban 7 minutos para realizar el resto de sus actividades. Sin embargo, en octubre de 2017, el tiempo de trabajo necesario para comprar la canasta superó un día completo, llegando a las 24 horas con 31 minutos.

En cuanto al Salario Mínimo Nominal en 1987 era de 6.47 pesos y el precio de la canasta alimentaria de 3.95 pesos, es decir que con un salario mínimo se podía adquirir 1.63

canastas alimentarias. Para el año 2017, el salario incrementó a razón del 1137.09 por ciento, ubicándose en 80.04 pesos, sin embargo, el precio de la canasta básica creció 6111.14 por ciento, alcanzando los 245.34 pesos, por lo que solamente se podía adquirir el 32.62 por ciento de la canasta alimentaria. Lo anterior muestra que durante ese periodo se perdió más del 80 por ciento del poder adquisitivo (Ver Tabla 7).

Tabla 7. Precio de la canasta alimentaria recomendable y poder adquisitivo del salario mínimo diario en México, 1987-2017

Fecha	SMN* diario (en pesos)	Incremento de SMN diario acumulado	Precio de la CAR** (pesos)	Incremento porcentual acumulado del precio de la CAR	% de la CAR que se puede adquirir con un SMN	Índice del salario real 1987=100	Poder adquisitivo acumulado 1987=2016	Horas de trabajo diario necesario para comprar la CAR
16-12-87	6.47	---	3.95	---	163.80	100.0	0.00	4:53
01-12-06	48.67	652.24 %	80.83	1946.33%	60.21	36.76	-63.24	13:17
13-04-12	62.33	863.37%	160.86	3972.41%	38.75	23.66	-76.34	20:38
01-01-13	64.76	900.93%	171.86	4250.89%	37.68	23.01	-76.99	21:13
12-04-14	67.29	940.03%	184.96	4582.53%	36.38	22.21	-77.79	21:59
15-04-15	70.10	983.46%	201.01	4988.86%	34.87	21.29	-78.71	22:56
13-10-15	70.10	983.43%	205.9	5112.66%	34.05	20.79	-79.21	23:29
16-10-16	73.04	1028.90%	218.06	5420.51%	33.50	20.45	-79.55	23:53
26-10-17	80.04	1137.09%	245.34	6111.14%	32.62	19.92	-80.08	24:31

\*Salario Mínimo Nominal \*\* Canasta Alimentaria Recomendada

Fuente: UNAM, 2018.

Lo anterior, ha generado afectaciones en el acceso físico y económico a los alimentos de las familias mexicanas por el incremento constante de los precios de los productos básicos. Aunque en México se han logrado avances en materia de la alimentación, el país aún enfrenta problemas alimentarios muy fuertes. De acuerdo con las estimaciones del CONEVAL, en 2014 más del 40 por ciento de la población presentó algún grado de inseguridad alimentaria por no contar con los medios suficientes para adquirir la canasta alimentaria.

En este sentido, la inseguridad alimentaria se puede concebir como la dificultad de las personas para acceder a los alimentos debido a factores como el bajo nivel de ingreso, el incremento en los precios, la baja productividad a consecuencias de plagas o desastres

naturales y la degradación ambiental, que afectan principalmente a los pequeños productores de alimentos, así como un mal funcionamiento del mercado internacional, razones culturales, entre otras causas.

Esta situación está relacionada con los bajos recursos/activos económicos con que cuentan las familias, además de la incertidumbre en las fluctuaciones del precio de los alimentos que provocan la dificultad de acceso a alimentos en cantidad y calidad necesaria para llevar una vida sana. Actualmente, el acceso a los alimentos es un problema muy grave para muchas familias mexicanas que viven en condiciones de pobreza.

Según Torres (2003), la inseguridad alimentaria significa no tener los medios para obtener los suficientes alimentos, por lo que se asocia con los niveles de pobreza, es decir, la seguridad alimentaria no es un problema de equilibrio de mercado, sino de equidad social.

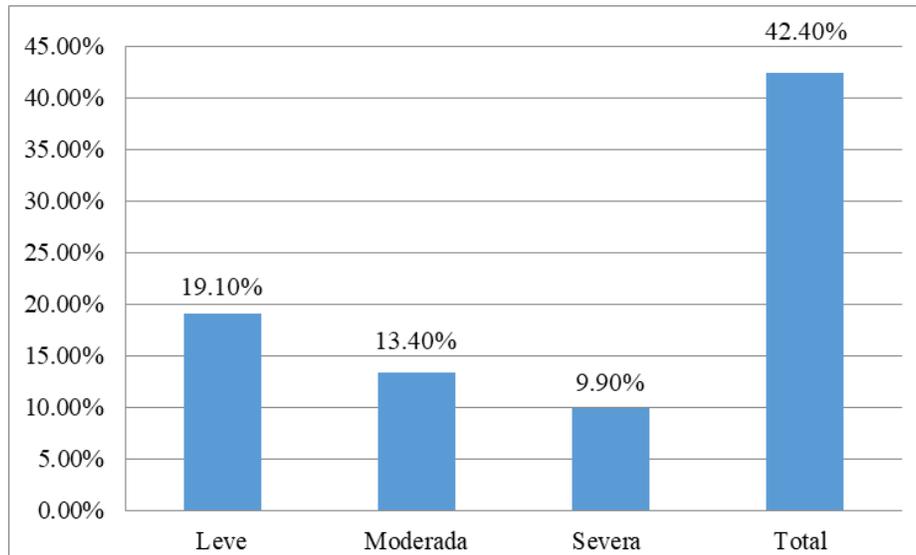
Por tanto, pobreza e inseguridad alimentaria son dos conceptos que guardan una estrecha relación. De acuerdo a Torres (2003), la pobreza puede considerarse como un indicador de inseguridad alimentaria, en términos de que grupos sociales y las regiones pobres son los más expuestos a carencias alimentarias y situaciones de tensión y riesgo.

Datos del CONEVAL muestran que, en 2014, el 19.1 por ciento, presentó inseguridad alimentaria leve, 13.4 por ciento seguridad alimentaria moderada y 9.9 por ciento inseguridad alimentaria severa<sup>8</sup>. En total, 42.4 por ciento de la población nacional se encuentra con algún grado de inseguridad alimentaria (Ver Gráfica 2) (INEGI, 2016).

---

<sup>8</sup> Percepción de inseguridad alimentaria de acuerdo a la encuesta de salud y nutrición 2012. Leve; mide la calidad de los alimentos consumidos. Moderado; mide la cantidad. Severa; dimensión que mide el hambre.

Gráfica 2. México. Porcentaje de personas con inseguridad alimentaria, 2014



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2016.

En este sentido, de acuerdo con Acosta (2017), no se puede concebir un desarrollo sostenido en un país como México cuando persisten desigualdades tan marcadas que mantienen a gran parte de la población en situaciones lamentables. Una de las condiciones básicas para que cualquier nación pueda lograr un desarrollo sostenido, es procurar la seguridad alimentaria.

Por último, es importante resaltar que México tiene problemas de desabastos de alimentos y con ello dependencia alimentaria principalmente de Estados Unidos, y esta dependencia aumenta cada vez más debido a la vulnerabilidad de su capacidad productiva ante los fenómenos del cambio climático y a la implementación de un sistema económico que cada vez más deja desamparados a la población agrícola productora de alimentos.

El primer condicionante de inseguridad alimentaria es la pobreza. En este sentido, la pobreza y la seguridad alimentaria se han convertido en un tema fundamentalmente importante en la actualidad cambiante de los espacios económicos en los que habitan pequeños productores, campesinos y trabajadores sin tierra.

Ante esta situación, es urgente que se tomen medidas para el combate y erradicación del hambre, para ello es necesario políticas dirigidas al campo, ya que una gran parte de la población en estas condiciones habitan en comunidades rurales campesinas e indígenas.

## 2.5 Políticas de Seguridad Alimentaria implementadas en México

El derecho a la alimentación en México se incluyó en la Constitución después de una larga lucha social y ha sido uno de los grandes logros de la sociedad civil organizada. Aunque falta mucho por recorrer para llegar al cumplimiento de este derecho, hoy las voces de la sociedad civil se hacen escuchar en diferentes espacios (OXFAM, 2013).

El fenómeno de la crisis alimentaria se empeoró en la década de los setenta, cuando se experimentaron severos problemas de alimentación ocasionados principalmente por el alza de los precios internacionales en los granos. Por tal motivo, a nivel mundial, especialmente para países en desarrollo, se han realizado diversos estudios sobre la problemática de la inseguridad alimentaria con el fin de poder encontrar sus principales factores explicativos y, de esta forma, facilitar la generación de políticas públicas que contribuyan a su prevención (Díaz-Carreño et al., 2016).

En este sentido, los países en su lucha por alcanzar el desarrollo tienen como prioridad el desarrollo social, el cual implica la capacidad que tiene una nación para mejorar las condiciones de vida de la población. De esta manera, el Estado juega un papel importante, ya que es el encargado de diseñar e implementar las políticas de desarrollo enfocadas al bien común, buscando que la riqueza generada en el proceso económico beneficie a todos los grupos y sectores sociales, para lograr una mejor distribución del ingreso. De igual manera, para lograr un desarrollo sostenido, el Estado debe incluir la protección al medio ambiente para la utilización racional y sostenible de los recursos (Acosta, 2017).

En este sentido, de acuerdo con Rodríguez (2011), para afrontar el problema del hambre, se requiere del diseño, ejecución y aplicación de políticas públicas. Entendiendo como política pública al conjunto articulado de proyectos y acciones que lleven a la solución de un problema público. Para el caso de la seguridad alimentaria, el objetivo de la política pública es cumplir con el derecho a la alimentación, sin embargo, es sumamente complejo

porque implica la concurrencia de distintas esferas y ámbitos de gobierno así como de la participación de organizaciones de la sociedad civil. Lo que conlleva acciones en los sectores de la agricultura, salud, nutrición, educación, trabajo, economía, obras públicas, medio ambiente, género, etc. Si el diseño de la política pública es complejo, de igual manera será su ejecución y su evaluación.

Para lograr los objetivos de la seguridad alimentaria, los programas de política pública deben de tener en cuenta las dimensiones de seguridad alimentaria, como se observa en la tabla 8, columna 1. De igual manera muestra las principales alternativas que se han formulado para la alimentación, los principales programas establecidos en el mundo, y los principales rubros que se toman en cuenta a la hora de diseñar los programas dirigidos a mejorar la alimentación.

Tabla 8. Políticas de ayuda alimentaria

<b>Dimensiones</b>	<b>Principales alternativas formuladas para la seguridad alimentaria</b>	<b>Programas para la seguridad alimentaria</b>	<b>Principales rubros</b>
Disponibilidad	-Declaración mundial sobre la alimentación	-Proyecto de Asistencia Técnica para la Alimentación y la Nutrición (FANTA)	-Pequeña agricultura y desarrollo rural
Acceso físico y económico	-Declaración de Roma sobre la seguridad alimentaria mundial	-Programa de Alimentos y Nutrición. Organización Panamericana de Salud y Organización mundial de la Salud	-Protección social y alimentación
Uso de los alimentos	-Objetivos del desarrollo del milenio	-Programa Mundial de Alimentos (PMA)	-Asistencia en salud nutricional
Estabilidad	-Directrices voluntarias para la realización progresiva del derecho a la alimentación	-Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA)	-Educación y formación en alimentos y nutrición
	-América Latina y el Caribe sin Hambre 2025 (ALCSH)		

Fuente: Elaboración propia con información de Rodríguez, 2011.

A pesar de ello, Rodríguez (2011), sostiene que en realidad no existen políticas de seguridad alimentaria, sino proyectos y acciones con distintas directrices que solo abarcan algunos aspectos de la seguridad alimentaria.

Las políticas públicas en seguridad alimentaria tienen diversas áreas y fases de diseño e implementación, con diferentes niveles territoriales, con diferentes niveles de gobierno (nacional, municipal y local), y organizaciones públicas y privadas que inciden en su dinámica a través de variados procesos de intervención, los cuales pueden girar desde políticas macroeconómicas, de salud, sociales, etc. En consecuencia, las políticas públicas en seguridad alimentaria requieren de una visión sistemática y crítica para identificar acciones de manera integral para su diseño e implementación (Cárcamo y Álvarez, 2014).

En este sentido, Anaya (2014), señala que la política social en México ha estado orientada en un modelo puramente neoliberal. Lo que ocasiona que las políticas públicas estén dirigidas únicamente a reducir la pobreza extrema y alimentaria. México requiere políticas más amplias de igualdad social, para que la sociedad pueda acceder a servicios no sólo de salud, seguridad social y alimentación, sino también derechos sociales, políticos y humanos que permitan el desarrollo integral como individuos y como sociedad.

En el caso de México, con el propósito de garantizar la seguridad alimentaria se pusieron en práctica políticas de asistencia social para mejorar la alimentación adecuada y la nutrición de la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Chiapas, Oaxaca y Guerrero son los estados más desprotegidos.

Los programas implementados en México para mejorar la alimentación tienen como objetivo contribuir al desarrollo de las capacidades de los más pobres del país, mejorando la calidad en la alimentación. Según la Oxfam (2018), hay 6,491 programas de desarrollo social en todo el país, pero además de haber duplicidad entre muchos de ellos, no todos tienen como objetivo erradicar la pobreza.

Dentro de los principales programas para erradicar la pobreza y la desnutrición se encuentran los siguientes: (Aguirre, 2001 y CONEVAL, 2009).

**Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO):** En 1962 se creó la CONASUPO, la cual tenía como principal propósito sistematizar y organizar las actividades de regulación alimentaria llevadas a cabo por el gobierno. La compañía se definió como un instrumento para promover el desarrollo económico y social de México a través de la regulación de los mercados de productos básicos, de la protección de los consumidores de bajos ingresos, garantizándoles el acceso a los alimentos básicos y de los productores de bajos ingresos, permitiéndoles obtener los medios de subsistencia a través de sus actividades de producción.

**Sistema Alimentario Mexicano (SAM):** creado en 1980 vigente hasta 1982, el objetivo primordial era el de resolver la aguda crisis alimentaria que prevalecía en el país. Los propósitos específicos del programa eran: lograr la autosuficiencia alimentaria de granos básicos; subsidiar el consumo de alimentos básicos de los grupos humanos más vulnerables de la población rural y; extender y apoyar las actividades agrícolas hacia todas las zonas marginadas del país.

**Programa Nacional de Alimentación (PRONAL) 1984-1988:** Creado por la Comisión Nacional de Alimentación (CONAL), cuyo objetivo era alcanzar las condiciones de alimentación necesarias y un estado de nutrición adecuado, que permitiera el total desarrollo de las capacidades y potencialidades de todos los mexicanos.

**Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL):** inicio en 1988, este programa no fue dirigido concretamente a resolver los problemas del sector agroalimentario, sin embargo, tuvo cierta incidencia sobre él, ya que planteaba alternativas para combatir la pobreza y la desnutrición a partir del esfuerzo coordinado de los tres niveles de gobierno y la iniciativa privada con el firme apoyo de las comunidades rurales.

**Programa Tortilla a cargo de LICONSA, S.A. de C.V.:** Como antecedente del Programa Tortilla, entre 1984 y 1990, CONASUPO puso en marcha el Programa Maíz-Tortilla con el uso de Tortibonos y, luego, Tortivales. Debido a problemas con los criterios de inclusión de los beneficiarios, el programa, reinició en 1990 con el nombre de “Programa de Subsidio al Consumo de la Tortilla”, con un esquema de subsidios selectivos y dirigidos. En 1992, se fundó el Fideicomiso para la Liquidación del Subsidio a la Tortilla (FIDELIST), filial del

sistema CONASUPO, encargada de realizar las funciones de pago a los industriales de la masa y la tortilla. A partir de 1995, FIDELIST también se encargó de la administración del padrón de beneficiarios. Por último, en el 2000 desaparece FIDELIST transfiriendo sus funciones a LICONSA.

**El Programa de Desayunos Escolares (PDE) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF):** está dirigido a todos los niños con algún grado de desnutrición o en situación de riesgo que asisten en escuelas públicas de educación preescolar y primaria.

**Programa Nacional de Alimentación 1990-1994:** el objetivo general de esta la política alimentaria era promover y asegurar el abasto de alimentos a toda la población, especialmente a los grupos marginados, en condiciones apropiadas de calidad y precio.

**Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL):** inicio en 1988, y aunque no estuvo dirigido concretamente a resolver los problemas del sector agroalimentario, sí tuvo cierta incidencia sobre él, en virtud de que planteaba alternativas para combatir la pobreza y la desnutrición a partir del esfuerzo coordinado de los tres niveles de gobierno y la iniciativa privada con el firme apoyo de las comunidades rurales.

**Programa de Nutrición y Alimentación Familiar:** Presentado en 1995, cuyo objetivo es el de mejorar la situación nutricional de los grupos más vulnerables de la población a través de un medio institucional que unifique los criterios y las acciones de educación, salud y alimentación dirigidas a las comunidades indígenas y rurales, y a las zonas urbanas marginadas; Pero, sobre todo, a los niños menores de cinco años y mujeres embarazadas o en estado de lactancia.

Entre 1995 y 2011, de acuerdo con Morales et al. (2013) hubo en México dos transformaciones sustantivas en la estrategia de apoyo a la alimentación:

- 1) Se estuvo cerca de la eliminación de los subsidios generalizados.
- 2) La implementación gradual del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (ahora Prospera), que implicó un cambio de paradigma en el combate a la pobreza extrema y la reducción de los otros programas alimentarios.

Actualmente, los programas de mayor cobertura en el país para combatir la pobreza y la desnutrición son:

**Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA):** los antecedentes recaen en el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria de la FAO, que inició acciones en 1994 con el objetivo de apoyar la producción y acceso a los alimentos para reducir las tasas de hambruna y desnutrición.

El PESA tiene como objetivo mejorar la seguridad alimentaria y contribuir a la reducción de la pobreza de manera sostenible en zonas rurales de alta marginación en México. Comenzó su fase piloto en 2002, y en 2005 se inició su expansión a nivel nacional. En 2008, el programa cambió su nombre por Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria, conservando sus siglas, pero haciendo énfasis en el papel decisivo de la seguridad alimentaria para la superación de la pobreza.

El PESA apoya el fortalecimiento de Agencias de Desarrollo Rural y promueve el desarrollo de capacidades de las personas y de las comunidades rurales mediante procesos de apropiación y autogestión que les permitan definir su problemática y elegir alternativas viables para mejorar su seguridad alimentaria y sus condiciones de vida de forma sostenible.

**El Programa Prospera:** el programa de combate a la pobreza en México ha cambiado nombre cuatro veces en 1988, durante el gobierno de Salinas de Gortari, inicio con el nombre de Solidaridad. En el periodo del presidente Ernesto Zedillo (1994-2000) cambio a Progres a y posteriormente, durante el gobierno de Fox (2000-2007) se llamó Oportunidades, en el año 2015 el programa cambio de nombre a Prospera. El objetivo fundamental de este programa es apoyar a las familias que viven en condición de pobreza alimentaria, con la finalidad de fortalecer, la educación, la salud y la nutrición, a través de apoyos económicos directos. En un periodo de 30 años, dicho programa ha pasado por cuatro nombres diferentes, sin embargo, los problemas sociales siguen afectando a la población mexicana. Como se puede ver, cifras oficiales del CONEVAL muestran que la pobreza aún sigue afectando a casi la mitad de la población.

**El Programa de Apoyo Alimentario (PAL):** implementado en 2009, este programa tiene como objetivo contribuir al desarrollo de capacidades básicas mediante acciones que mejoren la alimentación y nutrición de familias de bajos ingresos. Otorga apoyos económicos a la población de alta vulnerabilidad que no cuenta con el programa Prospera.

**Programa de Abasto Social de Leche LICONSA:** El objetivo es apoyar a las familias con carencia alimentaria a tener acceso al consumo de leche a precios relativamente bajos.

Además, en enero de 2013, Enrique Peña Nieto, decretó **La Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH)**, y argumentó que no es una medida asistencialista para repartir alimentos entre las personas que tienen difícil accesos a ellos, sino que es una estrategia de inclusión y bienestar social. Dicha estrategia consta de seis objetivos fundamentales:

- 1) Cero hambre en la población a partir de una alimentación y una nutrición adecuada de las personas en pobreza multidimensional extrema y carencia de acceso a la alimentación.
- 2) Disminuir los niveles de desnutrición infantil aguda y crónica de menores de cinco años y mejorar los indicadores de peso y talla de la niñez.
- 3) Incrementar la producción de alimentos y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agrícolas.
- 4) Minimizar las pérdidas post-cosecha y de alimentos durante su almacenamiento, transporte, distribución y comercialización.
- 5) Promover el desarrollo económico y el empleo en las zonas de mayor concentración de pobreza extrema de alimentación.
- 6) Promover la participación comunitaria y la movilización popular para formar un frente común contra el hambre (SEDESOL, 2014).

La CNCH tiene como propósito principal una solución estructural y permanente a un grave problema que existe en México: el hambre. La población objetivo de todos estos programas de asistencia social son aquellas personas con algún grado de pobreza o en riesgo de desnutrición. La tabla siguiente (9), describe brevemente los programas implementados en México para la alimentación, los objetivos y el año de implementación.

Tabla 9. Principales programas de ayuda alimentaria en México

<b>Año de implementación</b>	<b>Programa</b>	<b>Objetivo</b>
1962	Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO)	Sistematizar y organizar las actividades de regulación alimentaria llevadas a cabo por el gobierno
1980-1982	Sistema Alimentario Mexicano (SAM)	Resolver la crisis alimentaria que prevalecía en el país
1984-1988	Programa Nacional de Alimentación (PRONAL)	Alcanzar las condiciones de alimentación necesarias y un estado de nutrición adecuado.
1988	Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL)	Combatir la pobreza y la desnutrición a partir del esfuerzo coordinado de los tres niveles de gobierno y la iniciativa privada
1984-1990	Programa Tortilla a cargo de LICONSA	Subsidios para mantener estable el precio de la tortilla
1990-1994	Programa Nacional de Alimentación	Promover y asegurar el abasto de alimentos a toda la población
1995	Programa de Nutrición y Alimentación Familiar	Mejorar la situación nutricional de los grupos más vulnerables de la población indígena y rural, y a las zonas urbanas marginadas
2002	Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA)	Hace énfasis en el papel decisivo de la seguridad alimentaria para la superación de la pobreza
2009	El Programa de Apoyo Alimentario (PAL)	Contribuir al desarrollo de capacidades básicas mediante acciones que mejoren la alimentación y nutrición de familias de bajos ingresos
2013	La Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH)	La solución estructural y permanente del grave problema del hambre
2014	Prospera	Apoyar a las familias que viven en condición de pobreza alimentaria, con la finalidad de fortalecer, la educación, la salud y la nutrición, a través de apoyos económicos directos

Fuente: Elaboración propia con información de Aguirre, 2001; CONEVAL, 2009; y SEDESOL, 2014.

En el caso de México, de acuerdo con Torres (2003), la política social diseñada para combatir la pobreza no ha tenido en cuenta la diversidad regional, ni los problemas estructurales que los generan, cuyo origen es la desigualdad del ingreso y la asignación de los recursos. La pobreza se reproduce hoy en una paradoja que, mientras más recursos proporcionales se destinan al gasto social, más aumenta el número de pobres y pobres extremos.

Es decir, el combate a la pobreza en México se ataca de una forma generalizada en todo el país, sin tomar en cuenta la diversidad cultural que existe en cada región, pareciera ser que cada territorio es igual y con las mismas características. Existe pues la necesidad de diseñar políticas dirigidas a combatir la pobreza y el hambre cada territorio tomando en cuenta la diversidad regional y los problemas que los ocasiona.

Aguilar (2000), indica que diferentes investigaciones realizadas para evaluar los resultados de las políticas públicas implementadas en varios gobiernos muestran que, a pesar de tener buenas leyes, inteligentes programas gubernamentales, abundantes financiamientos y esfuerzos de organizaciones y personas, simplemente no funcionaron. De acuerdo con el autor los resultados son decepcionantes ya que las evaluaciones de las políticas federales, mostraron que el problema central se localizaba en la implementación de las políticas públicas más que en su diseño. Y los factores que afectaban la puesta en marcha de las políticas gubernamentales demostraban que la promulgación de leyes buenas o el buen diseño, de un programa gubernamental no eran condiciones suficientes para el éxito efectivo de una política.

En este sentido, Gasca (2003) señala que la voluntad política es un elemento previo al logro de resultados contundentes tanto en seguridad alimentaria como en otras cuestiones. Sin embargo, para conseguir los resultados esperados, la voluntad política tiene que puntualizar en medidas concretas como la aprobación de leyes y políticas de estado que permitan acciones coherentes de mediano y largo plazo, sin depender de las orientaciones de los gobiernos en turno. Asimismo, se requiere una fuerte acción de coordinación de esfuerzos y recursos a nivel nacional que involucre a todos los actores sociales; una adecuada inversión en las áreas rurales y en agricultura y la formación de capital humano que valore, gestione y difunda la cultura y las iniciativas de seguridad alimentaria.

#### Reflexiones finales del capítulo

El crecimiento económico y el incremento del ingreso por habitante de acuerdo con Torres (2003), no resuelven los problemas de la desigualdad y de pobreza, por lo que se convierten en los factores de mayor peligro para la seguridad alimentaria. Con la crisis la situación se agrava, por lo que las medidas aisladas y coyunturales para enfrentar el problema se

convierten en poco eficaces para combatir las. Por lo general se tiene la idea de que las dificultades de disponibilidad, influyen de manera determinante en la seguridad alimentaria, sin embargo, se ha demostrado que las verdaderas dimensiones del conflicto se encuentran en la accesibilidad.

Además, la política social de México diseñada para combatir la pobreza no ha tenido en cuenta la diversidad regional, ni los problemas estructurales que los generan, cuyo origen es la desigualdad del ingreso y la asignación de los recursos. La pobreza se reproduce hoy en una paradoja tal que mientras más recursos proporcionales se destinan al gasto social, más aumenta el número de pobres y pobres extremos y con ello la inseguridad y la violencia (Torres, 2003).

En este contexto la disponibilidad de alimentos no garantiza la seguridad alimentaria, ya que la obtención de estos se encuentra limitada debido a los problemas de desempleo, pobreza, desigualdad social, migración, aunado a la poca densidad poblacional principalmente de las zonas rurales se hace más difícil el acceso a los alimentos, por tal motivo resulta importante tanto el diseño de políticas con mayor enfoque en materia de ingresos y gastos, así como las políticas dirigidas a la producción, transportación y comercialización de los productos agroalimentarios, además de mercados locales de alimentos a precios accesibles, para poder alcanzar los objetivos de seguridad alimentaria.

Ante esto, el país necesita diseñar e implementar una política de seguridad alimentaria sólida, incrementando la producción interna de alimentos en cantidades suficientes y de calidad, que asegure garantizar el acceso físico y económico a toda la población nacional, principalmente a los pequeños productores agrícolas, que viven en zonas rurales, ya que ellos son los más vulnerables a la inseguridad alimentaria.

## **CAPÍTULO III. LA DIMENSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DEL TERRITORIO: CHIAPAS Y LAS ROSAS**

Es este capítulo se describen los principales elementos sociales, económicos e institucionales que caracterizan el territorio del estado de Chiapas, la región XV Meseta Comiteca-tojolabal, el municipio de Las Rosas y las localidades de El Cabildo, Las Guayabitas y La Fortuna. Se presenta la situación de pobreza, marginación, rezago social e inseguridad alimentaria que vive la población chiapaneca. Se exponen datos de la población económicamente activa por sector de actividad, así como los principales productos agrícolas, ganaderos, pesqueros y forestales. Se analizan los cultivos de alimentos básicos que han sido desplazados en los últimos años por cultivos industriales a partir de la reconversión productiva que promovió el gobierno de Juan Sabines para darle mayor importancia a los biocombustibles como la palma de aceite, el piñón y la caña de azúcar.

### **3.1 Ubicación geográfica del estado de Chiapas**

El espacio geográfico constituye el soporte físico del territorio. Dentro del espacio geográfico ocurren una serie de relaciones sociales, económicas e institucionales que determinan los procesos que se generan en el territorio. Es un factor de suma importancia para el desarrollo integral de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Además es un elemento determinante para entender y explicar las situaciones de marginación y pobreza de la población.

El estado de Chiapas está situado en la parte sureste de la República Mexicana, colinda al oeste con Oaxaca, al noroeste con Veracruz, al norte con Tabasco, al sur con el Océano Pacífico y al sudeste con la República de Guatemala (Mapa 1). Su superficie es de 73,681 kilómetros cuadrados, la cual representa 3.8 por ciento del territorio nacional.

Su orografía le permite tener diferentes climas con excepción de las nieves perpetuas y de las zonas desérticas, la entidad mantiene bosques de niebla, bosques templados, manglares y popales.

Mapa 1. Ubicación geográfica del estado de Chiapas



Fuente: INEGI, Marco Geo estadístico Municipal, 2009.

En el año 2010, habían identificadas 20,047 localidades o asentamientos humanos, de las cuales 17,068, es decir, 85.1 por ciento del total de las localidades, tenían de 1 a 249 habitantes y concentraban el 14 por ciento de la población. Las localidades rurales eran 9,873, lo correspondiente al 99.1 por ciento del total y las localidades urbanas eran 174 (Plan Estatal de Desarrollo, 2013-2018). Para el año 2017, el 52.3 por ciento de la población se encontraba en localidades urbanas<sup>9</sup> mientras que el 47.7 por ciento en localidades rurales<sup>10</sup>, a nivel nacional el dato es de 79.6 y 20.4 por ciento respectivamente (SIAP, 2017).

Los datos anteriores dan cuenta de la gran dispersión poblacional que tiene el estado de Chiapas, sin embargo, no tiene una relación causal directa y evidente con el desarrollo humano en el ámbito municipal, aunque constituye un obstáculo muy importante para la creación de infraestructura necesaria para mejorar la vida de los habitantes de las comunidades.

---

<sup>9</sup> Localidades con población mayor a 2500 habitantes.

<sup>10</sup> Localidades de 1 a 2,499 habitantes.

Actualmente, Chiapas está conformado por 124 municipios. En el año 2015 la población estimada fue de 5, 127,908 personas y está dividido desde el año 2011 en quince regiones socioeconómicas<sup>11</sup> (CEIEG, 2018a).

El territorio no es solamente una porción de tierra delimitada por sus características de relieve o biodiversidad, es también, un espacio construido social, económica, y políticamente.

### 3.2 La dimensión social del estado de Chiapas

La dimensión social se refiere a las relaciones que se construyen y las acciones que realizan los actores sociales en cuanto a organización, apropiación y construcción del territorio. Por ello, se presentan algunos aspectos relacionados con las condiciones sociales de vida de la población que habita, construye y valoriza el territorio, para entender las estrategias, conflictos y acuerdos entre los diversos actores en función de la disponibilidad de recursos/capitales (económico, cultural, simbólico, social, etc.). Se destaca la información de pobreza, marginación, rezago social, desarrollo humano y seguridad social presentes en la entidad.

Datos del CONEVAL (2014), muestran que en el año 2014, Chiapas registró un 74.2 por ciento de su población en situación de pobreza, que lo ubicó en la entidad más pobre del país, de igual manera en ese mismo año la entidad presentó un 27.5 por ciento de la población con carencia por acceso a la alimentación.

La tabla 10 muestra el porcentaje de personas en situación de pobreza, en ésta se aprecia el porcentaje en pobreza moderada y pobreza extrema de cuatro periodos, 2010, 2012, 2014 y 2016. Se observa que del año 2010 al 2012 hubo una disminución de 3.8 por ciento en la cifra de pobreza al pasar de 78.5 a 74.7, pero para los años 2012, 2014 y 2016 el dato se incrementó, pasando de 74.7 a 76.2 y 77.1 por ciento, respectivamente. Sin embargo, el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema disminuyó en los cuatro periodos, al pasar de 38.3 en 2010 a 32.2 en 2012, 31.8 en 2014 y 28.1 por ciento en 2016. Esto se

---

<sup>11</sup> I. Metropolitana; II. Valles Zoque; III. Mezcalapa; IV. De Los Llanos; V. Altos Tsotsil-Tseltal; VI. Frailesca; VII. De Los Bosques; VIII. Norte; IX. Istmo Costa; X. Soconusco; XI. Sierra Mariscal; XII. Selva Lacandona; XIII. Maya; XIV. Tulijá Tseltal Chol; XV. Meseta Comiteca Tojolabal (CEIEG, 2018a).

debe al incremento de programas sociales asistencialistas dirigidos a este sector de la población, por ejemplo, la CNCH para el apoyo alimentario y una mayor cobertura del programa Prospera y del Seguro Popular. Sin embargo, la población que sale de la pobreza extrema pasa a pobreza moderada, es decir, sigue siendo pobre, ya que estos programas no mejora sus condiciones socioeconómicas a largo plazo, por lo que siguen siendo vulnerables a caer en pobreza extrema. Asimismo, se aprecia el porcentaje, el número de personas y las carencias promedio de la población vulnerable por carencias sociales, por ingresos y la población no pobre y no vulnerable se redujo en cada periodo.

Tabla 10. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza en Chiapas

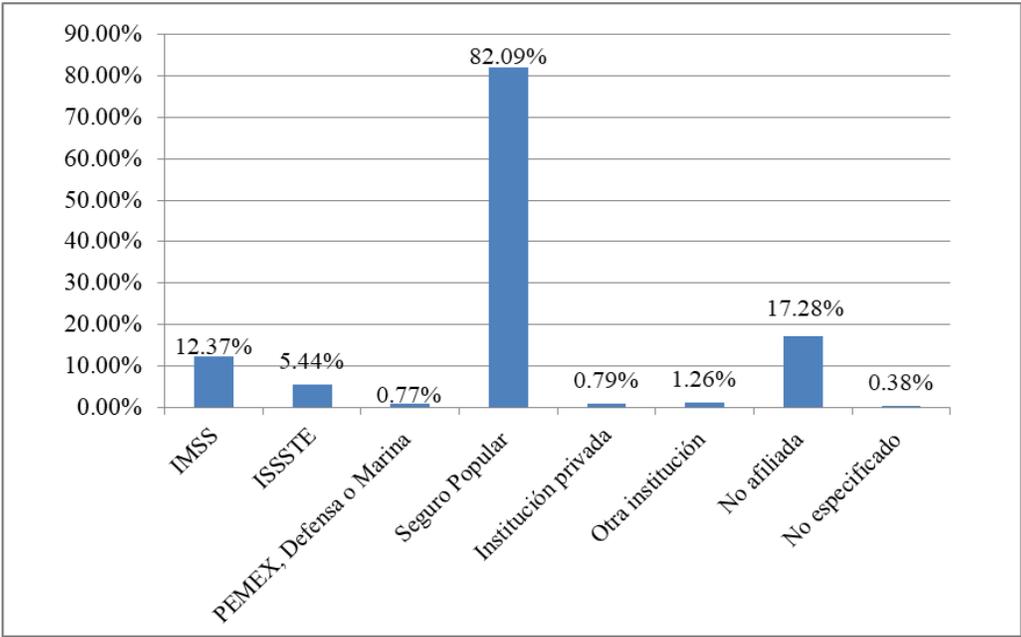
Indicadores	Porcentaje				Miles de personas				Carencias promedio			
	Años	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014
Población en de situación de pobreza	78.5	74.7	76.2	77.1	3,866.3	3,782.3	3,961.0	4,114.0	3.3	2.9	2.8	2.5
---Pobreza moderada	40.2	42.5	44.4	49.0	1,980.9	2,153.1	2,306.6	2,615.3	2.4	2.2	2.1	2.0
---Pobreza extrema	38.3	32.2	31.8	28.1	1,885.4	1,629.2	1,654.4	1,498.6	3.9	3.8	3.7	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	13.0	17.2	15.3	13.8	641.4	869.7	793.3	736.4	2.2	2.0	2.1	1.9
Población vulnerable por ingresos	2.4	1.7	2.5	2.7	116.7	87.6	129.8	145.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	6.1	6.4	6.0	6.4	301.9	324.5	313.5	341.2	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL, 2016.

En cuanto al Índice de Desarrollo Humano (IDH) en Chiapas, en 2010, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicó un boletín que ubicó al estado en un grado Medio, situándolo en el último lugar nacional. De igual forma, 44 municipios del estado se encontraban clasificados con Alto y Muy alto grado de rezago social. Solo 27 municipios tenían un grado de rezago social Bajo o Muy bajo. Por otro lado, según el CONAPO, Chiapas es la segunda entidad con el más alto grado de marginación a nivel nacional, indicador que hace referencia a educación, servicios básicos, vivienda, empleo y dispersión comunitaria (Plan Estatal de Desarrollo, 2013-2018).

En cuanto a servicios de salud, la población derechohabiente pasó de 20.1 por ciento en 2005 a 56.8 por ciento en 2010, siendo el Seguro Popular el de mayor crecimiento en este periodo, al pasar de una cobertura de 22.6 a 65.7 por ciento de atención, mientras que en el año 2015 llegó a 82.09 por ciento (Ver Gráfica 3). Este mismo año, de acuerdo al INEGI (2015a), la población total del estado según su condición de afiliación a servicios de salud fue de 82.34 por ciento.

Gráfica 3. Porcentaje de personas afiliadas a los servicios de salud en Chiapas, 2015\*



\* La suma de los porcentajes puede ser mayor al 100 por ciento, debido a las personas que están afiliadas a más de una institución de salud.  
 Fuente: Elaboración propia con base al INEGI, 2015a.

De acuerdo con Anaya (2014), los programas del Gobierno Federal han ampliado su cobertura y recursos para las familias y personas más pobres del país con la finalidad de disminuir la pobreza, la inseguridad alimentaria y contribuir al desarrollo social, sin embargo, las políticas implementados para ello no han contado con un diagnóstico integral que justifique su eficacia, pues a pesar del aumento en el gasto social de los últimos años, los niveles de pobreza aumentaron, si bien ya no en intensidad, si en cantidad.

En este sentido, Bourges (2001), señala que la perspectiva de la alimentación en México vive una transición epidemiológica que se caracteriza por la persistencia de viejos problemas de nutrición y salud ligados a la pobreza, así como las nuevas dificultades asociados con la riqueza, como la obesidad y la diabetes.

Para el caso de Chiapas, la situación es lamentable, ya que en 2016 más de tres cuartas partes de la población vivía en pobreza y del total el 28.1 por ciento estaba en pobreza extrema, es decir una población de 1,498,600 personas.

En el 2010, en el estado, el ingreso promedio por hora trabajada era de 18.8 pesos mexicanos contra 29.3 pesos en el promedio nacional. Sabiendo que gran parte de la población se dedica a la agricultura, predominantemente de subsistencia, se asume carecen de ingresos monetarios, únicamente en especie. Mientras que para el 2015, el ingreso promedio por hora trabajada en Chiapas era de 21.1 pesos contra el promedio nacional 32.0 pesos (INEGI, 2011 y 2015b). Chiapas tiene el ingreso por habitante más bajo de las 32 entidades federativas.

En este sentido, Aguilar (2016), menciona que los chiapanecos sufren de mayores desventajas sociales debido a la mayor desigualdad en la distribución del ingreso, y ocupan las primeras posiciones en cuanto a marginación y a pobreza extrema. Por otro lado, Chiapas estaba en el olvido del proceso de desarrollo de la nación, y fue hasta el levantamiento zapatista que el país comenzó a asignar mayores recursos al estado, sin embargo, también se incrementó la presencia de empresas transnacionales del sector turismo y agrícola que vieron una oportunidad para aumentar sus ganancias explotando la fuerza de trabajo de los chiapanecos y sus recursos naturales.

Asimismo, el propio Aguilar menciona que en 1990 el 46.2 por ciento de los chiapanecos se encontraba en situación de pobreza alimentaria, para 2000 la cifra incrementó a 53.3 por ciento, es decir, en el 2000 más de la mitad de los chiapanecos no contaba con los ingresos suficientes para adquirir la canasta básica alimentaria. 10 años después según los datos del CONEVAL el 48.6 por ciento de la población chiapaneca no contaban con los recursos suficientes para alimentarse, es decir, en dos décadas, la población con pobreza alimentaria no disminuyó, y uno de cada dos chiapanecos estaba desnutrido.

En este sentido, Chiapas presenta la mayor tasa de población en condiciones críticas de ocupación, equivalente a precariedad laboral que caracteriza a amplios sectores de la población ocupada. Lo anterior hace que uno de cada dos chiapanecos no cuente con ingresos suficientes para adquirir una canasta básica alimentaria.

La estructura y dinámica social que presenta el estado es de carácter excluyente, con identidades y actores fragmentados, cuestión que limita la capacidad de decisión y diseño de estrategias de la mayor parte de la población, por tanto, es necesaria la organización y la inclusión de todos los actores sociales, especialmente a los de mayor vulnerabilidad para construir y potenciar un territorio.

### 3.3 La dimensión económica del estado de Chiapas

Esta dimensión se refiere a las características de los procesos económicos que actúan como determinantes del territorio. En este sentido, la economía chiapaneca descansa básicamente en la agricultura de autoconsumo, maíz y frijol, la producción comercial del café y ganado y el sector público.

El Producto Interno Bruto (PIB) de la entidad en 2015 aportó 225,064 millones de pesos (MDP) al PIB Nacional, equivalente al 1.6 por ciento del total del país, de estos el sector primario aportó 16,632 MDP (7.4 %), el sector secundario aportó 59,856 MDP (26.6 %) y el sector terciario aportó 148,576 MDP (66.0 %). El volumen agropecuario y pesquero en la entidad fue de 11, 263,348 toneladas, ocupando el 7° lugar nacional. Las actividades agrícolas aportaron el 92.9 por ciento, la actividades pecuarias 6.5 por ciento y el pesquero 0.6 por ciento (SIAP, 2017).

La PEA es de 1,917,477 y la PEAO es de 1,872,577, de los cuales el 38.0 por ciento se encuentra en el sector primario, de éstos el 92.9 por ciento trabaja en actividades agrícolas, 5.6 por ciento en actividades pecuarias y 1.5 por ciento en el pesquero. Asimismo el 16.9 por ciento se encuentra en el sector secundario, 45 por ciento en el sector terciario y 0.1 por ciento no especificó en que trabaja.

El sector agrícola está conformado por dos sistemas productivos: el empresarial que involucra procesos intensivos en capital y el campesino que involucra procesos intensivos en mano de obra.

La agricultura empresarial o mercantil se encuentra ligada a la explotación de cultivos de maíz grano, pastos, café, caña de azúcar, plátano, mango, frijol, palma de aceite (africana), papaya, tomate rojo (jitomate), cacao y hule hevea. Doce de estos cultivos aportan el 91 por ciento del valor total de la producción agrícola. De ellos el maíz es el principal, aportando el 26.5 por ciento (CEIEG, 2017). Mientras que la agricultura campesina, es de temporal, a pequeña escala y se produce para el autoconsumo familiar y está más ligada al abasto interno (maíz, frijol, hortalizas y frutales).

En Chiapas existen un millón 422 mil hectáreas sembradas, lo que permite a la agricultura del estado una cosecha de 10 millones 468 mil toneladas durante el año agrícola. En las parcelas de la entidad se generan variados productos: hortalizas, frutas, forrajes, granos, entre otros cultivos. A partir del valor de producción obtenido de cada producto agrícola, se reconoce al maíz grano como su principal cultivo (SIAP, 2017).

En este sentido, el valor de la producción agrícola de Chiapas en 2016 fue de 17,765 millones 795,860 pesos, ocupando así el primer lugar nacional en la producción de café cereza con más de 1,808 MDP y primer lugar en palma de aceite con 710 MDP. El segundo lugar nacional en producción de cacao con 346 MDP, así como de plátano con 1,651 MDP, mango con 1,086 MDP y hule hevea con 241 MDP. En cuanto al valor de la producción de papaya con 628 MDP, ocupa el tercer puesto en el país. Cuarto lugar nacional por el valor de la producción de pastos con 1,895 MDP. El quinto lugar en la producción de frijol con 760 millones. El sexto lugar en la producción de caña con 1,763 MDP. Y el octavo lugar en la producción de maíz grano con 4,710 MDP (Ver Tabla 11) (SIAP, 2016 y CEIEG, 2018a).

Tabla 11. Producción agrícola en Chiapas, 2016

Producción	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Sup. Sinies-trada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor Producción (Miles de pesos)
Maíz	684,462.92	68,4462.92	0	1,301,639.18	1.9	3,618.74	4,710,294.56
Café cereza	256,461.24	233,107.25	0	357,733.66	1.53	5,055.61	1,808,562.54
Pastos y praderas	131,025	131,025	0	3,797,868	28.99	499	1,895,064
Frijol	115,639.40	115,621.40	18	62,538.97	0.54	12,151.10	759,917.17
Palma africana	43,443.7	34,815.05	0	463,119.36	13.3	1,533.17	710,039.94
Mango	34,728.07	32,840.57	0	238,429.53	7.26	4,556.16	1,086,323.99
Caña de Azúcar	31,206.32	31,194.32	0	2,940,907.54	94.28	599.32	1,762,548.62
Plátano	23,388	23,199.5	0	716,285.84	30.88	2,306.31	1,651,976.83
Cacao	18,729.5	17,790.5	0	9,346.31	0.53	37,020.74	346,007.29
Hule hevea	6,231	4235	1997	11,586	2.74	20,769	240,629
Aguacate	3,024.7	1,447.7	0	10,795.48	7.46	13,836.47	149,371.32
Papaya	2,010.5	1,940.5	0	137,940.73	71.09	4,550.32	627,674.52
Jitomate	1,492.45	1,492.45	0	72,677.69	48.7	7,437.84	540,564.93

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP, 2016.

Asimismo, el valor de la producción pecuaria en 2016 (Ver Tabla 12) fue de 14,300 millones de pesos. Ocupando el quinto lugar nacional en la producción de ganado bovino con 5,223 millones de pesos, el noveno lugar en la producción de porcino con 929 millones de pesos, el doceavo lugar con la producción ganado ovino con 84 millones de pesos, el séptimo lugar en la producción de ganado aviar con 4,495 millones de pesos, el octavo lugar en producción de guajolotes con un valor de 49 millones de pesos, el doceavo lugar en la producción de leche de bovino con un valor de 2,126 millones de pesos, el veinteavo lugar en la producción de huevo para plato con un valor de 119 millones de pesos, el tercer lugar en la producción de miel con un valor de 199 millones de pesos, el séptimo lugar en la producción de cera en greña con un valor de 6 millones de pesos, y el segundo lugar en la producción de lana sucia con un valor de 4 millones de pesos (CEIEG, 2018a).

Tabla 12. Valor de la producción pecuaria en Chiapas en 2016

<b>Producción</b>	<b>Valor en pesos (millones de pesos)</b>	<b>Lugar nacional</b>
Ganado bovino	5,223	5to. Lugar
Ganado porcino	929	9no. Lugar
Ganado ovino	84	8vo. Lugar
Ganado aviar	4,495	7mo. Lugar
Guajolotes	49	8vo. Lugar
Leche de bovino	2,126	12vo. Lugar
Huevo para plato	119	20vo. Lugar
Miel	199	3er. Lugar
Cera en greña	6	7mo. Lugar
Lana sucia	4	2do. Lugar

Fuente: Elaboración propia con base en el CEIEG, 2018a.

De acuerdo al SIAP, la métrica del aporte de las distintas actividades pecuarias realizadas en el territorio chiapaneco, muestra que la ganadería lechera de bovino es la que más volumen entrega a la oferta de bienes de origen animal. Sin duda, la producción ganadera de la entidad tiene un papel sustantivo en la generación de alimentos e insumos, y a nivel intrarregional el reto cotidiano se centra en el mantenimiento sustentable de la capacidad generadora con un enfoque de progreso económico para aquellos que participan en ellas.

Asimismo, Chiapas cuenta con 260 kilómetros de litorales, que representan 2.4 por ciento del total nacional. En cuanto al valor de la producción pesquera fue de casi 1,160 millones de pesos. El 51 por ciento de la producción lo aporta la pesca de mojarra, el 32 por ciento la pesca de atún y el 7 por ciento la pesca de camarón (CEIEG, 2018a). El aprovechamiento pesquero en Chiapas constituye otra posibilidad de enriquecimiento de la canasta de bienes alimentarios.

En el año 2016 el volumen de producción forestal maderable en Chiapas de acuerdo con datos del CEIEG (2018a), fue de 191 mil 266 metros cúbicos rollos, el valor de la producción forestal maderable fue de 113 millones 562 mil pesos, el cual se distribuye en 95 millones de pesos la producción de coníferas, 3.3 millones de pesos en la producción de latifoliadas, un millón de pesos en maderas preciosas y 14.2 millones de pesos en comunes tropicales. En cuanto a la producción forestal no maderable fue de 4,468.2 toneladas

alcanzando un valor de 60 millones 531 mil pesos en el mismo año. Entre los productos forestales no maderables se obtienen 3,563 toneladas de fibras y 856 toneladas de resinas.

Pese a que las actividades del sector primario en Chiapas forman parte importante de la economía de la entidad, produciendo productos básicos para la alimentación, el cual aporta 3.9 por ciento al PIB primario nacional y se ubica en el 10º lugar de importancia en este sector, el estado aun presenta severos problemas de pobreza y de alimentación en su población.

#### 3.4 La Reconversión Productiva en Chiapas. Planificación desde arriba

Años atrás, Chiapas basaba su economía en actividades agropecuarias. En el año 1970, las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras registraban una participación de 31.01 por ciento de Producto Interno Bruto (PIB) estatal. De 1970 al 2009 la participación disminuyó considerablemente. En el año 2002, el 42.2 por ciento de la PEA estatal pertenecía al sector primario, y las actividades agrícolas cubrieron solo el 19.2 por ciento del PIB estatal. En el año 2009, el sector primario únicamente contribuyó con el 9.65 por ciento del PIB estatal. Sin embargo, Chiapas no ha dejado de ser un estado principalmente rural, que atraviesa por una crisis severa de producción agrícola (Martínez, 2011).

La tabla 13 muestra la producción agrícola en Chiapas del año 2003 al 2016. Se observa que la superficie sembrada ha ido perdiendo peso a través de los años. Se nota una disminución considerable de 263,965.76 hectáreas del año 2004 al 2007, al pasar de 1,639,836.98 a 1,375,871.22 respectivamente. Mientras que del año 2008 al 2016 la superficie destinada a la producción agrícola se ha mantenido estable con pequeñas variaciones. Sin embargo, los cultivos tradicionales se han ido cambiando por cultivos de mayor rentabilidad, es decir, se ha dado prioridad al monocultivo de productos para la industria como la palma de aceite (africana), el piñón (*jatropha*) y la caña de azúcar.

Tabla 13. Producción agrícola en Chiapas, del periodo 2003-2016

<b>Año</b>	<b>Sup. Sembrada (Ha)</b>	<b>Sup. Cosechada (Ha)</b>	<b>Valor Producción (Miles de pesos)</b>
2016	1,422,215.76	1,382,482.90	17,765,794.86
2015	1,445,690.48	1,362,989.13	16,256,638.60
2014	1,433,126.63	1,372,305.52	16,592,858.62
2013	1,443,526.78	1,407,833.87	17,290,913.14
2012	1,442,372.19	1,403,910.73	20,422,735.14
2011	1,449,954.34	1,405,851.29	20,918,968.66
2010	1,414,516.78	1,372,511.75	17,083,065.69
2009	1,404,119.23	1,376,128.78	15,620,442.20
2008	1,406,840.94	1,385,365.91	16,076,211.31
2007	1,375,871.22	1,355,981.87	14,651,325.79
2006	1,539,996.52	1,522,324.11	13,516,393.90
2005	1,563,231.28	1,497,550.93	10,957,367.12
2004	1,639,836.98	1,564,933.13	12,734,514.39
2003	1,634,975.03	1,595,903.72	11,660,909.48

Fuente: Elaboración propia con base al SIAP, 2016.

De acuerdo con López (2014), en el gobierno de Juan Sabines Guerrero (2006-2012) se hizo de Chiapas un “laboratorio de experimentación” de políticas destinadas al agro. En particular, la producción de insumos para agrocombustibles, con lo que Chiapas quedó atado a un Programa de Reconversión Productiva y Bioenergéticos<sup>12</sup> que tiene que ver con la definición de una política orientada hacia la promoción de cultivos perennes para la producción de agrocombustibles. A pesar de que en el Programa Institucional de la Comisión de Bioenergéticos del estado de Chiapas 2007-2012, quedó establecido que los agrocombustibles (higuerilla, piñón, palma de aceite) se establecerían en zonas de bajo potencial productivo, sin competir con las superficies que, para ese entonces, se destinaban

<sup>12</sup> Con fecha 30 de diciembre del 2010, mediante el Decreto No 15 en la publicación del Periódico Oficial del Estado de Chiapas No. 275-2ª Sección, Tomo III, se crea el “Instituto de Reconversión Productiva y Bioenergéticos”, encargado de conjuntar, diseñar, formular y ejecutar los proyectos y programas que impulsen el desarrollo industrial y comercial, de los insumos bioenergéticos y aquellos otros obtenidos del uso, aplicación y transformación de las energías alternativas, renovables así como de la generación, conducción, transformación, distribución y abastecimiento de energías; además de las políticas públicas para producir el material, promover las plantaciones, organizar a los productores y fomentar la industria, comercialización y financiamiento de los productos agroindustriales, frutales, hortícolas y tradicionales, a través de proyectos y programas de ejecución estatal y federal que le correspondan, así como para el impulso del desarrollo forestal sustentable (Periódico Oficial No.330, de fecha 12 de octubre del 2011).

a la producción de maíz y frijol, en poco tiempo la reconversión productiva del estado de Chiapas aceptaba la sustitución del maíz por cultivos más rentables.

En el periodo de 2006 a 2012, Chiapas fue el estado más importante en el país en cuanto a promoción de los agrocombustibles. El Programa Institucional de la Comisión de Bioenergéticos del estado de Chiapas 2007-2012, destaca la necesidad de generar combustibles alternativos que no contribuyan a la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI), a la vez que plantea que las actividades agropecuarias deben ir más allá de la producción de alimentos y desarrollar su potencial energético (López, 2014). Pese al fracaso que tuvo la producción de agrocombustibles en Chiapas, puso en riesgo el cultivo de alimentos básicos para la alimentación como el maíz y el frijol.

El gobierno de Juan Sabines insistió que su administración se distinguía por ser el sexenio del campo (Villafuerte, 2015). Sin embargo, se caracterizó por el impulso a proyectos orientados a los agrocombustibles, y hacia éstos dirigió los recursos destinados al campo y no a la autosuficiencia o la soberanía alimentaria.

Por otra parte, la superficie destinada al cultivo de café ha ido en aumento. En 1980 se registró una superficie de 142,000 hectáreas y para el año 2004 la superficie sembrada se incrementó a 242,000 hectáreas. Y para el 2010 la superficie era de 253,541 hectáreas.

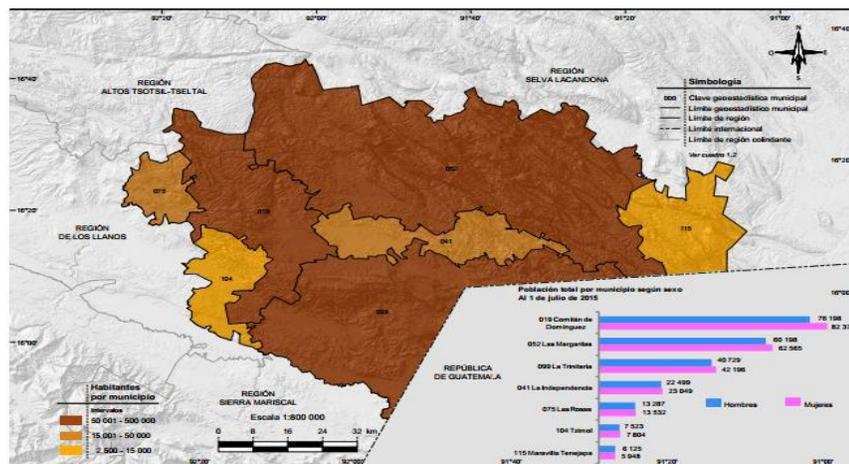
Al impulsar los cultivos comerciales, el Programa de Reconversión Productiva incidió en la dependencia del mercado por parte de los productores, lo que ha provocado que una parte importante de campesinos y productores minifundistas reduzca las áreas dedicadas al cultivo de granos básicos para ampliar la superficie cultivada de café. Otros cultivos que también aumentaron la superficie cosechada fueron la caña de azúcar, en más de 4,000 hectáreas; el mango, en casi 5,000 hectáreas; y la palma africana, en casi 8,000 hectáreas. El dominio del mercado y del dinero, traducido en política económica de producir para el mercado y descuidar la producción para el autoconsumo, ha implicado altos costos que se reflejan en los niveles de pobreza y hambre en amplios sectores de la población (Villafuerte, 2015).

### 3.5 Dimensión socioeconómica de la región Meseta Comiteca Tojolabal y del municipio de Las Rosas

#### Ubicación del espacio geográfico de la región

La región XV Meseta Comiteca Tojolabal está conformada por 7 municipios (Comitán de Domínguez, La Independencia, Las Margaritas, La Trinitaria, Tzimol, Maravilla Tenejapa y Las Rosas) tiene una superficie de 7,243.35 km<sup>2</sup> y representa el 10.12 por ciento de la superficie estatal, siendo la tercera región de mayor extensión territorial en el estado (Ver Mapa 2).

Mapa 2. Ubicación geográfica de la región Meseta Comiteca Tojolabal



Fuente: INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Chiapas, 2015b

#### Dimensión social de la región Meseta Comiteca

En la región habita el 8.70 por ciento de la población de Chiapas, de la cual 203,705 son hombres y 213,817 son mujeres (INEGI, 2010). La sede regional es la ciudad de Comitán de Domínguez. Seis de los siete municipios presentan grado de rezago social alto y muy alto, solo Comitán de Domínguez presenta un grado de rezago social bajo (CEIEG, 2015).

Tabla 14. Índice de rezago social, marginación, desarrollo humano y pobreza multidimensional de los municipios de la región Meseta Comiteca Tojolabal, 2010

Municipio	Rezago social	Grado de RS	Margi-nación	Grado de margi-nación	IDH	Pobreza multidimen-sional (%)	Pobreza extrema (%)
Comitán de Dguez.	-0.19061	Medio	-0.3986	Medio	0.682	66.4	16.6
La Independencia	1.0381	Alto	0.69306	Alto	0.538	92.3	49.5
Las Margaritas	1.45624	Alto	1.21918	Muy alto	0.549	92.9	60.8
Las Rosas	0.91789	Alto	1.00002	Muy alto	0.547	89.8	43.9
La Trinitaria	0.60006	Alto	0.5601	Alto	0.565	85.3	37.4
Tzimol	0.24414	Alto	0.57301	Alto	0.572	89	34
Maravilla Tenejapa	1.3922	Muy alto	1.52703	Muy alto	0.501	95.8	68.2

Fuente: Elaboración propia con datos CONEVAL, CONAPO Y PNUD, 2012

La tabla 14 muestra el índice de rezago social (columna 3) de los municipios de la Meseta Comiteca Tojolabal medido por el CONEVAL, el cual integra cuatro indicadores: salud, educación, servicios básicos y espacios y calidad de la vivienda. La columna 4 muestra el grado de rezago social en cinco estratos: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto. En los municipios de la región mencionada, se puede ver que Comitán es el único municipio que tiene un índice de rezago social inferior a la unidad, esto quiere decir que es el municipio con menos carencias sociales de la región, sin embargo, cuenta con un grado medio de marginación. En tanto, Las Margaritas es el municipio con el índice más alto de marginación con 1.45624, lo que significa que ahí se encuentra la población con mayores carencias sociales de la región.

En las columnas cuatro y cinco se puede ver el grado de marginación de los municipios de la región mencionada, según CONAPO, este indicador expresa la exclusión de los grupos sociales del proceso de desarrollo. Este índice diferencia a los territorios según las privaciones que padece su población y se mide de acuerdo a cuatro dimensiones que son: educación, espacios de la vivienda, ingreso y residencia en localidades rurales, a su vez considera nueve formas de exclusión, las cuales se miden en porcentaje de la población que carecen de los bienes o servicios para su desarrollo.

Se puede ver que, de la misma manera, Comitán tiene un índice de marginación inferior a la unidad que el resto de los municipios, es decir, es el municipio con el más bajo nivel de

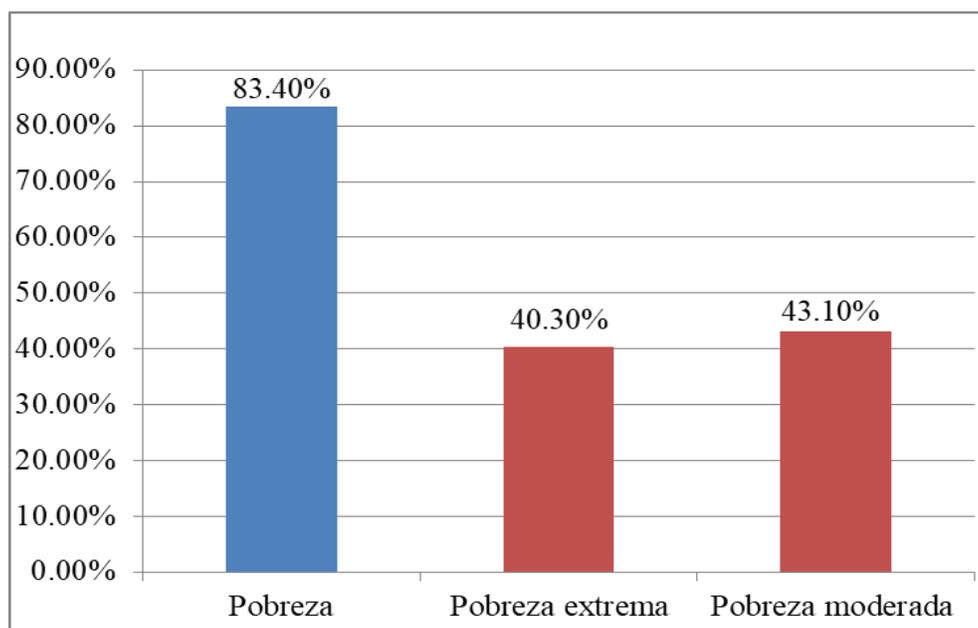
marginación de la región, mientras que Maravilla Tenejapa es el municipio con el mayor índice de marginación con 1.52703, superando a los municipios restantes, esto quiere decir que la población de Maravilla es la que menos participa en los bienes y servicios esenciales básicos de la región.

En la columna seis, se muestra el Índice de Desarrollo Humano, que muestra el nivel de desarrollo que tienen cada municipio, este indicador tiene tres variables que son: esperanza de vida al nacer, educación y PIB per cápita. Éstos se mide con valores entre uno y cero, donde el uno es índice más alto y el cero el más bajo. Y los clasifica según estos valores en tres; alto desarrollo, medio desarrollo y bajo desarrollo. La tabla muestra según el IDH que todos los municipios de la región tienen un índice medio de desarrollo.

Este indicador (IDH) solo puede ser comparado con otros países, mientras que los índices de rezago social y marginación se calculan en tres niveles, estatal, municipal y a nivel localidad, lo que significa que pueden ser comparados con otros estados, con otros municipio y con otras localidades del país.

Asimismo, datos del CONEVAL en su reporte de la medición de pobreza de los municipios de México 2010, muestra que la región presenta un 83.4 por ciento de su población en situación de pobreza; 40.3 por ciento en pobreza extrema y 43.1 por ciento en pobreza moderada (Ver Gráfica 4). Los municipios con mayores niveles de pobreza son La Independencia, Las Margaritas y Maravilla Tenejapa.

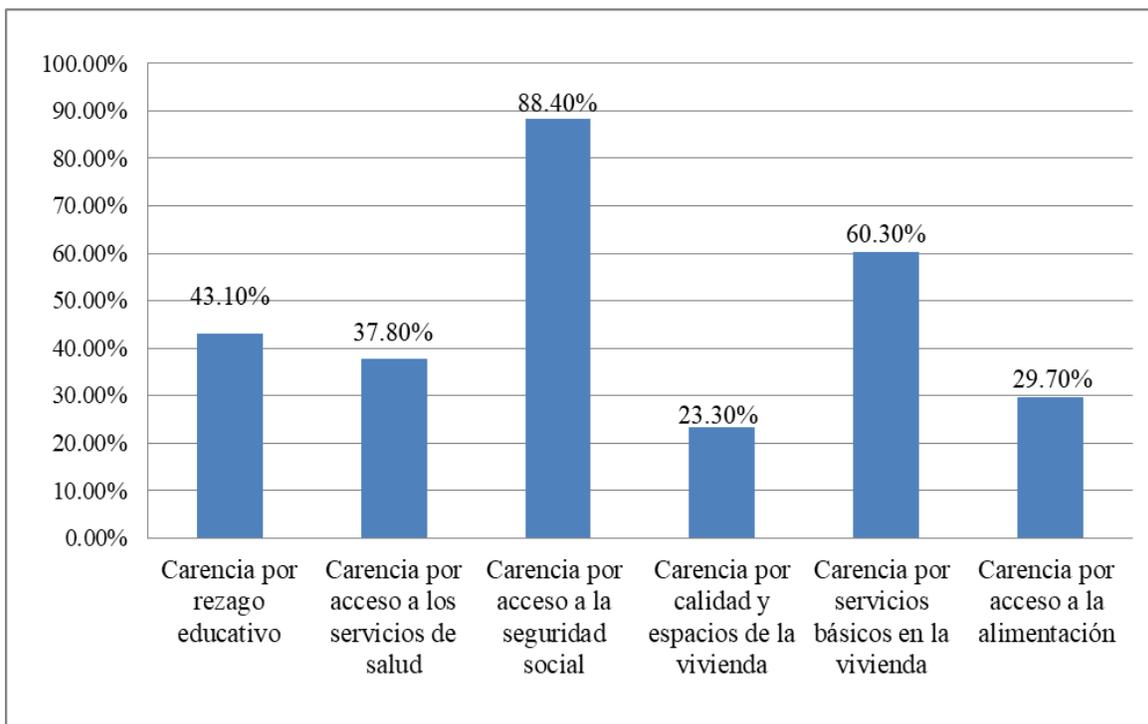
Gráfica 4. Porcentaje de pobreza en la región Meseta Comiteca Tojolabal, 2010



Fuente: CONEVAL, Reporte de la Medición de Pobreza de los Municipios de México, 2010.

En lo que corresponde a carencias sociales en la región, de acuerdo con la gráfica 5 tiene como resultado que un 43.1 por ciento de la población presenta carencias por razones de índole educativo. Maravilla Tenejapa presenta el mayor porcentaje con el 52 por ciento de su población en esta situación, mientras que Comitán de Domínguez registra el menor índice con 31 por ciento. La carencia por accesos a los servicios de salud representa el 37.8 por ciento en la región. La Carencia por acceso a la seguridad social, a nivel regional registra un porcentaje de 88.4 por ciento. Para este indicador el municipio que mayor porcentaje de población sufre de esta carencia es La Trinitaria con 55.6 por ciento, y Las Rosas registra el 14.3 por ciento. Mientras que el 60.30 por ciento de la población sufre la carencia por servicios básicos en la vivienda. En menor proporción presentan carencia por calidad y espacios de la vivienda con un 23.3 por ciento. Y el 29.7 por ciento de la población regional presenta carencia por acceso a la alimentación.

Gráfica 5. Porcentaje de población con carencias sociales en la región Meseta Comiteca



Fuente: CONEVAL, Reporte de la Medición de Pobreza de los Municipios de México, 2010.

### Dimensión económica de la región Meseta Comiteca

En lo que corresponde a la población ocupada por sector de actividad productiva los datos indican que en esta región las personas ocupadas se concentran en actividades de la siguiente manera: en el sector primario participan 85,346 personas, en el secundario 19,433 y en el terciario 50,090 personas. En el plano municipal, Comitán concentra el mayor número de personas en el sector terciario con 36,867 personas, mientras que Las Margaritas registra el mayor número de personas dedicadas al sector primario con 33,916 personas.

La región está asociada a la actividad agropecuaria, aunque en algunos lugares el tipo de suelo no es tan favorable para dicha actividad; sin embargo, la superficie dedicada a la agricultura es abundante a lo largo de la región. Por tal motivo, el aprovechamiento del suelo se debe principalmente al cultivo de pastizales y agricultura de temporal. En la región, la mayoría de la población realiza sus actividades productivas en el sector primario, por lo que existen 51,794 unidades de producción, con una superficie de 300,031 hectáreas,

de las cuales 183,491 hectáreas son de agricultura, 94,682 de ganadería, 19,668 son de bosques y 2,190 sin vegetación. En lo que se refiere al tipo de tenencia de la tierra, 64 por ciento son de tipo ejidal, 5 por ciento son comunales y 31 por ciento privadas (Roblero, 2016).

De igual manera en la región se pueden observar grupos agro-empresariales (Agrocima, Monsanto) que están fomentando la cuestión de la reconversión productiva con cultivos comerciales como jitomate, aguacate hass, limón persa, cebolla, chile, etc., así como con plántulas para la venta a productores de estos cultivos. En el caso de Agrocima se dedica a la venta de agroinsumos y plántulas para el campo, en 1994 inició con la producción de plántulas en el Triunfo, municipio de la Independencia. Actualmente cuenta con cuatro plantas de producción: Copalar, el Triunfo, El Prado y Unión Juárez. La empresa de Agrocima ubicada en Unión Juárez, municipio de La Trinitaria cuenta con dos naves de 32 por 50 metros cada una y producen tres millones de plantas al mes, lo cual el 85 por ciento es tomate y el resto producen, chiles, pepinos, cebollas, calabaza, entre otros. Las semillas las adquieren directamente de la empresa Sakata. El mercado de comercialización se basa en el mercado local, en la región de la Meseta Comiteca Tojolabal.

#### Ubicación del espacio geográfico de Las Rosas

El municipio de Las Rosas es un antiguo asentamiento Prehispánico que en Náhuatl lo llamaban Pinola, que significa "Lugar de extranjeros", aunque existe otra versión muy popular que en realidad significa "Maíz tostado en metate" (INEGI, 2013). En la conquista, también fue uno de los primeros pueblos de Chiapas que se sujetaron al dominio español, según Bernal Díaz del Castillo. El 3 de octubre de 1912, fue elevado a la categoría de Villa con el nombre de Las Rosas, por el gobernador Flavio A. Guillén.

El municipio se localiza en los límites del Altiplano Central y de la Depresión Central, Colinda al norte con el municipio de Amatenango del Valle, al sur con Socoltenango, al este con Comitán de Domínguez y al oeste con el municipio de Venustiano Carranza (Ver Mapa 3). Su extensión territorial es de 233.50 km<sup>2</sup> lo que equivale el 0.3 por ciento del Estado (INEGI, 2013). Las Rosas es el municipio más pequeño en extensión territorial de la región económica a la que pertenece.

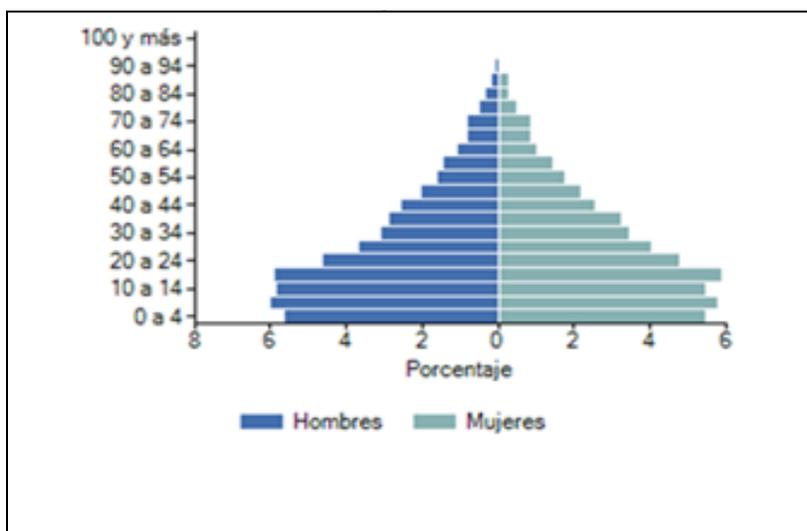
Mapa 3. Ubicación geográfica del municipio de Las Rosas, Chiapas



Fuente: INEGI. Marco Geo estadístico Municipal, 2009.

En Las Rosas según INEGI, en 2010 habitaban 25,530 personas de las cuales 12,659 son masculinos y 12,871 femeninos (Ver Gráfica 6), teniendo una densidad de población de 108.36 habitantes por km<sup>2</sup>. Los habitantes de Las Rosas asisten a la escuela 4 años en promedio y 1,297 personas mayores de 15 años tienen educación post básica. Entre las personas de 15 años o más de edad se encuentran unos 3,995 analfabetas.

Gráfica 6. Pirámide poblacional de Las Rosas, 2010

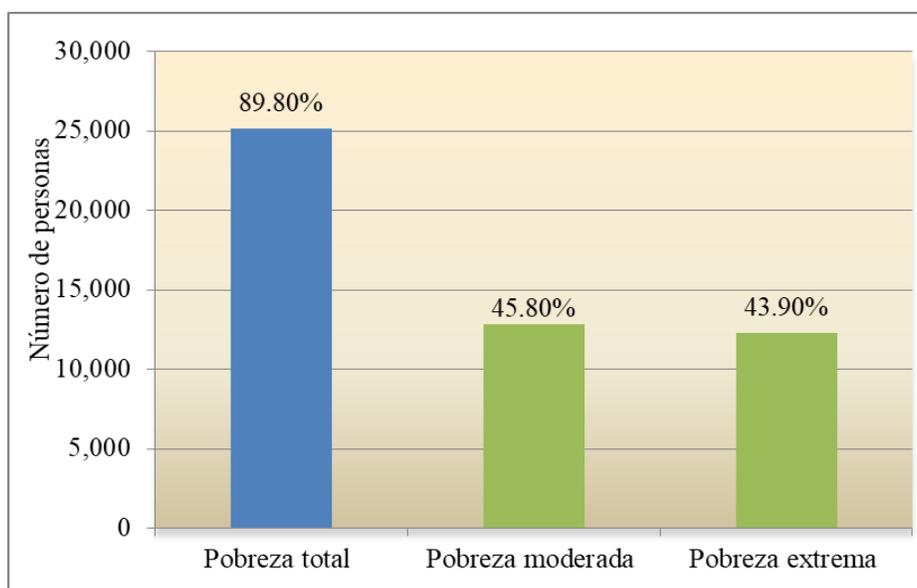


Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

## La dimensión social de Las Rosas

El municipio de Las Rosas, de acuerdo a INEGI en el 2010, presentó un grado de pobreza y de marginación muy alto, ubicándolo en el lugar 45 de los 122 municipios del Estado. Ese mismo año, de acuerdo con datos del CONEVAL (2012), 25,168 personas (lo que representa 89.8% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 12,846 (45.8%) presentaban pobreza moderada y 12,321 (43.9%) estaban en pobreza extrema (Ver Gráfica 7).

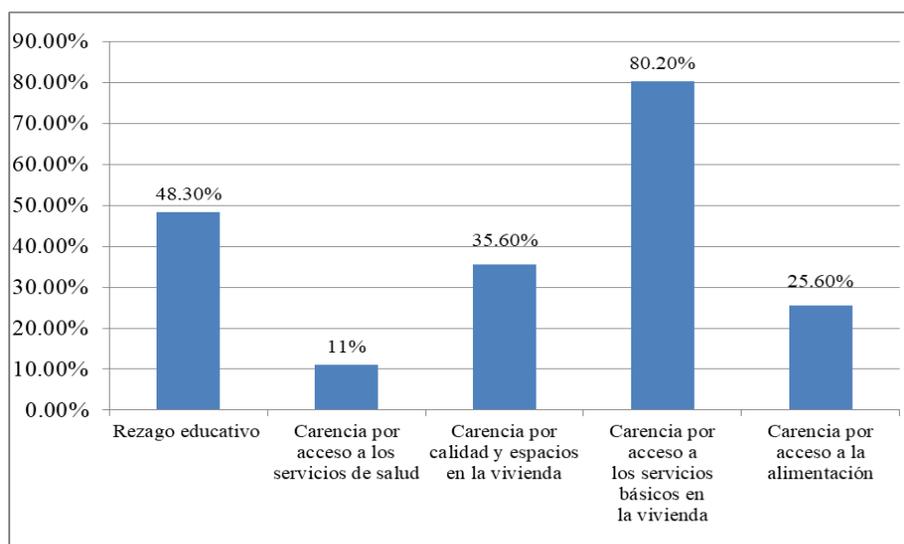
Gráfica 7. Porcentaje de pobreza en el municipio de Las Rosas, 2010



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2012.

Para el año 2015, de acuerdo con datos de la SEDESOL (2016), el porcentaje de carencias que presentó el municipio fue: rezago educativo 48.30 por ciento, carencia por acceso a los servicios de salud 11 por ciento, carencia por calidad y espacios en la vivienda 35.60 por ciento, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda 80.20 por ciento, y carencia por acceso a la alimentación 25.60 por ciento. Los datos se pueden observar en la siguiente gráfica (8).

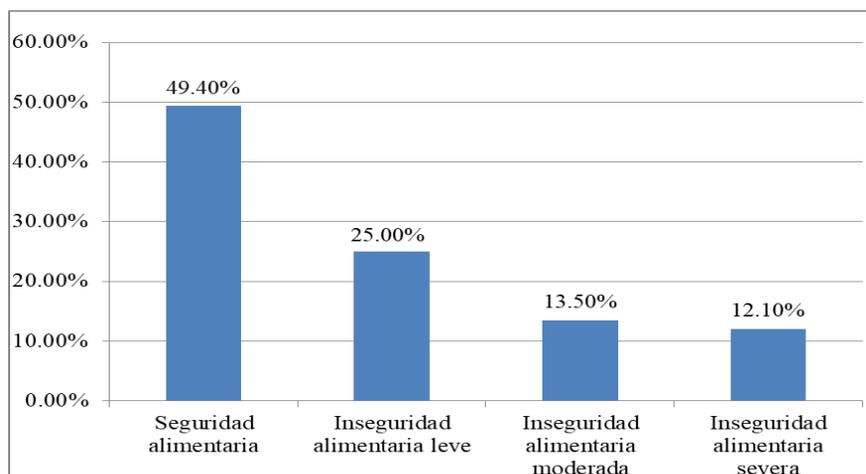
Gráfica 8. Porcentaje de carencias sociales que presentó Las Rosas en 2015



Fuente: Elaboración propia con datos de SEDESOL, 2016.

De los datos anteriores se puede observar que el municipio presenta un porcentaje de 25.60 de la población con carencia por acceso a la alimentación, sin embargo los indicadores asociados a dicha carencia representa al 25 por ciento con inseguridad alimentaria leve, 13.50 por ciento con inseguridad alimentaria moderada y 12.10 por ciento con inseguridad alimentaria severa (Ver Gráfica 9). Lo que significa que la mitad de la población presenta algún grado de inseguridad alimentaria.

Gráfica 9. Indicadores relativos a la carencia por acceso a la alimentación en Las Rosas, 2015



Fuente: Elaboración propia con datos de la SEDESOL, 2016.

La cuestión social no está siendo determinada por los actores locales, las decisiones en el diseño de las políticas públicas están siendo tomadas de manera vertical por actores externos del territorio local, y éstos no consideran las especificidades (necesidades, intereses y recursos) del territorio lo que ha ocasionado el deterioro de las condiciones de vida de la población.

#### La dimensión económica de Las Rosas

Por otro lado, según el Censo de Población y Vivienda 2010, la Población Económicamente Activa (PEA) en Las Rosas era de 9,481 personas. La Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO) reflejó que había 9,239 personas. En lo que corresponde a la población ocupada por sector de actividad productiva los datos indican que en el municipio 4,755 personas se concentran en actividades del sector primario, mientras que 1,150 personas, en el secundario, 2,869 en el terciario y 89 personas no especificaron a que se dedicaban (INEGI, 2012). Esto quiere decir que la mayor parte de la población se ocupa en el sector agrícola. Teniendo una población ocupada de 7,455 que recibe hasta dos salarios mínimos, y una población ocupada de 1,027 que gana más de dos salarios mínimos. Sin embargo el porcentaje de la población que gana hasta un salario mínimo es de 52.98 por ciento (INEGI, 2013).

En este contexto, la falta de empleos y los empleos precarios han sido causa de la emigración de algunos de los habitantes de este municipio con la finalidad de mejorar sus ingresos económicos. En 2010, había un total de 5,926 viviendas, de éstas el 0.44 por ciento recibía remesas, con 0.42 por ciento de emigración a Estados Unidos y el 0.74 por ciento de las viviendas presentó migrantes circulares y 0.83 migrantes de retorno. Aun cuando es posible encontrar procesos migratorios en la población, ésta todavía no es significaba ya que presenta un grado de intensidad migratoria muy baja (CONAPO, 2012).

En lo que respecta a la producción agrícola (Ver Tabla 15), en el año 2016 el municipio registró una superficie sembrada de 4,282 hectáreas de maíz, 509 hectáreas de frijol, 2766 hectáreas de caña de azúcar, 58.51 hectáreas de caña de azúcar semilla, 14 hectáreas de plátano, 36 hectáreas de naranja, 42 hectáreas de limón y 51 hectáreas de aguacate (SIAP, 2016).

Tabla 15. Producción agrícola en Las Rosas

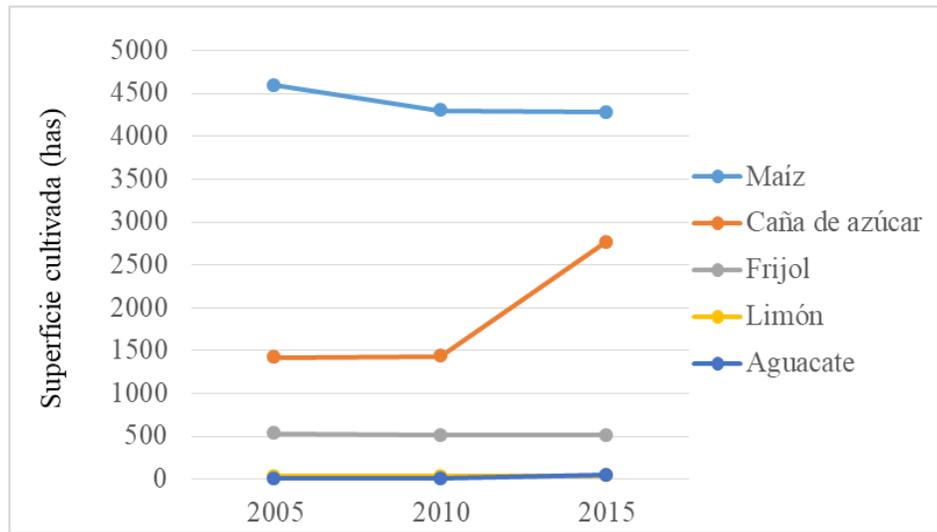
Cultivos	Superficie sembrada (has)			Rendimiento ton/has		
	2005	2010	2015	2005	2010	2015
Maíz	4,595.5	4,300	4,283	1.48	1.68	1.43
Caña de azúcar	1,419	1,435	2,766	92	91.5	78.12
Frijol	529.5	510	509	0.45	0.50	0.45
Limón	35	37	42	5.70	5.5	6.32
Aguacate	10	9	51	3	4.30	3.81

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP, 2016.

La tabla anterior muestra la superficie sembrada en hectáreas y el rendimiento en toneladas de los principales productos agrícolas del municipio, en tres periodos, 2005, 2010 y 2015. Se observa que en el caso del maíz, principal alimento de la población, hay una disminución de la superficie sembrada en los tres periodos al pasar de 4,595.5 hectáreas en 2005 a 4,300 en 2010 y a 4,283 hectáreas en el año 2015. Se nota que cada vez pierde peso dicho grano, además se observa que del año 2010 al 2015 también hay una disminución en el rendimiento al pasar de 1.68 a 1.43 toneladas por hectárea. Sin embargo en el caso de la caña de azúcar se observa que de una superficie sembrada de 1,419 hectáreas en 2005, incrementó para el 2010 solo el 1.1 por ciento, es decir a 1,435 hectáreas, pero para el año 2015 la superficie de caña de azúcar casi se duplicó al pasar a 2,766 hectáreas cultivadas.

Los datos anteriores muestran que se está perdiendo el interés por el cultivo de maíz y cada vez prefieren cultivar productos industriales como la caña de azúcar (Ver Gráfica 10), esto debido a que es un producto más rentable y les proporciona mejores utilidades ya que lleva menos cuidados, además, el riesgo de pérdida por cuestiones climáticas o de plagas es menor que el maíz.

Gráfica 10. Superficie agrícola cultivada en Las Rosas en 2005, 2010 y 2015



Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP, 2016.

Por otro lado el concepto de dispersión, tiene que ver con la tradicional concentración-dispersión que caracteriza a la población del estado. Constituye uno de los principales factores que dificulta la igualdad de oportunidades y el goce de los beneficios del proceso de desarrollo.

La urbanización consolidada ha generado que las ciudades continúen desempeñando un papel fundamental en el crecimiento demográfico y económico, lo que las ha convertido en centros privilegiados del proceso de modernización. Asimismo, en un gran número de localidades que se dispersan a lo largo y ancho del territorio estatal vive una cantidad significativa de población, en muchos casos en situaciones de aislamiento. Históricamente de acuerdo al Instituto de Población y Ciudades Rurales (2011), el crecimiento poblacional de Chiapas, se ha dado de manera anárquica y desordenada. Del año 1970 al 2005, se crearon en Chiapas 11,646 nuevas localidades, es decir casi lo equivalente a la creación de una localidad cada día. A esta gran cantidad poblacional extremadamente dispersa, se suma una accidentada orografía que dificulta el otorgamiento y la dotación de servicios e infraestructura para el desarrollo, en detrimento de la calidad de vida de la población. Aunque actualmente existen alternativas para mejorar los servicios básicos como las

energías alternativas (solar), los mecanismos de captación de agua de lluvia, entre otros, éstos suelen tener costos elevados que en las localidades es difícil costear.

Ahora bien, para darnos cuenta del grado de dispersión de la población rural de Las Rosas, partimos de los siguientes datos. El municipio cuenta con una población rural de 7,197 personas, las cuales se distribuyen de la siguiente manera, de acuerdo al tamaño de la localidad: hay 105 localidades rurales con menos de 2,500 habitantes; 87 localidades con un número inferior a 100 habitantes, con una población total de 2,817 personas; 15 localidades con población entre 100 a 499 habitantes, con una población total de 1,881; y 3 localidades con habitantes entre de 500 a 2,499 habitantes (CEIEG, 2018b). Estos datos muestran el alto grado de dispersión que presenta el municipio, obstaculizando el acceso a los servicios públicos tales como: energía eléctrica, agua potable y alcantarillado. Asimismo dificulta el acceso a los mercados de alimentos debido a la poca infraestructura económica y social de estas localidades.

En este trabajo se analizan tres localidades del municipio de Las Rosas: El Cabildo, La Fortuna y Las Guayabitas, elegidas de acuerdo a su alto índice de marginalidad, pobreza e inseguridad alimentaria que presentan (Ver Tabla 16).

Tabla 16. Índice de rezago social y marginación en 2005 y 2010

Localidades	Índice de rezago social		Índice de marginación		Grado de marginación	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010
El Cabildo	0.97516	1.48418	1.17928	1.85412	Muy alto	Muy alto
La Fortuna	0.3456	0.50764	0.5398	0.73752	Alto	Muy alto
Las Guayabitas	0.40317	0.68202	0.84778	0.84778	Muy alto	Muy alto

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDESOL 2013a.

Según datos del INEGI en 2010 en la localidad de El Cabildo había un total de 150 habitantes. Para el año 2014 de acuerdo con un diagnóstico realizado por la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), había aproximadamente 180 habitantes. Según la Dirección General de Planeación Microrregional en el año 2005, El Cabildo tenía un índice de rezago social del 0.975 y para el año 2010 pasó a 1.484 y un grado de marginación muy alto con un índice de 1.179 para el 2005 y para el año 2010 se incrementó a 1.854. El

porcentaje de analfabetismo entre los adultos es del 25.81 por ciento (20.83% en los hombres y 31.11% en las mujeres) y el grado de escolaridad es de 2.96 (3 en hombres y 2.91 en mujeres) (SEDESOL, 2013a e INEGI, 2012). Para obtener este número se suman los años aprobados desde primero de primaria hasta el último año que cursó cada habitante; posteriormente, se divide entre el número de habitantes de la localidad (Ver Tabla 17).

Tabla 17. Características socioeconómicas de las localidades de estudio

<b>Datos de 2010</b>	<b>Las Rosas</b>	<b>El Cabildo</b>	<b>Las Guayabitas</b>	<b>La Fortuna</b>
Población total	25,530	150	112	130
PEA	9,481	36	31	51
PEAO	9,239	36	31	51
Población de 8 a 14 años que no sabe leer ni escribir	225	4	10	3
Población de 15 años y más analfabeta	4,642	27	9	5
Grado de escolaridad	4.63	2.96	3.68	4.40

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2012

En la localidad de La Fortuna, según datos del INEGI, en 2010 había un total de 130 habitantes. Para el año 2014, de acuerdo a la CNCH en esta comunidad habitaban 170 personas, 84 eran hombres y 86 mujeres. Para el año 2005 La Fortuna tenía un índice de rezago social del 0.345 y para el 2010 pasó a 0.345, lo que se considera un grado de rezago medio. El grado medio de escolaridad en La Fortuna es de 4.40, la media en el municipio es de 4.63 (mientras el número sea más alto indica una población con mayor formación académica), es decir, la localidad está por debajo del nivel educativo del municipio (SEDESOL, 2013a e INEGI, 2012).

La población económicamente activa en la localidad de La Fortuna es de 51 personas y todas se encuentran ocupadas de la siguiente manera: en el Sector Primario esta la mayor parte de la PEA con 97.67 por ciento (mientras que en el municipio se encuentra en este sector el 62.00%, y en el estado el 48.31%); en el Sector Secundario solamente ésta el 2.33 por ciento (en el municipio 12.53% y el estado 13.54%), y en el Sector Terciario se localiza el 0.0 por ciento, es decir, no hay personas laborando este sector (municipio 25.47%, y estado 38.14%).

El nivel de ingresos de la localidad de La Fortuna (porcentaje sobre el total de trabajadores en cada ramo), se distribuye de la siguiente manera: el 74.42 por ciento de la población recibe 0 Salarios Mínimos (sin ingresos); el 23.26 por ciento recibe menos de un Salario mínimo; el 2.33 por ciento de uno a dos Salarios Mínimos y de dos a más Salarios Mínimos el 0.0 por ciento.

En la localidad de Las Guayabitas en 2010, según el INEGI, había un total de 112 habitantes. Para el año 2014 de acuerdo a la CNCH en la localidad había 140 habitantes. En el año 2005, esta población tenía un índice de rezago social del 0.403 y para 2010 incrementó a 0.682. El grado medio de escolaridad en Las Guayabitas es de 3.68, estando por debajo de la media del municipio.

La población económicamente activa en la localidad de Las Guayabitas es de 31 personas de la población total, y se reparten por sectores de la siguiente forma: en el Sector Primario participa el 90.0 por ciento de la población; en el Sector Secundario el 5.0 por ciento y en el Sector Terciario también se localiza el 5.0 por ciento.

Nivel de ingresos de la localidad de Las Guayabitas se distribuye en: 65.00 por ciento ganan 0 Salarios Mínimos; menos de 1 Salario Mínimo el 30.0 por ciento; de uno a dos Salarios Mínimos solo el 5.0 por ciento; y nadie obtiene más de dos Salarios Mínimos.

#### Reflexiones del capítulo

El estado de Chiapas ha ocupado los primeros lugares en el país en pobreza y marginación, lo que ha reflejado graves problemas en la alimentación y nutrición de su población, sobre todo en la población infantil.

Aunque en el estado se han destinado recursos por parte de programas sociales para disminuir los índices de pobreza e inseguridad alimentaria, los datos muestran que el problema aún persiste y cada vez se agrava más. Paradójicamente, las principales víctimas del hambre y la pobreza son los pequeños productores de alimentos.

Por otro lado, las políticas de la entidad, destinadas a rescatar al campo del atraso en la que se encuentran y crear condiciones de crecimiento y progreso técnico, están enfocadas para

la producción de cultivos destinados a la industria y mercado. El grave problema en Chiapas se debe al desinterés de apoyar la productividad de cultivos básicos para la alimentación, implementando políticas dirigidas al sector empresarial. Tal es el caso de la Reconversión Productiva, en la cual se le dio prioridad a los monocultivos de piñón, palma de aceite, caña de azúcar y frutales como mango, naranja y papaya, descuidando así, los granos básicos como el maíz y frijol.

Esto ha ocasionado serios problemas en el acceso y la disponibilidad de los alimentos de muchas familias chiapanecas, principalmente de la población rural. Ante esto, los niveles de inseguridad alimentaria y carencias por acceso a la alimentación se han incrementado considerablemente en la entidad.

## **CAPÍTULO IV. CONDICIONES DE ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS ALIMENTOS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LAS ROSAS**

De acuerdo con el gobierno municipal, el territorio físico del municipio de Las Rosas, Chiapas, está conformado por tres zonas con diferentes características de relieve y recursos naturales: la zona accidentada (zona alta) que se encuentra al este y representa el 60 por ciento de la superficie; la zona semiplana (zona media) se localiza en el centro y este; y la zona plana (zona baja) que se ubica en el suroeste del municipio (PDM, 2008-2010).

La zona baja posee suelos profundos y fértiles de color negro con gran contenido de materia orgánica, son terrenos planos, cubiertos con vegetación de selva baja. Además, en el altiplano del municipio, se conforma una microcuenca que conforma los ríos Yola, Yalcotac y Ojo de Agua que atraviesa la cabecera municipal hasta llegar los escurrimientos al río Chila (Vertedor) que constituye el distrito de riego Río Blanco (PDM, 2008-2010). El distrito de riego se creó en 1958. Este distrito de riego abarca los municipios de Las Rosas, Venustiano Carranza, Socoltenalgo y Tzimol. Está dividido en tres módulos: en el módulo 1 se encuentran los municipios de Las Rosas y Venustiano Carranza; en el módulo 2 se encuentra Socoltenango; y el módulo 3 corresponde al municipio de Tzimol. El distrito de riego se utiliza para regar caña de azúcar. En el módulo 1 se riegan aproximadamente de 4,200 a 4,400 hectáreas de caña por ciclo agrícola (Santiago, 2018)<sup>13</sup>.

La zona media es donde se encuentra la cabecera municipal, lugar donde habita la mayor parte de la población del municipio, representando un 73.7 por ciento del total municipal (INEGI, 2012).

Por su parte, la zona alta se caracteriza por estar constituida de suelos delgados colores negro y marrón, erosionados, pedregosos, calichosos, arcillosos, con poco contenido de materia orgánica y muy accidentados. Mantiene temperaturas que propician la existencia de condiciones climáticas austeras, gran cantidad de evapotranspiración, poca humedad edáfica, secamiento superficial de la capa superficial del sustrato, por las fuertes pendientes

---

<sup>13</sup> Entrevista a don Marcelino Santiago, ex trabajador de CONAGUA, el día 24 de julio de 2018.

mayores a 50 por ciento que tiene como consecuencia la presencia de la erosión hídrica que lavan la capa fértil del suelo (PDM, 2008-2010). En esta zona se ubican los pequeños productores que se analizan en esta investigación.

Esta zona presenta los índices más altos de marginación, rezago social y pobreza, tal como se expuso en el capítulo anterior. En las localidades de esta zona predomina la actividad agrícola a baja escala (maíz y frijol), debido al tamaño de las propiedades y la escasez de agua. Las propiedades son muy pequeñas y no hay ríos, lagos o arroyos. La agricultura es de temporal, con un periodo de lluvias que comienza en mayo y termina en noviembre. Por estas características los pequeños agricultores rurales se ven obligados a combinar las actividades agrícolas con la producción de carbón vegetal, venta de leña, pequeños comercios, actividades de construcción, cría de animales de traspatio y la migración temporal para poder subsistir.

Por lo anterior, se estudiaron a los pequeños productores de tres localidades rurales de la zona alta: El Cabildo, Las Guayabitas y La Fortuna, donde se realizó trabajo de campo utilizando diversas técnicas de investigación tales como entrevistas, encuesta y observación no participante. La encuesta se aplicó a 36 familias de pequeños productores de las tres localidades rurales, las entrevistas se aplicaron a los agentes municipales de cada localidad para identificar la situación general de cada una de ellas y se aplicaron tres entrevistas a mujeres vocales del Programa Prospera que permitió describir los programas sociales existentes en la localidad y el uso que se le da a estos recursos. Por otro lado, la observación no participante ayudó a obtener información complementaria acerca de las condiciones de seguridad alimentaria de los pequeños productores.

#### 4.1 Condiciones socioeconómicas de la región de estudio

Las tres localidades estudiadas, El Cabildo, Las Guayabitas y La Fortuna, cuentan con 121 familias con un total de 600 habitantes, es decir, un promedio de 4.94 personas por familia. La actividad principal de las localidades es la agricultura familiar de autoconsumo, aunque últimamente debido a la baja productividad agrícola han tenido que diversificar las actividades económicas que realizan, con la intención de obtener ingresos que les permita acceder y disponer de los alimentos. Por ejemplo, las localidades de El Cabildo y Las

Guayabitas producen carbón vegetal mientras que en La Fortuna se observa un mayor grado de emigración a la cabecera municipal y a la ciudad de Comitán de Domínguez para participar en actividades de la construcción y servicios (Ver Tabla 18).

Tabla 18. Características de población de las localidades estudiadas

<b>Localidad</b>	<b>Población Total</b>	<b>Número de productores (Familias)</b>	<b>Actividades principales</b>
El Cabildo	240	52	Agricultura y producción de carbón vegetal
Las Guayabitas	140	26	Agricultura y producción de carbón vegetal
La Fortuna	220	43	Agricultura, construcción y migración regional
<b>Total</b>	<b>600</b>	<b>121</b>	

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del trabajo de campo, 2017.

Las viviendas de las localidades se encuentran dispersas<sup>14</sup>, por lo que el acceso a servicios es muy escaso. Cuentan con energía eléctrica y servicio de transporte público, sin embargo este último es muy limitado, ya que en el transcurso del día hacen pocos recorridos por las localidades, situación que dificulta el traslado de la población y de productos de las localidades a la cabecera municipal de Las Rosas. También cuentan con servicios educativos, como preescolar y primaria, sin embargo, las instalaciones son deficientes con salones de material y madera en pésimas condiciones. Solamente El Cabildo cuenta con una secundaria del Consejo Nacional del Fomento Educativo (CONAFE), a la que asisten alumnos de las localidades cercanas. No cuentan con Preparatoria. Por lo tanto, los jóvenes al terminar la secundaria tienen que trasladarse a la cabecera municipal de Las Rosas para continuar con sus estudios. Esto genera importantes gastos en transporte, por lo que muchos jóvenes se ven obligados a abandonar sus estudios.

Por otro lado, las localidades cuentan con una cobertura del Seguro Popular<sup>15</sup> del 89 por ciento de la muestra (Ver Gráfica 11), y cada localidad tiene una casa de salud, sin

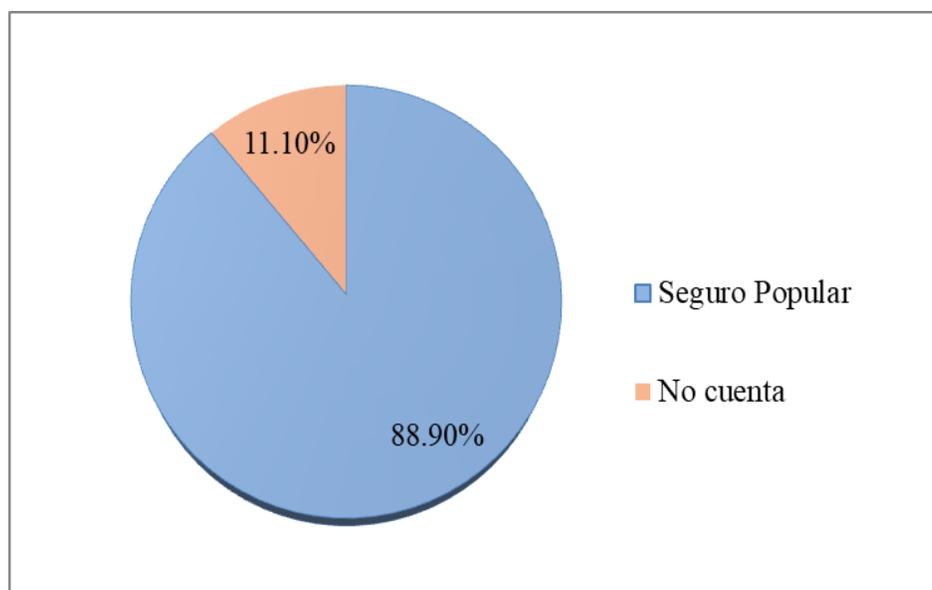
<sup>14</sup> De la localidad La Fortuna a Las Guayabitas hay dos kilómetros de distancia y de Las Guayabitas a El Cabildo, cinco kilómetros aproximadamente. Cabe destacar que entre éstas existen otras localidades.

<sup>15</sup> Programa federal que busca brindar a la población el acceso a los servicios de salud.

embargo, éstas no dan servicio de manera permanente, por lo tanto no cuentan con un médico de cabecera, además, no hay medicamentos suficientes para cubrir las necesidades de los habitantes. Uno o dos médicos y una enfermera brindan atención médica una vez al mes en las casas de salud. En ocasiones solo llegan los enfermeros. Atienden de 7:00 de la mañana a 1:00 de la tarde, por lo que no todas las personas alcanzan a ser atendidas en un día. No obstante, se le da preferencia a las personas que cuentan con el programa Prospera. Así que, si alguien sufre de algún problema de salud, tienen que trasladarlo al centro de salud de Las Rosas o a la clínica de Comitán de Domínguez, ocasionando un gasto económico muy elevado para las familias que en ocasiones no pueden cubrir, por lo que recurren a préstamos a familiares o conocidos.

Además, el 11.10 por ciento de la población no cuenta con ningún servicio médico por lo que, en caso de alguna enfermedad, tienen que acudir a médicos particulares, afectando así la economía familiar.

Gráfica 11. Porcentaje de personas afiliadas a los servicios de salud



Fuente: Elaboración propia con información obtenida del trabajo de campo, 2017.

Si bien el Seguro Popular busca reducir los gastos en salud de las personas más pobres del país, éste no ha alcanzado su objetivo, ya que todavía hay familias que no están afiliadas al

programa y las que están, aún siguen realizando gastos para pagar atención médica y medicamentos por la ineficacia e insuficiencia del servicio de este programa.

Asimismo las localidades carecen de servicios de agua potable (entubada), drenaje y alcantarillado, teléfono público y tiendas DICONSA. Para atender las necesidades de agua, en cada localidad se construyó una olla (Ver Imagen 1) y un tanque para almacenamiento de agua de lluvia (Ver Imagen 2). Sin embargo, este sistema no alcanza para abastecer las necesidades de la población en todo el año, especialmente en tiempo de sequía, temporada en la que las autoridades del municipio abastecen con el acarreo de agua en pipas, aunque a veces, debido a la falta de interés del municipio, los habitantes de las localidades tienen que pagar por el servicio a pipas particulares. El agua es para uso doméstico, aseo personal y consumo. Para acceder a ella, los miembros de las familias tienen que acarrearla con cubetas, cantaros o ánforas. Aunque la distancia entre la fuente de agua y sus casas no es larga, debido a que se encuentra dentro de la misma localidad, esto no garantiza el acceso fácil a ella, ya que las mujeres y los niños consideran el acarreo una de las tareas más difíciles del hogar.

Imagen 1. Olla de almacenamiento de agua en La Fortuna



Imagen 2. Tanque de almacenamiento de agua en La Fortuna



Fuente: Imágenes del archivo personal del trabajo de campo, 2017.

En cuanto a las viviendas, el 97.2 por ciento de las familias cuenta con viviendas propias y el 2.8 por ciento habita en viviendas prestadas por padres u otros familiares. Del total de la población en la muestra, el 44.4 por ciento tiene viviendas construidas de material (cemento y varillas), mismas que fueron construidas con el apoyo federal de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) (Ver Imagen 3). Sin embargo, son viviendas pequeñas, por lo que se complementan con otras habitaciones de madera. A pesar de ello, estas viviendas mejoran el entorno habitacional y generan para las familias condiciones de dignidad y seguridad en cuanto a protección de enfermedades o cuestiones climáticas (frio, calor, viento y lluvia), especialmente, para la población vulnerable como niños y personas de la tercera edad. Para acceder al programa de vivienda, los agentes municipales de cada localidad juegan un papel fundamental, ya que son los encargados de gestionar los apoyos ante el municipio. El propósito básico es asegurar una vivienda digna que mejore la calidad de vida de la población. Por ello, la población objetivo es aquella con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencias por calidad y espacios de la vivienda.

Por otro lado, el 33.3 por ciento cuenta con viviendas de material y madera que fueron construidas con recursos propios. El 2.8 por ciento cuenta con viviendas de material y adobe. El 13.9 por ciento tiene viviendas de madera (Ver Imagen 4) y el 5.6 solo de adobe. Las familias tienen un promedio de 2.16 habitaciones por vivienda y el 100 por ciento de éstas cuentan con cocinas y letrinas de madera. Para cocinar, las familias dependen de la recolección de leña y en menor medida del carbón vegetal, el cual producen para la venta. De las familias encuestadas nadie utiliza estufas eléctricas o de gas debido al alto costo del aparato, de la energía eléctrica o el llenado constante del tanque de gas. Además, el uso de leña es una práctica milenaria y una forma tradicional de cocinar y, en las localidades todavía se consigue a bajo costo. Por tanto, todas las familias cuentan con fogones donde el principal combustible es la leña y el carbón.

Imagen 3. Viviendas construidas por la SEDATU en El Cabildo



Imagen 4. Vivienda de madera en El Cabildo



Fuente: Imágenes del archivo personal del trabajo de campo, 2017.

En cuanto a los servicios básicos de las viviendas, el 100 por ciento cuentan con energía eléctrica, sin embargo, no cuentan con agua entubada y servicio de drenaje, por lo que tienen que usar letrinas.

De acuerdo con Cedeño (2016), el derecho a la vivienda y el derecho a la alimentación forman la base fundamental sobre la cual se construye la integridad física y mental de los seres humanos, su vida privada y familiar, hasta su libertad individual, es decir, no existe la posibilidad de que las personas puedan dedicar sus energías al desarrollo de sus capacidades, si no disponen de un vivienda digna y alimentos sobre su mesa. En este sentido, se observa que las familias de las localidades carecen de viviendas con servicios básicos como agua entubada y alcantarillado, y tienen habitaciones y cocinas con paredes de madera.

Por otro lado, el tipo de propiedad que tienen los productores son pequeñas propiedades que fueron adquiridas por un contrato privado de compra-venta (Ver Tabla 19)<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> Las tablas siguientes (de la 19 a la 29 y la 31 y 33) ofrecen información con base a la información proporcionada por los sujetos a los que se le aplicó la encuesta. La encuesta se aplicó a 36 familias de pequeños productores de un total de 121.

Tabla 19. Tipo de propiedad y principales cultivos de cada localidad

<b>Localidades</b>	<b>Tipo de propiedad</b>	<b>Principales cultivos</b>
El Cabildo	Pequeña propiedad	Maíz y frijol
Las Guayabitas	Pequeña propiedad	Maíz y frijol
La Fortuna	Pequeña propiedad	Maíz y frijol

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del trabajo de campo, 2017

La mayoría de los productores tienen una sola parcela, sin embargo, en algunos casos la propiedad se encuentra dividida en dos o tres parcelas. No cuentan con ninguna infraestructura productiva, a excepción de los cercos de postes y alambre de púas que delimitan y dividen la propiedad (Ver Tabla 20).

Tabla 20. Número y porcentaje de productores de acuerdo a las parcelas que manejan en cada localidad

<b>Localidades</b>	<b>No. de parcelas por productor</b>					
	<b>1</b>	<b>%</b>	<b>2</b>	<b>%</b>	<b>3</b>	<b>%</b>
El Cabildo	10	27.7	1	2.7	1	2.7
Las Guayabitas	8	22.2	3	8.33	1	2.7
La Fortuna	5	13.88	7	19.4	0	0

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del trabajo de campo, 2017

Las extensiones de las parcelas por productor van desde un cuarto de hectárea hasta seis hectáreas. La tabla 21 presenta una distribución de la superficie de tierra en hectáreas por productor de cada localidad. Se observa que El Cabildo es la localidad con menor superficie de tierra por productor con un 41.67 por ciento con superficie de tierra de hasta una hectárea. Mientras que una tercera parte cuenta hasta con dos hectáreas de terreno y solo el 8.33 por ciento tienen más de 5 hectáreas. Los productores de la localidad de Las Guayabitas cuentan con la mayor superficie en hectáreas por productor comparada con La Fortuna y El Cabildo.

Tabla 21. Distribución de productores por superficie total de las unidades de producción en cada localidad

Superficie de tierra en has.	Productores por localidad						Total de productores	
	Cabildo		Guayabitas		Fortuna			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
De 0 a 1	5	41.67	1	8.33	1	8.33	7	19.44
De 1.1 a 2	4	33.33	5	41.67	6	50.0	15	41.67
De 2.1 a 3	2	16.67	4	33.33	1	8.33	7	19.44
De 3.1 a 4	0	0.0	1	8.33	3	25.0	4	11.11
De 4.1 a 5	0	0.0	0	0.0	1	8.33	1	2.78
Más de 5	1	8.33	1	8.33	0	0.0	2	5.56
Total	12	100	12	100	12	100	36	100

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del trabajo de campo, 2017.

Sin embargo, no toda la superficie es aprovechada para la producción agrícola. Los productores con mayor superficie de terreno utilizan una parte para la ganadería o para la explotación de madera y leña para la producción de carbón vegetal. La tabla 22 muestra la superficie dedicada a la agricultura, y se observa que la superficie máxima es de 4 hectáreas, en la que básicamente se cultiva maíz y frijol. En El Cabildo la superficie agrícola máxima es de 3 hectáreas y solo el 16.66 por ciento de los productores cuentan con esta cantidad, mientras que en Las Guayabitas y La Fortuna. La superficie destinada a la agricultura es hasta 4 hectáreas y el porcentaje de productores con esta cantidad es del 8.33 y 25.0 por ciento respectivamente. Con lo anterior se puede observar que en términos del recurso tierra, como activo indispensable para la producción de alimentos de la población rural, los más endeble en este sentido son los productores de El Cabildo por ser los que cuentan con menos tierra para las actividades agropecuarias.

Tabla 22. Distribución de productores por rango de superficie agrícola en cada localidad

Superficie agrícola (ha)	Productores por localidad						Total de Productores	
	Cabildo		Guayabitas		Fortuna			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
De 0 a 1	5	41.67	2	16.67	1	8.33	8	22.22
De 1.1 a 2	5	41.67	7	58.33	6	50.0	18	50.0
De 2.1 a 3	2	16.66	2	16.67	2	16.67	6	16.67
De 3.1 a 4	0	0.0	1	8.33	3	25.0	4	11.11
De 4.1 a 5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Más de 5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	12	100	12	100	12	100	36	100

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del trabajo de campo, 2017.

#### 4.2 Características de los pequeños productores de las localidades de estudio

El término pequeño productor al igual que el grande productor, no tiene una definición exacta, pues éste es un término relativo que depende en gran medida del contexto. El término pequeño productor es muy diverso en cada país, región o territorio, con semejantes características pero con diferencias importantes en cuanto a recursos productivos que poseen.

Todos los actores que participan en el territorio son importantes, sin embargo, en este estudio se toma como unidad de análisis a los pequeños productores y sus familias<sup>17</sup>, por ello la intención de caracterizarlos.

En este sentido, con el apoyo de los aportes de los autores citados en el capítulo I, donde se describen las características del pequeño productor, y con la información recaba en campo, se caracteriza a los pequeños productores de las localidades rurales de Las Rosas de la siguiente manera:

- Personas con alto grado de pobreza y marginación.
- Productores que producen alimentos de consumo familiar como maíz y frijol.
- Propiedades pequeñas (parcelas de 0.25 hasta 6 hectáreas).
- Diversificación de las actividades económicas.
- Bajos niveles de ingresos y jornadas de trabajo intensas.
- Nivel educativo muy bajo: en promedio los productores cuentan con estudios de primaria.
- Utilizan mano de obra familiar: la mayor parte de las tareas agrícolas como la preparación del suelo, así como la siembra y fertilización, son realizadas por los jefes de familia y los hijos varones. Sin embargo, para la cosecha, en ocasiones se requiere de la ayuda de las mujeres. Como son unidades productivas pequeñas y de baja productividad, no contratan mano de obra. Cabe mencionar que para no contratar mano de obra en la cosecha, los pequeños productores trabajan

---

<sup>17</sup> Entendida como la unidad doméstica cuyos miembros se encuentran relacionados, además de los lazos de parentesco, por los derechos y obligaciones recíprocos, funciona como un sistema integrado en el que todos sus elementos actúan en función de un objetivo común (Allub y Guzmán, 2000).

intensamente en cuanto a horas y días trabajados. Esto se asocia al perfil productivo de la localidad donde se hace un uso intensivo del trabajo.

- Productividad agrícola muy baja, debido a que son terrenos con pendientes y pedregosos y, la producción es de temporal.
- Parcelas productivas sin herramienta tecnológica agrícola. Utilizan herramientas tradicionales como machetes, azadón, coa, cubo, barretón, lima y tapiscador.
- No tienen acceso a créditos debido a las condiciones de pobreza que presentan.
- Presentan subordinación en la venta de animales y carbón vegetal, por parte de los compradores debido a su poca capacidad de producción.
- Mantienen una estrecha relación con los recursos naturales que poseen, por lo que sus prácticas productivas son fundamentales para producir alimentos y así procurar el bienestar de sus familias.
- Ejercen una fuerte presión sobre los recursos naturales (tierra, agua, forestal).

Los pequeños productores de las localidades estudiadas presentan características similares a lo planteado por los diferentes autores que definen al pequeño productor. Al caracterizarlos se observa que las condiciones socioeconómicas en las que viven y la vulnerabilidad en la que se encuentran los ha puesto en una constante búsqueda de alternativas agrícolas y no agrícolas para satisfacer sus necesidades fundamentales.

#### 4.3 Estrategias de los pequeños productores para acceder a los alimentos

Como se discutió en el capítulo teórico, se entiende por acceso a los alimentos que todas las personas tengan los recursos adecuados y suficientes para obtener alimentos saludables que les permita gozar de una alimentación adecuada, por ende, a continuación se explica qué y cómo producen alimentos y cómo obtienen ingresos los pequeños productores de las localidades.

##### 4.3.1 Producción agrícola

Los cultivos más importantes son el maíz y el frijol, granos que forman parte de su dieta alimentaria cotidiana. Adicional a estos cultivos, los productores siembran calabaza y chilacayote. Si bien, los pequeños productores siembran estos productos tradicionalmente,

de acuerdo con Roland et al. (2017), el maíz, el frijol y la calabaza forman parte del tradicional policultivo llamado milpa, que se caracteriza por una complementariedad que favorece su rendimiento en conjunto y generan las condiciones apropiadas para el buen desarrollo de estos tres cultivos (Ver Imágenes 5 y 6).

Imagen 5. Cultivo de maíz en Las Guayabitas



Imagen 6. Sistema milpa en La Fortuna



Fuente: Imagen del archivo personal del trabajo de campo, 2017.

El sistema productivo existente es de temporal. Preparan la tierra aproximadamente en el mes de abril para que en mayo, mes en que comienzan las lluvias, empiecen a sembrar. Preparan el suelo mediante el sistema de roza-tumba y quema<sup>18</sup> (también conocida como agricultura nómada o itinerante) y en ocasiones aplican herbicidas para eliminar la maleza de las parcelas de siembra (Ver Imagen 7).

---

<sup>18</sup> Tipo de agricultura en el que los árboles o matorrales se cortan a ras del suelo, se deja secar y después se quema.

### Imagen 7. Método de roza-tumba y quema para el cultivo de milpa en Las Guayabitas



Fuente: Imagen del archivo personal del trabajo de campo, 2017.

El cultivo de maíz y frijol es intercalado, primero siembran el maíz y un mes después siembran el frijol. Casi no aplican fertilizantes por sus elevados precios. No existe rotación de cultivos en las parcelas, por lo tanto, la producción es cada vez menor. Además, la escasez de agua y lluvias cada vez más irregulares, también han provocado bajos rendimientos y hasta pérdida de toda la cosecha.

Para todo el proceso productivo, desde la preparación del suelo, siembra, limpia, fertilización y cosecha, los pequeños productores utilizan mano de obra familiar, principalmente del jefe de familia y los hijos varones. Pero ocasionalmente, para la limpia y cosecha se necesita del apoyo de las mujeres. Las actividades las realizan con herramientas tradicionales como machete, coa, coín, azadón, limadora, cubo y tapiscador y sólo cuando sus posibilidades de ingreso lo permiten, aplican algún herbicida para eliminar la maleza de las siembras. El cubo y el barretón son herramientas que sirven para sembrar la semilla. El machete, la coa, el coín y el azadón se utilizan para limpiar la maleza de los cultivos y el tapiscador se usa para deshojar la mazorca.

Por otro lado, como se aprecia en la tabla 23, el rendimiento por hectárea del maíz en grano es muy bajo comparado con el rendimiento promedio del municipio y del estado (columnas 4 y 5). Los pequeños productores agrícolas rurales de estas localidades obtienen en

promedio 0.489 toneladas de maíz, mientras que de frijol obtienen 0.09 toneladas por hectárea.

Tabla 23: Superficie cultivada y rendimiento por hectárea de maíz y frijol de las familias encuestadas

Productos	Superficie cultivada en hectáreas	Volumen de Producción	Rendimiento por hectárea en las localidades	Rendimiento por hectárea en el municipio*	Rendimiento por hectárea en el estado*
Maíz	75.25	36,800 kg.	489 kg.	1,430 Kg.	1,900 Kg.
Frijol	75.25	6,780 kg.	90.1 kg.	450 Kg.	540 Kg.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del trabajo de campo, 2017 y \*SIAP, 2016.

La razón principal de esta baja productividad se atribuye a diversas causas: primera, los fertilizantes son cada vez más caros y cada año se necesita de mayores cantidades para una buena producción. Entonces, dado sus ingresos cada vez es más difícil su adquisición y aplicación. Segunda, el tipo de suelo, pedregoso y con pendientes lo hace poco productivo, además de que obliga a realizar más trabajo para la preparación del suelo. Tercero, el cambio climático, ha provocado que las lluvias sean cada vez más irregulares, afectando de manera importante la producción de temporal, causando pérdidas significativas en las cosechas. Y por último, la pérdida de nutrientes del suelo, esto debido a que no hay descanso del suelo y no existe rotación de cultivos, es decir, todos los años se siembra maíz y frijol en el mismo lugar, y es bien sabido que cuando se cultiva una sola variedad el riesgo de pérdida de cosecha por plagas y enfermedades aumenta.

Todo esto ha hecho que año tras año la productividad sea menor, por lo cual la producción ya no es suficiente para, además de comer, obtener un excedente para la venta como en años anteriores. Es decir, la producción de maíz y frijol es únicamente para el autoconsumo y para alimentar a los animales de crianza. Cabe mencionar que algunas familias ocasionalmente tienen que comprar maíz porque no es suficiente lo que producen. Al 44.4 por ciento de ellas si les alcanza para comer, el 47.2 por ciento mencionó que no es suficiente lo que producen y tienen que comprar, y el 8.3 por ciento a veces si les alcanza y otras no, esto depende de la productividad de la cosecha. Normalmente les alcanza para cubrir las necesidades alimentarias de 8 a 10 meses del periodo noviembre-junio,

noviembre-agosto. Además de estos cultivos, comúnmente los pequeños productores siembran chayote y plátano en el patio de la casa para el consumo familiar (Ver Tabla 24).

Tabla 24. Cultivos establecidos por los productores en las localidades de estudio

Productos Agrícolas	El Cabildo		La Fortuna		Las Guayabitas		Total	
	Productores							
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Maíz y frijol	12	100.0	12	100.0	12	100.0	36	100.0
Chayote	1	8.3	2	16.6	1	8.3	4	11.1
Plátano		0.0	2	16.6	1	8.3	3	8.3
Calabaza	3	25.0	4	33.3	6	50.0	13	36.1
Chilacayote	1	8.3	0	0.0	3	25.0	4	11.1

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del trabajo de campo, 2017.

La tabla anterior muestra que el número de cultivos en las localidades es muy limitado, al igual que el porcentaje de productores que los cultivan. Solamente el maíz y frijol se produce al 100 por ciento. En total el 36 por ciento de los productores cultiva calabazas, 11.1 chayote y chilacayote, y solamente el 8.3 por ciento cultiva plátanos. Lo anterior refleja la escasa diversidad en cuanto a las especies cultivadas, que obviamente incide de manera negativa en la dieta y buena alimentación de la población.

#### 4.3.2 Producción pecuaria

Por otro lado, la ganadería es otra actividad que realizan los pequeños productores, pero es a muy baja escala. En ciertas unidades productivas es posible observar algunas cabezas de ganado bovino. En este sentido, sólo el 22.2 por ciento (ocho familias) cuenta con dos o tres cabezas cada una. Además, en los patios de las viviendas también crían puercos, gallinas y guajolotes. El 77.7 por ciento de las familias tiene de 5 hasta 15 gallinas cada una y el 11.1 por ciento tiene guajolotes. Mientras que solo 8.3 por ciento de las familias cuentan con uno o dos cerdos (Ver Tabla 25).

Tabla 25. Actividad pecuaria realizada por los productores de cada localidad

Producción pecuaria	Productores*						Total	
	El Cabildo		La Fortuna		Las Guayabitas			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Ganado vacuno	2	16.6	4	33.3	2	16.6	8	22.2
Puercos	2	16.6	1	8.3	0	0.0	3	8.3
Gallinas	9	75	8	66.6	11	91.6	28	77.7
Guajolotes	2	16.6	1	8.3	1	8.3	4	11.1

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del trabajo de campo, 2017.

\* El número y porcentaje de productores encuestados puede ser mayor, debido a que hay productores que tienen dos, tres o cuatro especies de animales mencionados en la tabla anterior.

La importancia de los animales de traspatio, principalmente gallinas, radica en que se destinan para el autoconsumo, por tanto, representan una importante fuente de proteína animal para las familias de los productores. Mientras que los cerdos se venden para obtener ingresos que sirven para cubrir otras necesidades básicas.

De las gallinas obtienen carne y huevos que destinan principalmente al consumo familiar. Aunque hoy muchas personas prefieren vender huevos y gallinas de rancho<sup>19</sup> (criollas), para comprar huevos y pollos de granja, esto debido a que el precio<sup>20</sup> de este último es inferior. De esta manera obtienen un ingreso extra o más producto para comer. Sin embargo, el pollo y el huevo de granja como es sabido, contienen menos nutrientes que los de rancho debido a que el crecimiento del primero es en un lapso de tiempo más corto, ya que son criados con alimentos procesados y mejorados.

En tanto, los guajolotes, vacas y puercos se venden a compradores de la cabecera municipal de Las Rosas, quienes recorren las localidades en busca de este tipo de animales. La ausencia de básculas, obliga a los productores a vender sus animales a precio de “bulto<sup>21</sup>” determinado por los compradores, quienes de esta manera se apropian de los pocos

<sup>19</sup> Se le llama “de rancho” a los animales que son criados en los patios de los hogares y son alimentados con maíz, hojas, zacate y restos de comida casera.

<sup>20</sup> El precio del huevo de gallina de granja es aproximadamente de 1.66 pesos, mientras que el precio del huevo de gallina de rancho es de 3.33 pesos por pieza (precio de mayo, 2018).

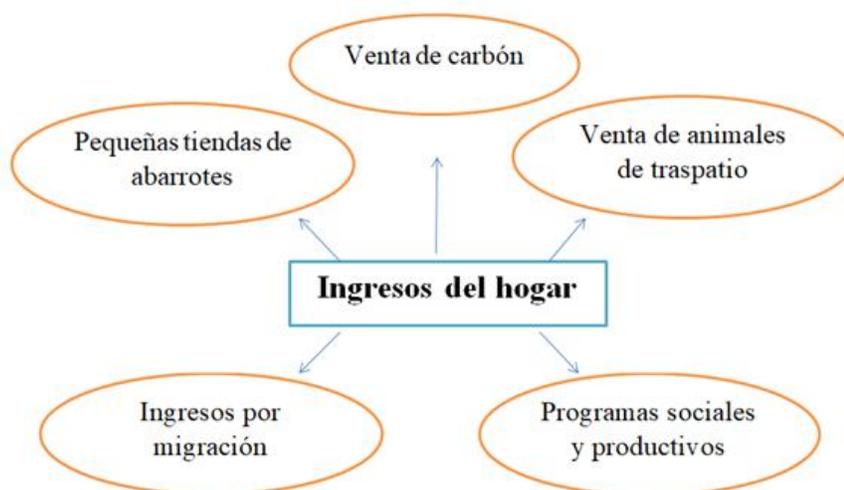
<sup>21</sup> Precio que se establece de acuerdo al tamaño y peso aproximado del animal. El comprador es quien calcula el peso y establece el precio.

excedentes que se generan en las localidades. La producción pecuaria es la que se comercializa y de la que se obtiene algún ingreso monetario.

#### 4.3.3 Actividades no agrícolas

Dado que las condiciones de la producción agrícola y pecuaria, no son suficientes para cubrir las necesidades alimentarias y no alimentarias de las familias a lo largo del año, se ven obligados a realizar otras actividades económicas no agrícolas para la obtención de ingresos (Ver Figura 3). Destaca el corte de leña, la producción de carbón vegetal, la venta de animales de traspatio, pequeños comercios, los apoyos de programas productivos y sociales<sup>22</sup> y la migración.

Figura 3. Actividades no agrícolas para la obtención de ingresos



Fuente: Elaboración propia con información obtenida del trabajo de campo, 2017.

En las localidades de El Cabildo y Las Guayabitas el 70 por ciento de las familias realiza la producción de carbón vegetal con la vegetación predominante en las localidades, como el roble, ciprés, pino y espino (huizache) principalmente. Sin embargo pueden utilizar leña de cualquier tipo de árbol disponible. La producción se logra a través de calentar madera y residuos vegetales hasta temperaturas de entre 600 y 700 °C en ausencia de aire. El carbón se produce a nivel de suelo, estiban leña formando un montón que se cubre con ramas verdes y zacate, se enciende la leña por la parte inferior, se cubre totalmente con tierra y se deja que arda todo el día (Ver Imagen 8). Esto requiere de cuidado permanente para que el

<sup>22</sup> Los apoyos de programas productivos y sociales se explican en el apartado 4.7 de este capítulo.

fuego no se apague, si esto sucede tienen que volver a prender la leña hasta que el carbón quede listo.

De acuerdo con la FAO (2017), y como se aprecia en la imagen 9, las prácticas en la extracción de madera y leña para la producción del carbón vegetal resultan insostenibles puesto que contribuye a la degradación de los suelos, a la deforestación de los bosques y a las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), a lo largo de la cadena de valor del carbón vegetal, especialmente cuando se produce utilizando tecnologías ineficientes, como son los hornos tradicionales. A pesar de ello, los productores mencionan que es parte de sus estrategias de sobrevivencia y no tienen otra alternativa que seguir produciendo carbón a costa del daño ecológico que esto pueda causar.

Imagen 8. Hacinamiento de leña para la producción de carbón vegetal en El Cabildo



Imagen 9. Producción de carbón en El Cabildo



Fuente: Imágenes del archivo personal del trabajo de campo, 2017.

#### 4.4 Fuentes de ingreso

La producción de carbón se mide por bultos (costales de azúcar o fertilizante de 50 kilogramos) (Ver Imagen 10), y la producción va de 10 hasta 35 bultos por familia al mes, cantidad que depende del acceso que tengan los productores a la madera. En las actividades para la obtención de madera (corte y recolección de leña, hacinamiento, cuidado, encostado y almacenado) se utiliza mano de obra familiar, desde los niños, niñas, esposa y jefe del hogar. Al igual que la leña, el carbón se usa para el consumo propio y para la

venta. Los productores venden el carbón, principalmente a comerciantes de San Cristóbal, Comitán y Las Rosas que llegan a las localidades en busca del producto con camiones de tres toneladas. El precio de venta por bulto es de 70 pesos. Ocasionalmente los productores prefieren evitar a éstos intermediarios y son ellos mismos quienes trasladan el carbón para su venta a la cabecera municipal. Por la falta de camiones utilizan transporte animal (Ver Imagen 11) como caballos o burros para obtener un mejor precio de venta que va desde 80 a 100 pesos por bulto.

Imagen 10. Almacenamiento de los bultos de carbón



Imagen 11. Comercio de carbón en la cabecera municipal de Las Rosas



Fuente: Imágenes del archivo personal del trabajo de campo, 2017.

Cabe señalar que en La Fortuna la producción actual de carbón es mínima, porque prácticamente se ha acabado la materia prima para realizarla. Sus habitantes efectuaron una tala inmoderada de árboles desde años atrás y no tuvieron el cuidado de reforestar nuevamente su territorio. De esta forma, quienes aún se dedican a la producción de carbón compran la leña en otras localidades cercanas, lo que implica un costo de producción más elevado y una presión sobre los recursos naturales de otras localidades. Los pequeños productores de Las Guayabitas y El Cabildo reconocen que la deforestación que han sufrido

las localidades representa un grave problema, sin embargo, la práctica se sigue efectuando sin ningún programa de reforestación que ayude a la recuperación de los bosques, en este sentido, es urgente el diseño y ejecución de estrategias que ayuden a revertir los efectos de la tala de árboles, en las que participe el gobierno municipal, estatal y la sociedad.

Si bien es cierto que la extracción de leña para cocinar, vender y elaborar carbón, resulta una alternativa de subsistencia por parte de los pequeños productores para generar ingresos y energía para los hogares, es visible en la región el fuerte impacto ambiental por la tala inmoderada para la obtención de la materia prima (Ver Imagen 12), derivado de una gestión ambiental insostenible y de métodos ineficientes de fabricación de carbón vegetal y combustión de la leña. Por ello, la FAO (2017) propone intervenciones técnicas para una producción y utilización del carbón vegetal más limpias y eficientes. Por ejemplo, para la obtención de madera menciona que existen múltiples opciones como la gestión sostenible de bosques naturales, plantaciones para leña, sistemas alimentarios y energéticos integrados, agroforestería y arboricultura urbana y el uso óptimo de residuos de biomasa y flujos de desechos. Para la carbonización sugiere mejorar la gestión de hornos tradicionales para aumentar la eficiencia y utilización de hornos más eficientes de producción de carbón que permita el ahorro de grandes cantidades de emisiones de GEI.

Imagen 12. Deforestación para la producción de carbón y siembra de maíz en El Cabildo



Fuente: Imagen del archivo personal del trabajo de campo, 2017.

Además de la tala de árboles para la producción de carbón, otro factor que contribuye a la deforestación es la baja productividad del suelo. Esto ha obligado a los productores a destruir parte de la vegetación natural para sembrar mayores extensiones de tierra y así obtener una mayor cantidad de maíz y frijol. La deforestación en las localidades ya tiene consecuencias, y éstas se pueden ver en la escasez de agua que sufre la población, la extinción de plantas y animales silvestres que usaban para la alimentación, y las lluvias irregulares a causa del cambio climático. Por ejemplo, la precipitación pluvial media en el municipio fluctúa entre los 900 mm. y los 1400 mm. en el periodo mayo a octubre, y de noviembre a abril la precipitación media va de los 75 mm. a 200 mm. El periodo de heladas frecuentes abarca de diciembre a febrero y cubre el 20.68 por ciento de la superficie municipal (PDM, 2008-2010).

Algunas familias complementan el ingreso a través de pequeños comercios de abarrotes ubicados en algún área de su casa, en donde venden productos básicos para la alimentación y limpieza y la llamada comida “chatarra” (sabritas, refrescos, galletas, pastelillos, totis, dulces, etc.)

A continuación se presenta una gráfica con información del ingreso que reciben las familias de los productores encuestados por las actividades que realizan. La tabla 26 contiene información del ingreso en pesos y el porcentaje que representa por localidad. Se observa que en las localidades de El Cabildo y Las Guayabitas, la mayor parte del ingreso lo obtiene de la producción de carbón vegetal con un 59.66 y 46.53 por ciento respectivamente. La actividad que genera mayores ingresos en La Fortuna es la migración temporal con un 33.40 por ciento del total.

Tabla 26. Ingreso mensual por actividad de las familias encuestadas por localidad (pesos)

Actividades	El Cabildo		Las Guayabitas		La Fortuna		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Producción Agrícola	---	---	---	---	---	---	---	---
Producción pecuaria	1,000	4.03	900	3.35	5,800	15.38	7,700	8.61
Producción de Carbón	14,800	59.66	12,500	46.53	7,000	18.56	34,300	38.37
Abarrotes	550	2.22	800	2.98	1,500	3.98	2,850	3.19
Migración	---	---	1,800	6.70	12,600	33.40	14,400	16.11
Prospera	7,575	30.53	8,700	32.38	8,220	21.79	24,495	27.40
Procampo	883.33	3.56	2,166.64	8.06	2,600	6.89	5,650	6.32
<b>Total</b>	<b>24,808.33</b>	<b>100</b>	<b>26,866.64</b>	<b>100</b>	<b>37,720</b>	<b>100</b>	<b>89,395</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del trabajo de campo, 2017.

La migración temporal también forma parte vital de las estrategias de vida de los pequeños productores y sus familias, principalmente en las localidades de La Fortuna y Las Guayabitas, ya que esto ayuda al mantenimiento de la familia en temporada de sequía. El desempleo, los bajos salarios y la baja productividad en la agricultura ha obligado a los pequeños productores a abandonar las localidades en busca de empleo temporal a lugares como la cabecera municipal de Las Rosas, Comitán de Domínguez, Cancún y Playa de Carmen. En estos lugares se emplean principalmente en el sector de la construcción, como albañiles o ayudantes de albañiles.

Salir de las localidades a lugares lejanos como Cancún y Playa del Carmen implica también importantes desembolsos económicos para poder realizar los traslados a los lugares de trabajo, por lo que frecuentemente lo resuelven a través de préstamos con familiares, vecinos y amigos, mismos que cubren al regreso. Los migrantes envían dinero que ayuda al gasto del hogar en cuanto a educación, salud y alimentación de la familia. Además, ahorran dinero para los meses en que se dedican a preparar y cultivar la tierra. Días antes de la temporada de lluvia estos migrantes regresan a sus tierras para prepararla y cultivarla (Ver Tabla 27).

Tabla 27. Calendario de actividades económicas

<b>Localidades</b> <b>Actividades</b>	<b>El Cabildo</b>	<b>Las Guayabitas</b>	<b>La Fortuna</b>
Agricultura	Mayo- diciembre	Mayo- diciembre	Mayo- diciembre
Producción de carbón	Enero-diciembre	Enero-diciembre	Enero-diciembre
Pequeños comercios	Enero-diciembre	Enero-diciembre	Enero-diciembre
Migración regional	Enero-mayo	Enero-mayo	Enero-mayo
Ganado bovino	Enero-diciembre	Enero-diciembre	Enero-diciembre
Animales de traspatio	Enero-diciembre	Enero-diciembre	Enero-diciembre

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del trabajo de campo, 2017.

Pese a las condiciones sociales y productivas de los pequeños productores, no abandonan sus localidades rurales y sus parcelas para buscar mejores condiciones de vida en la ciudad, esto porque han creado y recreado una cultura en torno a las localidades rurales donde nacieron y crecieron, con sus vivencias que emanan de vivir cerca de sus parcelas y de realizar sus actividades agrícolas, el saber cultivar, apoyados en la familia y sus viejas solidaridades y relaciones sociales.

#### 4.5 Nivel y distribución del ingreso

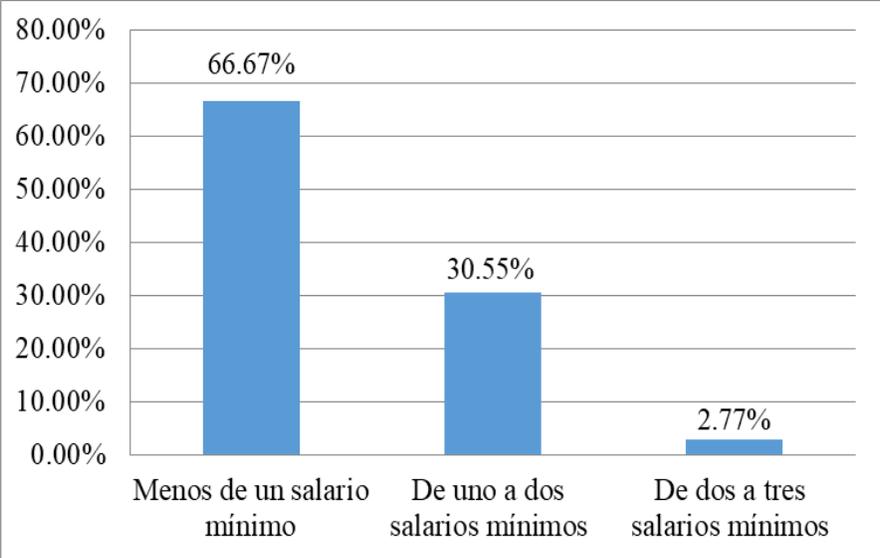
Las familias obtienen ingresos de las actividades descritas anteriormente. Tienen como ingreso promedio mensual de las actividades económicas remuneradas la cantidad de 1,645.83 pesos, es decir, perciben menos de un salario mínimo al día. Sin embargo, si a este ingreso se le suman los subsidios adquiridos por programas productivos y sociales del gobierno federal como Procampo y Prospera, el ingreso de estas familias en promedio es de 2,483.19 pesos mensuales<sup>23</sup>. Actualmente el Salario Mínimo es de 88.36 pesos por día, es decir 2,650.8 pesos al mes, con ello nos damos cuenta que incluso sumando los apoyos recibidos por parte de los programas de asistencia social, los ingresos en promedio están por debajo del salario mínimo.

La siguiente gráfica muestra que más del 66 por ciento de la población encuestada recibe ingresos por debajo de un salario mínimo mensual, incluso con los apoyos federales

<sup>23</sup> Para promediar el ingreso mensual se consideró que los subsidios de los programas Prospera y Procampo son cada bimestre y cada año, respectivamente, por tanto se dividió entre el número de meses que reciben dicho apoyo.

obtenidos. El 30.55 por ciento tiene ingresos superiores al salario mínimo pero inferior a dos salarios. Y tan solo el 2.77 por ciento recibe más de dos ingresos pero menos de tres y nadie recibe más de tres salarios mínimos mensuales (Ver Gráfica 12). Estos datos representan el ingreso mensual por familia, cabe mencionar que hay hogares donde trabajan en actividades remuneradas hasta tres miembros de la familia.

Gráfica 12. Ingreso promedio familiar



Fuente: Elaboración propia con información obtenida del trabajo de campo, 2017.

La tabla 28 muestra la distribución de frecuencia de los ingresos de las familias por actividades remuneradas<sup>24</sup> y apoyos sociales. Se observa que el mayor número de familias recibe ingresos por actividades remuneradas inferiores a 1,200 mensuales y solamente una familia cuenta con estos ingresos superiores a los 5,200 pesos. Sin embargo, esta familia que percibe el ingreso más elevado es porque trabajan tres miembros de la familia. En cuanto a los ingresos por subsidios gubernamentales se observa que la mayoría recibe ingresos de 2,401 a 3,000 pesos, cabe mencionar que este apoyo es cada año. En el caso del programa Prospera 10 familias reciben de 901 a 1,200 pesos cada dos meses. Asimismo se aprecia que hay familias que no reciben apoyos de programas sociales, 12 no reciben Procampo y 4 no participan en Prospera.

<sup>24</sup> Actividades de las cuales reciben un ingreso, por ejemplo, la venta de ganado vacuno, de carbón, leña, animales de traspatio, además de los pequeños comercios y trabajos en la construcción como albañiles y ayudantes de albañiles.

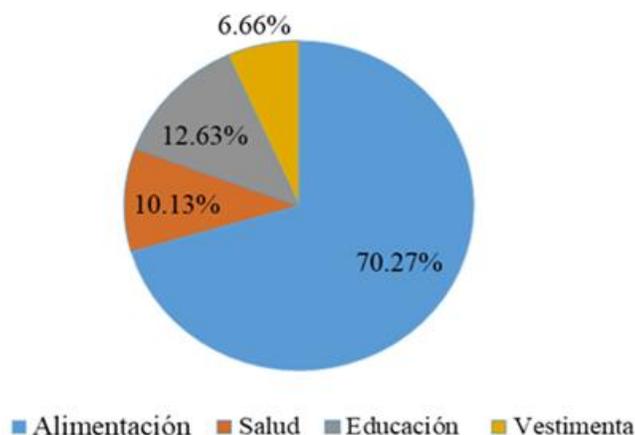
Tabla 28. Distribución de frecuencias del ingreso de las familias encuestadas

Ingreso de actividades remuneradas (Mensual)		Ingreso del Programa Procampo (Apoyo anual)		Ingreso del Programa Prospera (Apoyo bimestral)	
Ingreso (\$)	Núm. de familias	Ingreso (\$)	Núm. de familias	Ingreso (\$)	Núm. de familias
De 700 a 1,200	15	No reciben apoyo	12	No reciben apoyo	4
De 1,201 a 1,700	10	De 601 a 1,200	0	De 301 a 600	0
De 1,701 a 2,200	5	De 1,201 a 1,800	2	De 601 a 900	3
De 2,201 a 2,700	0	De 1,801 a 2,400	4	De 901 a 1,200	10
De 2,701 a 3,200	2	De 2,401 a 3000	13	De 1,201 a 1,500	4
De 3,201 a 3,700	2	De 3,001 a 3,600	0	De 1,501 a 1,800	6
De 3,701 a 4,200	0	De 3,601 a 4,200	3	De 1,801 a 2,100	6
De 4,201 a 4,700	0	De 4,201 a 4,800	1	De 2,101 a 2,400	0
De 4,701 a 5,200	0	De 4,801 a 5,400	1	De 2,401 a 2,700	2
De 5,201 a 5,700	1	---	---	De 2,701 a 3,000	1

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del trabajo de campo, 2017.

El ingreso se ocupa en gastos de alimentación, salud, educación y vestimenta. La mayor parte se utiliza para la compra de alimentos, sobre todo de aquellos que no producen en la unidad productiva (Ver Gráfica 13). De acuerdo a la información recuperada en campo, los productores no realizan un gasto en la adquisición de semillas para el cultivo del maíz, frijol, calabaza y chilacayote ya que las seleccionan y guardan de la cosecha anterior y el trabajo que utilizan es familiar no remunerado. Entonces, bajo su lógica de reproducción, consideran que en estas actividades no invierten dinero.

Gráfica 13. Distribución del gasto familiar



Fuente: Elaboración propia con información obtenida del trabajo de campo, 2017.

De acuerdo con el CONEVAL (2017), el ingreso es una dimensión muy importante de la pobreza, de modo que los cambios en él podrían mejorar o empeorar las condiciones de los hogares, es decir, un aumento en el ingreso podría incrementar las capacidades de las personas para elevar su nivel de bienestar, y una disminución podría traducirse en un crecimiento en los niveles de pobreza.

En este sentido, el ingreso real juega un papel central en la adquisición de bienes y servicios. Las personas que no tienen un nivel de ingreso suficiente para adquirir una canasta mínima de bienes y servicios están en desventaja social, y no pueden ejercer plenamente sus derechos sociales (CONEVAL, 2010). A su vez, el bajo nivel de ingresos que presentan las familias, (así como los reducidos activos productivos), los pone en desventaja en la producción de alimentos por no contar con los recursos suficientes para los insumos requeridos. Esto hace que cada vez estén más vulnerables a padecer hambre.

De esta forma, sí se considera la importancia del ingreso en la alimentación y se relaciona con la clasificación desarrollada por el CONEVAL, la cual se basa en el ingreso, la información de campo manifiesta graves carencias de las familias, entre ellas, las de tipo alimentario, debido a que el tamaño del ingreso no permite obtener una canasta básica alimentaria rural, que en mayo de 2018 tenía un valor mensual por persona de 1,042.60 pesos (Ver Tabla 29) (CONEVAL, 2018). De acuerdo al valor de la canasta alimentaria rural actual y al promedio de integrantes de las familias en las localidades, para cubrir solamente los gastos de la canasta alimentaria de cinco personas se necesita un ingreso de 5,213 pesos mensuales, esto sin considerar otros satisfactores. Por lo tanto se observa que las familias están por debajo de la línea de bienestar mínimo, es decir, ni usando todo su ingreso en la compra de alimentos pueden adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada.

Tabla 29. Línea de bienestar en México en mayo de 2018  
(Valores a precios corrientes)

Línea de Bienestar Mínimo (Canasta alimentaria)		Línea de Bienestar (Canasta alimentaria y no alimentaria)	
Rural	Urbano	Rural	Urbano
\$1,042.60	\$1,472.75	\$1,902.26	\$2,946.52

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL, 2018.

Ante esto, queda claro que todas las familias exhiben pobreza alimentaria, ya que el ingreso no es suficiente para adquirir la canasta alimentaria, cubrir los gastos de salud y educación de todos los integrantes de la familia, aun destinando el ingreso total solo para esos fines. En estas circunstancias cualquier aumento en los precios de los alimentos tiene efectos devastadores en las condiciones alimentarias y de vida de la población.

#### 4.6 La alimentación de los pequeños productores y el cambio en los hábitos alimentarios

En el consumo actual de alimentos en los hogares se identificó un total de quince alimentos básicos. La dieta diaria<sup>25</sup> se basa en el consumo del maíz, frijol, chile, azúcar, aceite, pan y galletas. El consumo de alimentos como verduras, huevos y sopas se realiza una vez a la semana. El arroz y las frutas se consumen una vez cada quince días. Quesos y carnes una vez al mes. Y la leche es únicamente para los bebés y niños hasta de cuatro años. Nadie mencionó consumir pescados y mariscos.

La información obtenida muestra una fuerte presencia de cereales en la ingesta de la población, donde alimentos derivados del maíz (tortillas, atole, tamales, pozol), frijol y trigo (pan dulce casero y galletas en paquete) son cotidianos e integran el desayuno, la comida y la cena. El consumo de carnes, huevos, productos lácteos, verduras, frutas, bulbos y tubérculos es muy escaso y espaciado en el tiempo. Sin embargo, se observa un significativo consumo de refrescos embotellados, sabritas, totis, chicharrines de harina y pastelitos empaquetados. Por tanto, la dieta de la población no es variada y no incluye alimentos de todos los grupos en cantidades suficientes para cubrir sus necesidades energéticas y nutritivas.

El consumo de alimentos se asocia con la actividad agropecuaria y el nivel de ingresos de la población. El maíz, frijol y huevos se obtienen de la producción propia, sin embargo, algunos productores mencionaron que en ocasiones no les alcanza para satisfacer sus necesidades alimentarias por lo que tienen que comprar huevos de granja en la cabecera municipal de Las Rosas. En cuanto al chile, pan, galletas, arroz, frutas, queso, carnes y sopas se adquieren en las tiendas de la localidad y en la cabecera municipal (Ver Tabla 30).

---

<sup>25</sup> Conjunto de alimentos y platillos que se consumen cada día, y constituye la unidad de la alimentación (Norma Oficial Mexicana, 2006).

Tabla 30. Características del consumo de alimentos en las localidades de Las Rosas

<b>Alimentos</b>	<b>Lugar de compra</b>	<b>Frecuencia de compra</b>	<b>Frecuencia de consumo</b>
Maíz	Producción propia	Cuando hace falta	Diario
Frijol	Producción propia	Cuando hace falta	Diario
Chile	Localidad/ Cabecera Mpal.	Semanal	Diario
Pan/galleta	Localidad/ cabecera Mpal.	Diario	Diario
Verduras	Cabecera Mpal.	Semanal	Semanal
Huevos	Producción propia/localidad	Semanal	Semanal
Sopas	Localidad	Semanal	Semanal
Arroz	Cabecera Mpal.	Quincenal	Quincenal
Frutas	Cabecera Mpal.	Quincenal	Quincenal
Queso	Cabecera Mpal.	Mensual	Mensual
Carnes	Cabecera Mpal,	Mensual	Mensual

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del trabajo de campo, 2017.

El ingerir energía y nutrientes suficientes, de acuerdo con la FAO es el resultado de buenas prácticas de salud y alimentación. La correcta preparación de los alimentos, la diversidad de la dieta y la buena distribución de los alimentos dentro de los hogares forman parte de la utilización de los alimentos. Sin embargo, en las localidades estudiadas, el número y tipo de alimentos consumidos indican una baja diversidad alimentaria que refleja las dificultades en la disponibilidad y acceso de las familias a los alimentos. Además, una menor variedad en los alimentos consumidos representa mayor inseguridad alimentaria para el hogar y un incremento en los riesgos de salud.

Por otro lado, el 83 por ciento de las familias mencionaron que regularmente hacen tres comidas al día, pero esta dieta alimentaria es muy limitada debido a que se basa en el consumo principalmente de maíz, frijol y chile. Sin embargo, el 72 por ciento de la población encuestada mencionó que en alguna ocasión se han quedado con hambre por falta de alimentos. El 33.3 por ciento de las familias mencionaron que en la última semana no tuvieron suficientes alimentos para comer. Situación que atribuyen al ingreso insuficiente para comprarlos, desempleo, salarios muy bajos, escasez de los alimentos, falta de recursos productivos, precios elevados de los alimentos y poca productividad en las cosechas. De acuerdo con los datos anteriores se observa que esta población sufre de

inseguridad alimentaria que se expresa en la poca disponibilidad de alimentos a nivel local y dificultades de acceso a los mismos en los mercados regionales.

Actualmente se enfatiza en la importancia que debe tener la producción, la autosuficiencia y la disponibilidad de alimentos. Sin embargo, de acuerdo con Martínez y Villezca (2015), los problemas de nutrición también son importantes, y que tienen consecuencias en la salud y en el desarrollo de la sociedad, cuyos efectos se reflejan en el desarrollo del capital humano. Las causas de la desnutrición primaria son: la pobreza, la ignorancia, que provocan el uso ineficiente de los recursos, y el aislamiento y dispersión de poblaciones pequeñas que no cuentan con una comunicación adecuada.

Ahora bien, los hábitos alimentarios<sup>26</sup> se transmiten de padres a hijos y están influidos por factores como el lugar geográfico, el clima, la vegetación, la disponibilidad de la región, costumbres y experiencias, pero también tienen que ver con la capacidad de producción y adquisición, la forma de selección y preparación de los alimentos y la manera de consumirlos.

En este sentido, la población adulta de las localidades estudiadas reconoce que los hábitos alimentarios se han ido modificando (Ver Tabla 31). Por ejemplo, entre 1980 y 1990 se consumían animales silvestres como conejos, venados, armadillos, etc. que se cazaba en las mismas localidades, y carne de res que se adquiría a través de la tradición conocida como “Coktain” o “kojtak`in” que se presentaba como una práctica colectiva para la adquisición y consumo de carne. Esta tradición de origen tojolabal se basa en la compra de una res entre los habitantes de la localidad que se repartía en partes iguales entre los que participaban en la compra. Esta práctica se realizaba, principalmente, el día de muertos (Trabajo de campo, 2017). Cabe resaltar que dicha práctica se sigue realizando en la región, aunque con matices diferentes, por ejemplo en algunos lugares el ganado que se mata se reparte en la comunidad de acuerdo a la cantidad de dinero que aporta cada participante (Lenkersdorf, 2011). Hace varios años, el “kojtak`in, dejó de realizarse en las localidades, debido a las

---

<sup>26</sup> Conjunto de conductas adquiridas por un individuo, por la repetición de actos en cuanto a la selección, la preparación y el consumo de alimentos. Los hábitos alimentarios se relacionan principalmente con las características sociales, económicas y culturales de una población o región determinada. Los hábitos generalizados de una comunidad suelen llamarse costumbres (Norma Oficial Mexicana, 2006).

condiciones económicas de la población, sin embargo, en algunos municipios de la región como Comitán y Las Margaritas aún se sigue efectuando dicha práctica.

Además, se recolectaban y consumían plantas silvestres que se encontraban en la misma parcela donde sembraban el maíz y frijol, como las verdolagas, flor de calabaza, mostaza, chicoria, tzul y chipilín. Estas plantas se producían de manera natural y cuando nacían en exceso se consideraban maleza que los productores tenían que eliminar. Las frutas y verduras silvestres que se consumían eran las mismas que se producían en la localidad como: pitaya, nance, durazno, guineo, chayote, calabaza, cueza, matasano, tanté, penpenchile y palmito. También en estas localidades se podían conseguir hongos comestibles que crecían en los árboles secos de bat. Había un mayor consumo de huevos y gallinas de rancho. Las principales bebidas eran: atole, pozol, tascalate y pinole. Y para endulzar se usaba la panela (piloncillo).

Sin embargo, como ya se dijo, la tala inmoderada de árboles y la caza excesiva de animales silvestres provocó la desaparición de muchas especies de plantas y animales y con ello terminó una importante fuente de proteína para la población. El uso intensivo del suelo, la aplicación de algunos agroquímicos y la degradación del suelo provocaron la desaparición de las semillas de las plantas comestibles que nacían y crecían solas en la milpa en cada ciclo productivo. El palmito desapareció de las localidades debido a la explotación excesiva para el consumo y para la venta. El consumo de las bebidas locales poco a poco se ha ido desplazando por refrescos procesados. La producción de frutas en el traspatio casi ha desaparecido por la escasez del agua. El piloncillo ha sido sustituido por la azúcar refinada. Todos los cambios mencionados, han modificado la realidad social de las localidades y con frecuencia generan un gasto familiar adicional.

Tabla 31. Hábitos alimentarios

<b>Consumo de alimentos (1980-1990)</b>	<b>Consumo de alimentos (2017)</b>
Maíz y frijol	Maíz y frijol
Animales silvestres (Venados, armadillo, conejo, tlacuache, tepezcuinte, ardillas)	Animales silvestres (ardillas y conejos)
Hojas silvestres (verdolaga, flor de calabaza, mostaza, chicoria, tzul, flor de calabaza)	Hojas silvestres (flor de calabaza, mostaza, chipilín)
Verduras (chayote, calabaza, palmito, cueza, penpechile)	Verduras (Chayote, calabaza, chile)
Frutas (pitaya, manzanitas, matasano, tanté, nance, manzana, guineo y durazno)	Frutas (guineo, naranja)
Hongos (orejas y canchay)	Pan y galletas
Arroz, sopa	Arroz, sopa
Pozol, tascalate y pinole	Pozol y refrescos
Panela (piloncillo)	Azúcar
Huevos y gallina de rancho	Huevos y gallinas de rancho y granja
Carne de res (en Coktain)	Carne de res y puerco

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del trabajo de campo, 2017.

Actualmente, el número de alimentos que se producen en las localidades ha disminuido considerablemente, como ya se explicó en los apartados anteriores, y con ello también cambiaron los hábitos alimentarios de la población. Hoy gran parte de los productos que consumen las familias como las frutas, verduras, arroz, sopas, pan, galletas, huevos, carne de res, puerco y pollo, los compran en los mercados locales. Las condiciones de pobreza obligan a las familias a comprar aquellos alimentos que producen sensación de llenado más que los que son nutritivos. En este sentido, la Norma Oficial Mexicana menciona que la pobreza, agravada por la pérdida del poder adquisitivo de la población y el encarecimiento de los alimentos, en muchas ocasiones restringe el acceso a una dieta correcta.

Por último, en la transformación de los hábitos alimenticios contribuyen también los medios de comunicación ya que éstos favorecen ciertos patrones alimentarios y prácticas productivas que desplazan las costumbres alimentarias locales y estilos de vida saludables. Por ello, los cambios en los hábitos alimentarios han provocado alteraciones en la salud de

los habitantes de las localidades, ocasionando enfermedades relacionadas por exceso de comida con poco valor nutricional. Actualmente, de acuerdo con los agentes municipales, dentro de la población hay personas con problemas de desnutrición, diabetes e hipertensión. Alimentarse no sólo consiste en ingerir alimentos para vivir, sino que es algo mucho más complejo, la alimentación consiste en cubrir las necesidades del organismo de acuerdo a las características de cada individuo, con la finalidad de saciar el hambre a la vez que se mantiene un buen estado de salud.

#### 4.7 Ayuda alimentaria y percepción sobre los apoyos sociales destinados al campo

En cuanto a la ayuda alimentaria, los habitantes de estas localidades solamente reciben apoyos por parte de la SEDESOL a través del programa PROSPERA (antes Oportunidades), que otorga recursos económicos directos a las familias mexicanas de bajos recursos para fortalecer la alimentación, salud y educación. Las familias reciben un apoyo monetario<sup>27</sup> cada dos meses. Dicho recurso lo utilizan principalmente en alimentación y educación de los miembros del hogar. Cabe mencionar que no todas las familias son beneficiadas con este programa, ya que el 11 por ciento no recibe este apoyo (Ver Tabla 32). A pesar de que el personal del programa les aplicó también una encuesta de características socioeconómicas, la cual determina si pueden o no recibir los apoyos y los beneficios de PROSPERA, por algún motivo que desconocen no salieron beneficiadas (Trabajo de campo, 2017).

Tabla 32. Participación de las familias en el programa Prospera

Localidades	Familias que reciben Prospera		Familias que no reciben Prospera	
	Familias	%	Familias	%
El Cabildo	10	83.3	2	16.6
Las Guayabitas	12	100	0	0.0
La Fortuna	10	83.3	2	16.6
Total	32	88.9	4	11.1

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del trabajo de campo, 2017.

<sup>27</sup> El apoyo económico depende del número de hijos y grado educativo en que se encuentren.

En el año 2014, las tres localidades fueron elegidas por parte de la CNCH, para ser atendidas en cuestiones alimentarias, producción agrícola, salud, ingreso, educación y vivienda. Se realizó un diagnóstico de las principales necesidades en cada localidad y a pesar de que los resultados mostraron que era necesaria y urgente la intervención del programa, hasta el momento no hay respuesta por parte de la CNCH, lo que implica que la población de estas localidades sigue atendiendo sus necesidades alimentarias con apoyos muy limitados. Cabe mencionar que por la poca organización por parte de la población de las localidades no han podido gestionar otro tipo de apoyos alimentarios.

Por lo anterior las familias de pequeños productores mencionaron que los apoyos para la alimentación son insuficientes, que faltan más apoyos por parte del gobierno federal, y que, si bien el programa Prospera ha beneficiado en los gastos del hogar, hace falta un programa específicamente de ayuda alimentaria. Opiniones que expresan la preocupación diaria por la comida, sin embargo, sabemos que los programas de carácter asistencialista han sido fuertemente criticados porque no generan condiciones alimentarias de largo plazo.

Por otro lado, el tipo de financiamiento que reciben los pequeños productores para incentivar la producción es por parte de SAGARPA a través del programa PROCAMPO, que consiste en apoyos directos al campo por la cantidad de 1,300 pesos en efectivo al año por cada hectárea de terreno cultivado para predios no mayores a 5 hectáreas, sin embargo solo el 66.6 por ciento de los productores de las localidades reciben este apoyo.

El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (2013), señala que los pequeños agricultores son los principales inversores en su propia actividad agrícola, ya que tratan de aumentar la productividad, mejorar su bienestar, incluidas la seguridad alimentaria y la nutrición, y reducir el deterioro ambiental. Sin embargo, las familias de las localidades de estudio no cuentan con recursos económicos suficientes para la inversión en capacitación, maquinaria agrícola, fertilizantes y plaguicidas para incrementar la producción. Por ello, los gobiernos (federal, estatal y municipal) deben diseñar políticas adecuadas y garantizar los bienes públicos necesarios que posibiliten las inversiones de los pequeños agricultores. En este sentido, el Estado juega un papel fundamental en la agricultura, no obstante, al preguntar a los pequeños productores sobre la percepción que tienen sobre los apoyos dirigidos al campo, mencionaron que se sienten olvidados y abandonados como campesinos.

Con respecto a lo antes mencionado, los productores y agentes municipales de cada localidad argumentan lo siguiente:

“Los apoyos deben ser directos a los productores sin tantos intermediarios, porque éstos son los que se quedan con la mayor cantidad de apoyos que deberían ser para nosotros” (Liberio, La Fortuna, 2017). “Hace falta capacitación y atención hacia los campesinos para tener una mayor productividad, estamos muy olvidados” (Joaquín, Las guayabitas, 2017). “deberían de apoyar a los campesinos con capacitación, entrega de equipos de trabajo e insumos para incrementar la productividad y así tener mejores cosechas” (José, El Cabildo, 2017).

La falta de interés por parte de las autoridades municipales, estatales y federales es otra causa fundamental del olvido de los campesinos de estas localidades. Para los productores, las autoridades solo se acuerdan de ellos en periodos de elecciones por interés del voto, sin embargo, cuando están en el cargo se olvidan de ellos haciéndolos a un lado. El desinterés por incrementar la productividad del campo se asocia con las prácticas asistencialistas que ha generado el Estado, con programas que no resuelven los problemas que a diario aquejan a los pequeños productores. Otra cuestión fundamental es el caso de la corrupción por parte de los funcionarios que operan las dependencias, programas y por todos los intermediarios por los que tiene que pasar los recursos destinados al campo, que a menudo cobran alguna cuota (moche) a los productores.

#### 4.8 La articulación de los pequeños productores con otros actores

En cada territorio existe una diversidad de actores sociales que influyen en las actividades que se desarrollan. Sin embargo, como ya se dijo anteriormente, no todos los actores locales por el hecho de estar en el territorio se les pueden considerar agente de desarrollo local. Éste únicamente puede ser considerado agente de desarrollo local si influye en el territorio. En este sentido, para describir los actores locales que tienen incidencia en el territorio estudiado, se retoma la perspectiva de Albuquerque (2002), quien clasifica a los actores en tres grandes grupos: 1) Los institucionales 2) Los sociales y 3) Los económicos (empresas) (Ver Tabla 33).

Entre los actores institucionales destacan las dependencias del gobierno federal como: SAGARPA mediante el programa de apoyos directos al campo PROCAMPO el cual apoya a campesinos para mejorar la producción de maíz. SEDESOL mediante el programa PROSPERA, que apoya a familias en condición de pobreza con apoyos monetarios bimestrales y becas para estudiantes del nivel básico. La SEDATU que ha brindado apoyos a ciertas familias para la construcción de viviendas dignas y cuartos o dormitorios para evitar el hacinamiento. También participa la Secretaría de Educación Pública (SEP), por medio de programas como el CONAFE que atiende a niños y niñas de las localidades con preescolar y primaria y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), que atiende a la población adulta que se encuentra en condición de rezago educativo. La Secretaría de Salud, con el programa del Seguro Popular que ofrece protección financiera a la población que carece de seguridad social, cuyo fin es evitar el empobrecimiento por gastos en salud. El programa atiende a las personas afiliadas al programa con consultas y medicamentos gratuitos.

En los actores sociales resalta la participación de los pequeños productores, el agente municipal y las vocales de Prospera quienes se relacionan mediante las actividades productivas realizadas en las localidades, la organización y gestión de apoyos sociales. Las últimas dos figuras son actores fundamentales en el proceso de desarrollo de las localidades, ya que son los encargados de la gestión de apoyos gubernamentales. El agente municipal es el representante de la localidad ante las autoridades municipales. Convoca a asambleas el último domingo de cada mes para la toma de decisiones entre la población, y se encarga de la ejecución de los acuerdos de la asamblea, así como de la representación y gestión administrativa de la localidad con diferentes actores que participan en ésta, como profesores de los diferentes niveles educativos, personal de salud y de vivienda, Procampo y SEDESOL, además de las diferentes dependencias que contribuyen al desarrollo de la localidad. Las vocales de Prospera son responsables de construir una relación entre las familias inscritas al programa y el personal de ésta.

Y por último, los actores privados o económicos que establecen relación mediante la compra-venta de productos como el carbón vegetal, ganado vacuno y animales de traspatio. Los compradores provienen de la cabecera municipal de Las Rosas y de Comitán de

Domínguez. En el caso del carbón los productores ya cuentan con compradores establecidos con quienes tienen un “contrato” de palabra que establece el compromiso de que solo a ellos le venderán una cantidad de carbón en un tiempo determinado por ambos. Los compradores van almacenando el carbón y posteriormente, cuando ya tienen cierta cantidad, lo trasladan a otros estados del país para su venta. Además los productores establecen relación con los proveedores de alimentos e insumos para la producción.

Tabla 33. Tipología de actores

<b>Tipo de Actor</b>	<b>Actores</b>	<b>Tipo de relación</b>	<b>Influencia que ejercen en el territorio</b>
<b>Institucionales</b>	-SAGARPA -SEDESOL	Apoyos económicos directos mediante los programas Prospera y Procampo	Son programas asistencialistas que no inciden de manera sustancial en la productividad agrícola y en la disminución de la pobreza.
	-SEDATU	Gestión de espacios y calidad de la vivienda	Mejora las condiciones de vida de las familias al construir o ampliar la vivienda.
	-SEP	Educación básica mediante el CONAFE y educación para los adultos a través del INEA	Contribuye en la generación de capital humano en las localidades.
	-Secretaria de Salud	Atención medica mediante el Seguro Popular	Generan seguridad ante los problemas de salud
<b>Sociales</b>	-Productores -Agente municipal -Vocal de Prospera	Productivas, colectivas y organizacionales	Ejercen autoridad en la localidad, representan a la población y son los que mayor influencia tienen en la toma de decisiones.
<b>Privados</b>	-Compradores de la producción pecuaria -Vendedores de insumos y productos elaborados -Comerciantes locales -Intermediarios en la comercialización del carbón vegetal	Relaciones comerciales	Establecen el precio de venta de los productos pecuarios.  Ejercen relaciones de dominio en la compra y acaparamiento de la producción de los pequeños productores

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del trabajo de campo, 2017.

#### 4.9 Principales dificultades que enfrentan los pequeños productores

Históricamente, los pequeños productores producían lo suficiente para abastecer el consumo familiar y, además, producían un excedente para la venta que les permitía mantener un nivel de vida estable. Con el excedente tenían la posibilidad de vender y obtener un ingreso para invertir en la producción para mejores cosechas. En la actualidad los productores agrícolas pasan por diferentes dificultades para poder producir sus propios alimentos.

Para comprender el problema que tienen muchos productores agrícolas y pecuarios, se tienen que considerar diferentes factores físicos, económicos, sociales, políticos y medioambientales que inciden en la producción de alimentos básicos, para que la población pueda tener acceso físico y económico a ellos.

En cuanto a factores físicos, las características geográficas de la zona alta de Las Rosas, lugar donde se encuentran las localidades estudiadas, consisten en áreas montañosas que al ser desprotegidas de su vegetación natural para la producción de maíz y frijol han quedado vulnerables a los procesos de erosión del suelo, por lo que las actividades agrícolas se ven limitadas y poco productivas por la rápida pérdida y agotamiento de los nutrientes.

Es decir, los pequeños productores se encuentran ante una problemática muy fuerte en la lucha constante por sobrevivir, la tierra cada vez es menos productiva debido a la degradación del suelo y la deforestación por la recolección de leña y la extracción de madera para la producción de carbón vegetal, que ha deteriorado en gran medida el medioambiente de estas localidades, ocasionando que el agua también sea escasa.

Otro problema fundamental que perjudica a los pequeños productores es el cambio climático y sus mismas prácticas productivas, debido a que la producción es de temporal, la irregularidad de las lluvias causa grandes daños a la agricultura.

Debido a que no cuentan con recursos económicos y naturales que les permita tener mejores condiciones productivas para mitigar el impacto del cambio climático, como serían los sistemas de riego, construcción de invernaderos para la producción, la compra de maquinaria agrícola, adquisición de infraestructura adecuada para el manejo de su

producción, semillas mejoradas, etc., ha provocado importantes pérdidas en las cosechas, situación que ha obligado a los pequeños productores a combinar las actividades agrícolas con otras actividades no agrícolas para obtener ingresos.

Enfrentan dificultades para obtener financiamiento o crédito que ayude a costear los gastos de los insumos necesarios para realizar la producción e incrementar la productividad, esto por la falta de activos para ser considerados sujetos de crédito, sobre todo en la banca comercial. Además, cuentan con infraestructura mínima en cuanto a caminos y carreteras, lo que dificulta el acceso a los mercados para la compra y venta de alimentos.

La falta de empleos o bien la precariedad de los empleos que tienen los pequeños productores, junto con los problemas mencionados ha provocado procesos de migración temporal hacia las ciudades donde se emplean principalmente en oficios de la construcción, empleos que no son bien remunerados.

Otro problema fundamental en las localidades, es que existe un escaso proceso de organización por parte de la población para mejorar sus prácticas productivas y comerciales. Hay poca organización para gestionar recursos para la inversión, capacitación y para la recuperación del medio natural, o para vender sus propios productos como el carbón y animales directo a los mercados locales y regionales sin necesidad de intermediarios que se quedan con gran parte del valor de los productos.

Contrario a ello, en la región se puede observar a otros productores que se han incorporado a organizaciones sociales para crear estrategias productivas y así hacer frente a diversas problemáticas del campo. Lo anterior se puede contrastar con pequeños productores de otros espacios, es decir, mientras en estas localidades sus estrategias de vida para el acceso y la disponibilidad de los alimentos son muy reducidas, en otros territorios cercanos, se están desarrollando diversos procesos y prácticas alternativas. Como es el caso del Sistema de Producción de Milpa Intercalada con Árboles Frutales (MIAF), que es una estrategia que trata de recuperar la tradición de la agricultura y retener a los jóvenes y mujeres en el campo. Ésta es una idea de la parcela de producción diversificada, que consiste en sembrar milpa e introducir árboles frutales y hortalizas, donde el productor aprovecha los terrenos con laderas o con pendientes e integra técnicas para el cuidado de la tierra y el

aprovechamiento del agua en áreas muy áridas. Uno de los objetivos principales del MIAF es producir alimentos para el autoconsumo, así como para el mercado y con ello generar ingresos. El MIAF es considerado como un proyecto muy fructífero que presenta ventajas frente al sistema tradicional y poco a poco se ha ido replicando en varias comunidades y localidades del estado (Ocampo et al., 2018).

Aunado a lo anterior, los pequeños productores de la entidad también están realizando prácticas agroecológicas, agricultura orgánica y ferias del maíz y alimentos campesinos. Las prácticas alternativas y ferias se han extendido en varios municipios del Estado. Las ferias tienen como fin rescatar el patrimonio cultural alimentario desde los pueblos o comunidades indígenas. Su objetivo principal es impulsar la promoción de los productores campesinos para fortalecer sus cultivos mediante el intercambio de semillas, conocimientos y nuevas técnicas de producción.

La organización social también se presenta como un campo de oportunidad para emprender nuevas alternativas. Por ejemplo, en el municipio de La Trinitaria, es visible el trabajo que realizan los pequeños productores integrados a la Organización Campesina Emiliano Zapata-CNPA que busca contribuir a la soberanía alimentaria en las regiones de la entidad donde tiene presencia. Entre las estrategias de la organización para conseguir la soberanía alimentaria destaca la recuperación de la producción local de alimentos mediante el rescate y conservación de las semillas nativas, sobre todo de maíz y frijol, respeto a la biodiversidad; impulso del desarrollo rural, promoción de prácticas agroecológicas y el restablecimiento del patrón de consumo local (Gómez y Ocampo 2017).

Por otro lado, estudios en la región Altos de Chiapas, dan cuenta de algunas estrategias para la producción y acceso a los alimentos que han implementado los pequeños productores de la región, entre las que se encuentran la recuperación y mejoramiento del sistema milpa, la diversidad de actividades agropecuarias: como la producción de café, hongos comestibles (setas), hortalizas de traspatio, pequeñas granjas de gallinas, pequeños rebaños de borregos, producción de mojarra tilapia y la apicultura, actividades productivas que contribuyen a la dieta y al ingreso familiar. La práctica de la agricultura protegida se basa en el cultivo de jitomate rojo, frijol ejotero, chile, lechuga, repollo, rábanos y algunas otras variedades de verduras destinadas para el consumo familiar y para la venta en el mercado local. Los

productores en esta región también complementan las actividades agrícolas con actividades no agrícolas, por ejemplo, producen y comercializan artesanías, carbón, frutas de temporada; se emplean en la albañilería, choferes y veladores. Estas actividades diversifican las fuentes de ingreso y contribuyen a la sobrevivencia de las familias de los pequeños productores, sin embargo, no sustituyen a las actividades agrícolas, sino que las complementan (Ocampo y Urbina 2017).

Asimismo, a nivel nacional también se han documentado diversas estrategias realizadas por los pequeños productores, quienes han reconfigurado sus actividades económicas para el acceso y disponibilidad de alimentos, haciendo uso de las actividades agropecuarias y no agropecuarias simultáneamente. Las actividades campesinas cumplen funciones de producción y consumo para los hogares. En el caso de la agricultura, se valora el autoabastecimiento de granos básicos en buena parte del año, siendo la principal fuente de disponibilidad de alimentos seguros. Las actividades en traspatio tienen objetivos compartidos, pues aportan alimentos diversificados y generan ingresos. La pluriactividad no agrícola, es la estrategia creciente de las familias para cubrir sus necesidades monetarias para el acceso a alimentos, sin embargo, solo mantiene sus condiciones de existencia y disminuye la situación de vulnerabilidad y riesgo de obtener alimentos, es decir, no las alejan de su situación de pobreza (Cariño et al., 2017).

Por último, resaltan también las estrategias que han implementado los pequeños productores de café en el sur y sureste de México, quienes se han integrado en organizaciones regionales y estatales comprometidas con el cultivo, beneficio y comercialización del grano y con el mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados. Proceso que ha permitido a los pequeños productores insertarse en el mercado de café orgánico y al sistema de comercio justo, incrementando los ingresos de los productores (Paz, 2015).

Así, desde diversos espacios, los pequeños productores enfrentan condiciones desfavorables en el sector agrícola y la constante pobreza rural, por lo que realizan una continua búsqueda de alternativas para sobrevivir. Si bien, las estrategias de los pequeños productores para alcanzar la seguridad alimentaria y la obtención de ingresos son muy diversas, incluso en el mismo territorio, se observa que entre sus opciones se encuentra la

posibilidad de integrarse a diversas organizaciones sociales y productivas para acceder a diversos recursos productivos.

#### 4.10 La percepción social de los pequeños productores sobre seguridad alimentaria

Los pequeños productores conciben la seguridad alimentaria desde su propia manera de vivir, sus prácticas productivas y sus hábitos alimenticios. La seguridad alimentaria se asocia con la cantidad y calidad de la producción local de alimentos y sus costumbres alimentarias. En ese sentido, la producción propia de alimentos, aún con las limitantes ya descritas, tiene un gran significado para los pequeños productores, porque en torno a ésta se organiza la dinámica familiar, se definen las preferencias alimentarias y el arraigo al territorio.

Por ejemplo, algunos productores de las localidades de estudio conciben la seguridad alimentaria como:

“Tener buenas cosechas” (Emilio, Las Guayabitas, 2017). Este productor cuenta con una superficie de una hectárea de terreno y cosecha 10 bultos de maíz y 1 de frijol. Considera que al tener buenas cosechas se puede lograr la seguridad alimentaria, sin embargo, señala que su producción actual de alimentos no es suficiente para cubrir las necesidades alimentarias de su familia por lo tanto, tiene que comprar alimentos.

“Producir suficientes alimentos para comer” (Juan, El Cabildo, 2017). Este productor cuenta con una superficie de 2 hectáreas, su producción es de 22 bultos de maíz y 3 de frijol. Para él, la producción de alimentos es suficiente para cubrir sus necesidades de alimentación, pero considera que no es rentable porque solo alcanza para comer y tienen que realizar diferentes actividades para obtener ingresos y cubrir las distintas necesidades de la familia.

Así mismo, (Julio Las Guayabitas, 2017), considera que actualmente no tienen seguridad alimentaria debido a “la baja productividad del campo y el riesgo en el que nos encontramos al no tener la certeza de cosechar lo suficiente que alcance para satisfacer nuestras necesidades”.

La percepción de seguridad alimentaria con tener “buenas cosechas en términos de volumen de producción”, se asocia con la superficie de terreno, con las condiciones climáticas y la capacidad productiva. Sin embargo, la superficie productiva con la que cuentan los pequeños productores es limitada, las condiciones del suelo están deterioradas, no hacen uso de tecnología agrícola y no cuentan con sistema de riego. Y además, con frecuencia sufren pérdidas en sus cosechas por las sequías. Por ello, consideran que produciendo sus propios alimentos en cantidades suficientes pueden tener una alimentación adecuada y con ello seguridad alimentaria.

Otros productores perciben la seguridad alimentaria como:

“Que todos debemos tener alimentos para comer” (Joaquín, Las Guayabitas, 2017). Este productor cuenta con una superficie de una hectárea, cosecha 12 bultos de maíz y 2 de frijol, además cría animales como gallinas y guajolotes. Menciona que últimamente, la producción de maíz y frijol ha disminuido y los fertilizantes son muy caros y cada vez se requiere de mayores cantidades para que la producción no disminuya. Esta concepción está asociada desde la visión ambiental, ya que el uso de fertilizante ha ido deteriorando la fertilidad del suelo y menciona que cada vez hay que hacer uso de mayores cantidades de fertilizantes para recuperar la productividad, sin embargo, se enfrenta al reto del incremento de precios de éstos.

“Que todos tengamos algo para comer” (Juan, La Fortuna, 2017). Cuenta con una superficie de cuatro hectáreas de terreno, cosecha 60 bultos de maíz y cinco de frijol, para él, es suficiente para comer pero no alcanza para vender. Él recibe apoyo de Procampo, sin embargo, considera que no es suficiente y que debería haber más apoyos para los campesinos.

“Que todas las personas debemos tener segura la comida, es decir, que todos debemos tener comida” (Simón, La Fortuna, 2017). Estas percepciones están relacionadas con sus condiciones productivas, pero va más allá, ya que estos productores asocian la seguridad alimentaria desde una visión social y colectiva, es decir, consideran que toda la población de la localidad deben tener alimentos para comer.

En este sentido, los productores conciben que al tener alimentos suficientes para comer y que éstos no hagan falta, pueden tener seguridad alimentaria. Sin embargo, debido a la pobreza que padecen y el poder adquisitivo muy bajo que presentan, su perspectiva es que el precio de los alimentos que no producen tiene un costo muy elevado en el mercado lo que hace que usen todo o casi todo el ingreso para comprarlos. Además de que carecen de un programa específico de ayuda alimentaria.

Otras percepciones de seguridad alimentaria de los pequeños productores acerca de la seguridad alimentaria son las siguientes:

“Que los alimentos que comemos sean sanos” (Pedro, La Fortuna, 2017). “Los alimentos que consumimos tienen que estar limpios para tener una buena salud” (Abel, Las Guayabitas, 2017). “Debemos de comer cosas saludables” (José, El Cabildo, 2017). “Mejorar la calidad de lo que sembramos para comer” (Juan, Las Guayabitas, 2017).

Las anteriores consideraciones relacionan la seguridad alimentaria con la salud. Y hacen referencia a la producción de alimentos apropiados y saludables para una alimentación adecuada y nutritiva. A pesar de las condiciones en las que se encuentran los pequeños productores, aún conservan la práctica de sembrar semillas criollas, mismas que seleccionan y guardan de cosechas anteriores, para el próximo ciclo productivo. Sin embargo, como ya se dijo anteriormente, debido a la poca diversidad de cultivos que se producen, la dieta de la población es muy limitada, en consecuencia sufren de enfermedades como desnutrición infantil, gastritis, diabetes e hipertensión.

Por último, la seguridad alimentaria es percibida de la siguiente manera:

Tener alimentos para comer todo el tiempo (Rodolfo, El Cabildo, 2017). Tener seguro los alimentos (Agustín, El Cabildo, 2017). Tener suficiente comida y no pasar hambre (Juan, El Cabildo, 2017). Tener buenas cosechas y por seguridad no debe faltar maíz y frijol para comer (Julio, Las Guayabitas, 2017).

En este sentido, los pequeños productores perciben la seguridad alimentaria como un estado permanente en el tiempo de contar con los alimentos necesarios para comer. Esto refiere a que su producción alcance para todo el año y no tengan la necesidad de comprar.

Los productores asocian la seguridad alimentaria principalmente con su propia producción, sin considerar los medios para la compra de alimentos, a pesar de que tienen que comprar los alimentos que no producen, lo que significa que hay una apropiación de su patrón alimentario aun cuando no lo puedan satisfacer. Por el arraigo que tienen los productores en el territorio y por la vocación en la producción local de alimentos, la percepción de seguridad alimentaria se acerca a la propuesta de la soberanía alimentaria. En este sentido las políticas públicas deben dirigirse en este sentido, fomentando la producción local de alimentos de la población rural.

#### Reflexiones del capítulo

Debido a las diferentes características físicas, sociales y económicas del territorio de estudio, la población presenta condiciones de marginación, pobreza, desempleo y baja producción de las actividades agrícolas.

La producción local de alimentos es muy limitada y las diferentes actividades que realizan los pequeños productores para generar ingresos son muy pocas y de baja remuneración, por ello, optan cada vez más por la migración regional para ofrecerles mejores condiciones de vida a sus familias.

A pesar de los pequeños productores cuentan con apoyos gubernamentales dirigidos a la producción agrícola y para mitigar la pobreza, éstos no impactan sus condiciones productivas y sociales, por lo tanto continúan sobreviviendo en condiciones de marginación económica y social.

Aunque los pequeños productores dedican la mayor parte de sus recursos, energías e ingresos a la adquisición de alimentos, aun así no logran una alimentación adecuada, por tal motivo presentan condiciones de vulnerabilidad e inseguridad alimentaria.

## CONCLUSIONES FINALES

Actualmente, México tiene problemas de desabasto de alimentos y con ello una fuerte dependencia alimentaria, principalmente, de Estados Unidos, y esta dependencia aumenta cada vez más debido a la vulnerabilidad de la capacidad productiva ante los fenómenos del cambio climático y a la implementación de un sistema económico que excluye a la población agrícola productora de alimentos.

La política agrícola mexicana se ha dirigido hacia el apoyo del ingreso agrícola, basada en la superficie cultivada y no directamente ligada a la producción. Los programas implementados y dirigidos a los pequeños productores agrícolas para incrementar la productividad han sido ineficaces, por ello la creación de programas sociales de combate a la pobreza.

Sin embargo, pareciera ser que el Estado se ha dedicado a combatir la pobreza como si fuera algo general para todos pero, de acuerdo con Amartya Sen (2000), la pobreza se debe combatir diferenciando las necesidades de cada individuo que está en esta condición, de esta manera el término de pobreza real como la privación de las capacidades se deben analizar las condiciones de los individuos en condición de pobreza para realizar políticas públicas acertadas a la hora de combatir la pobreza. En este sentido, CEPES (2010), señala que la falta de políticas y de ejecución de estrategias sólidas en seguridad alimentaria impide que se acabe con el hambre y la desnutrición en cada rincón del país. Y las adversas consecuencias de esta situación para el futuro, no solo alcanzan al individuo mal alimentado, sino que también afectan profundamente la economía del país.

En México se han realizado un sinnúmero de programas sociales para garantizar el derecho a la alimentación, los cuales al ser aplicados no han tenido impacto en el desarrollo de las localidades como se esperaba. Los programas dirigidos a combatir la pobreza y la desnutrición siguen sin considerar las diversas especificidades de cada territorio, que pueden ayudar a erradicar el problema desde la causa que lo provoca.

En este sentido, los resultados derivados de la investigación en las localidades estudiadas permiten concluir que las condiciones de seguridad alimentaria que presentan los pequeños

productores y sus familias son críticas. Las características socioeconómicas de los pequeños productores revelan que la producción de alimentos es muy limitada, como consecuencia sufren un deterioro severo y acelerado en sus condiciones agrícolas y de vida, que se refleja en la pérdida de autosuficiencia en la producción de alimentos, el uso cada vez menos sustentable de los suelos y los recursos naturales, la reducción de los ingresos económicos, el decaimiento de la organización social y comunitaria, la pérdida de las tradiciones y la disminución de opciones económicas para la población rural.

Las estrategias que realizan para poder acceder y disponer de los alimentos son reducidas, ya que se basan principalmente en el cultivo de maíz y frijol y algunas verduras como la calabaza, chilacayote y chayote. Sin embargo, el agotamiento y la erosión del suelo, la deforestación y la falta de agua se presentan como fuertes problemas para la producción propia de alimentos.

Asimismo, por las condiciones económicas y sociales que presentan se han visto obligados a diversificar sus actividades económicas. De tal forma que, además de realizar las actividades agrícolas realizan otras actividades no agrícolas para generar ingresos. Sin embargo, las actividades complementarias que realizan son sumamente restringidas como la producción de carbón vegetal, pequeños comercios de abarrotes, cría de animales de traspatio y la migración, donde se emplean en trabajos de construcción. Todas estas actividades son de baja remuneración económica.

Además, los apoyos monetarios derivados de los programas productivos y sociales que están dirigidos a la producción y consumo de alimentos, como Procampo y Prospera, no impactan las condiciones productivas y sociales de los pequeños productores quienes continúan sobreviviendo en condiciones de pobreza, marginación y rezago social.

Lo anterior representa graves dificultades en la disponibilidad y acceso a los alimentos de los pequeños productores. Si bien es cierto que una alimentación sana y nutritiva, proporciona a las personas suficiente energía para desarrollar sus actividades físicas y cognitivas para tener un aprovechamiento ideal de sus diversas capacidades, sin embargo, la variedad de alimentos consumidos por parte de los pequeños productores de las localidades es cada vez más reducida y de bajo valor nutricional, incrementando con ello la

inseguridad alimentaria y los riesgos de salud para las familias. A pesar de que ellos, dedican la mayor parte de sus recursos, energías e ingresos a la adquisición de alimentos, sacrificando todos los demás tipos de satisfactores, aun así no logran una alimentación adecuada. Por ejemplo, el ingreso disponible no es suficiente para comprar la canasta básica alimentaria.

Aunque la escasez y mala asignación de bienes públicos sigue dificultando el desarrollo de los sectores rurales, es necesario asegurar un mayor acceso a los alimentos para la población que presenta vulnerabilidad alimentaria. Para ello son necesarias políticas que contribuyan a aumentar sus ingresos, laborales y no laborales, y así asegurar ayuda alimentaria en poblaciones de mayor vulnerabilidad como es el caso de las tres localidades estudiadas.

Dentro de los resultados obtenidos es importante resaltar que pesar de las condiciones de vida y de producción de los pequeños productores de las localidades, preservan un fuerte arraigo en el territorio, ya que se niegan a abandonar sus tierras y la producción de alimentos. En este sentido, es necesario de alternativas y acciones concretas que se definan considerando los recursos, necesidades e intereses alimentarios de cada territorio, resaltando la participación de los pequeños productores y de la población rural. Es fundamental ejercer el derecho de generar la capacidad de producir los alimentos de calidad y en cantidad suficiente que garanticen un abasto para el consumo diario de la población.

A pesar de que los pequeños productores agropecuarios forman parte fundamental del sistema alimentario mundial, ya que la mayor parte de los alimentos que se consumen son producidos por éstos, son los más vulnerables a padecer hambre. En este sentido, los pequeños productores se encuentran en estado de inseguridad alimentaria, que incluye problemas relacionados con la calidad y variedad de la alimentación y la nutrición, por la insuficiente producción de alimentos para el consumo y la falta de acceso a alimentos comprados debido al poco ingreso generado y a las condiciones deficientes de mercados y servicios con los que cuentan.

Esto se debe a las grandes empresas agroalimentarias que se apoderaron del mercado alimentario, dejando fuera la producción local de alimentos. Ante esto, el desarrollo local es considerado como una alternativa de desarrollo ante las políticas neoliberales enfocadas a la producción para la exportación, en la cual, los pequeños productores locales han quedado fuera de la cadena alimentaria.

Sin embargo, para que exista un proceso de desarrollo local es necesaria la participación de diferentes actores sociales, ya que éstos son los que toman y ejecutan las decisiones que inciden en la realidad social de cada territorio y que al final son los que transformarán al territorio.

En este sentido, es importante priorizar la producción local y regional de alimentos, con la reactivación del campo a través de políticas públicas adecuadas a las necesidades geográficas, culturales y ambientales que mejoren la economía de las familias de los productores locales. Es importante también, empoderar a los pequeños productores y fortalecer sus medios de vida y reducir la pobreza en la que se encuentran. Ante esto, el país necesita diseñar e implementar una política de seguridad alimentaria dirigida a este sector, considerando las características de cada territorio, incrementando la producción interna en cantidades suficientes y de calidad, que asegure garantizar el acceso físico y económico de los alimentos.

Queda claro que la disponibilidad de alimentos no garantiza la seguridad alimentaria, ya que la obtención de estos se encuentra limitada debido a los problemas de desempleo, pobreza, desigualdad social, migración, aunado a la poca densidad poblacional, principalmente de las zonas rurales, se hace más difícil el acceso a los alimentos, por tal motivo resulta importante construir un nuevo modelo de agricultura y desarrollo rural, que recupere la riqueza de la biodiversidad agrícola, alimentaria y social de cada territorio. Esto implica la sensibilización de la población rural y urbana sobre la revalorización de la vida rural y el papel que juegan los pequeños productores en la producción de alimentos y gestión del medio ambiente. Así como el diseño de políticas agroalimentarias incluyentes con enfoque territorial, instituciones sólidas y eficaces, funcionarios honestos y una infraestructura adecuada que atiendan las necesidades específicas de los pequeños productores a nivel regional y local para potenciar sus conocimientos, prácticas, recursos y

diversidad de actividades. Que los reconozca y posicione como actores fundamentales en la sostenibilidad social y ambiental de cada territorio. Y que generen un entorno favorable para la actividad de los pequeños productores, que haga que la agricultura a pequeña escala resulte atractiva para las nuevas generaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Alejandro (2017). “La seguridad alimentaria en México y su problemática en el contexto del desarrollo”. Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México. México, pp. 1-28.
- ACNUDH y FAO (2010). “El derecho a la alimentación adecuada”. Folleto informativo No 34.
- Aguilar, Luis (2000). “Estudio Introductorio” En: Aguilar, Luis (ed.) La implementación de las políticas, México. Porrúa, pp 15-92.
- Aguilar, Teodoro (2016). “Desigualdad y marginación en Chiapas”, Península, vol. XI, núm. 2, julio-diciembre, 2016. Universidad Autónoma de México. Mérida, México. pp. 14-159.
- Aguirre, Yil (2001). “Seguridad alimentaria sustentable en México dentro del marco de la globalización económica”. Tesis de Licenciatura, UNAM. México, D. F.
- Albuquerque, Francisco (2004). Ponencia. “Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local”. Encuentro Internacional del Desarrollo en un Mundo Global. Madrid, España.
- Albuquerque, Francisco (2002). “Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local”. (Consultoría de capacitación en "Desarrollo territorial y gestión del territorio"). Madrid: Instituto de Economía y Geografía Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Allub, Leopoldo y Guzmán, Laura (2000). “Las estrategias de sobrevivencias de los pequeños productores rurales de Jáchal, San Juan, Argentina”. Estudios Sociológicos XVIII:52,2000
- Almeida, Niemeyer y Scholz, Vera (2008). “Soberanía alimentaria y seguridad alimentaria: ¿conceptos complementarios?”. XLVI Congresso da Sociedade Brasileira de Economia, Administração e Sociologia Rural, Rio Branco – Acre, 20 a 23 de julho de 2008. Santiago, Chile.
- Alonso, Osvaldo (2004). “La lógica de los actores y el desarrollo local”. Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales. Año VI, número 6. Universidad Nacional del Comahue.
- Anaya, Ramón (2004). “Políticas públicas en el combate a la pobreza en México 2000-2012”. Tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro Universitario UAEM Amecameca. Presentada en septiembre de 2014.
- Appendini, Kirsten y Quijada, Guadalupe (2013). “La crisis alimentaria y su impacto en México: el maíz”. En Rubio, B. (Coord.), *La crisis alimentaria mundial. Impacto sobre el campo mexicano*. UNAM, IIS, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 119-149.
- Arocena, José (1997). “Globalización, integración y desarrollo local: Apuntes para la elaboración de un marco conceptual”. En *Revista Persona y Sociedad*, ILADES, Santiago, Chile, abril de 1997. Madoery, Oscar y Vázquez-Barquero, Antonio, (eds.), Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local. Editorial Homo Sapiens, Rosario.

- Arocena, José (2001). “Capítulo IX: Una investigación de procesos de desarrollo local”. Un desafío contemporáneo. Montevideo: Ediciones Santillana. Universidad Católica de Uruguay, pp. 201-229.
- Arocena, José (2002). “El desarrollo local: un desafío contemporáneo”. Montevideo, Universidad Católica: Ed. Taurus. Pp. 1-13.
- Barkin, David (1998). “Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable”. Editorial Jus y Centro de Ecología y Desarrollo.
- Barreiro, Fernando (2000). “Desarrollo desde el territorio. A propósito del Desarrollo Local.” pp. 2-28. Recuperado en: <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Barreiro.pdf>
- Bartra, Armando (2011). “Hambre, Dimensión alimentaria de la Gran Crisis”, Mundo Siglo XXI, Revista CIESAS-IPN, ISSN 1870-2872, Núm. 26, Vol. VIII, pp.11-24.
- Bello, Walden (2009). “The food wars”. Londres, Verso
- Berrios, María del Pilar y León, Alfonso (2012). “Territorialidad y Políticas Públicas”. En. Reyes Ramos, Ma. Eugenia, López Lara, Álvaro F., Explorando Territorios. Una visión desde las ciencias sociales. Universidad Autónoma Metropolitana. 107-127
- Blanco, Adalberto (2011). “La vía Campesina”. Texto anuario. Recuperado en: [http://fundaciónbetiko.org/wpcontent/uploads/2012/11/LaV%C3%ADaCampesina\\_Texto\\_Anuario\\_2011.pdf](http://fundaciónbetiko.org/wpcontent/uploads/2012/11/LaV%C3%ADaCampesina_Texto_Anuario_2011.pdf)
- Boisier, Sergio (2001). “Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?”. En Madoery, Oscar y Vázquez, Antonio, (eds.), *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local*. Editorial Homo Sapiens, Rosario, Argentina
- Bourges, Héctor (2001). “La alimentación y la nutrición en México”, Comercio Exterior, octubre, 2001.
- Butler, Cornelia (2010). “Seguridad alimentaria en el contexto de agotamiento de la energía y de los recursos: La agricultura sostenible en los países en desarrollo”. En Aportes, INTI, *Agricultura alternativa y seguridad alimentaria*. Universidad del Estado de Iowa, Ames, EEUU.
- Cárcamo, Robert y Álvarez, Adolfo (2014). “La Seguridad Alimentaria y las Políticas Públicas: una visión conceptual”. En *Sociedades Rurales, Producción y Medio Ambiente*, año 2014 vol.14 núm. 27.
- Cardona, Luz (2012). “Derecho a una alimentación adecuada: definición y marco normativo derecho a la alimentación adecuada”. En *Dfensor*, Revista de Derechos Humanos Número 09, año X, septiembre de 2012, pp. 59-64.
- Cariño, Elizabeth; Ocampo, Ignacio; López, Zenón y Pérez, Ricardo (2017). “La construcción territorial de la seguridad alimentaria en comunidades de la mixteca poblana”. En Beatriz Cavalloti y Nicola Keilbach (Coords.), *Seguridad Alimentaria*, TOMO III, AMER, UAN, UACH, UAM-A, México, pp. 29-46.
- Carreón, Ingrith (2012). “Los retos de México en materia de derecho a la alimentación. Derecho a la alimentación adecuada”. En *Dfensor*, Revista de Derechos Humanos. Número 09, año x, septiembre de 2012, pp. 6-10.

- Casanova, Fernando (2004). “Desarrollo local, tejidos productivos y formación, abordaje alternativo para la formación y el trabajo de los jóvenes”. Ginebra Suiza. Organización Internacional del Trabajo.
- Cedeño, Margarita (2016). “Vivienda digna un derecho de todos”. Foro Internacional sobre Políticas Públicas y Producción Social del Hábitat: hacia la definición de una política de vivienda para poblaciones empobrecidas. Vicepresidencia de la Republica Dominicana, julio 6. Recuperado en: <https://vicepresidencia.gob.do/vicerdo/discursos/vivienda-derecho-todos/>
- Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), (octubre 2010). “Seguridad alimentaria: Buscando alternativas para acabar con el hambre”. La revista agraria. 11(123). Recuperado en: [www.larevistaagraria.org/sites/default/files/revista/.../LRA-123-6.pdf](http://www.larevistaagraria.org/sites/default/files/revista/.../LRA-123-6.pdf).
- Centro Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas (CEIEG) (2018a). “Información Básica de Chiapas”, Subsecretaría de Planeación Dirección de Información Geográfica y Estadística. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Recuperado en: [http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/wpcontent/uploads/downloads/productosdgei/Publicaciones/conociendo\\_chiapas.pdf](http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/wpcontent/uploads/downloads/productosdgei/Publicaciones/conociendo_chiapas.pdf)
- Centro Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas (CEIEG) (2018b). “Mapas municipales de Chiapas”, Subsecretaría de Planeación Dirección de Información Geográfica y Estadística. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Recuperado en: [www.ceieg.chiapas.gob.mx](http://www.ceieg.chiapas.gob.mx)
- Centro Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas (CEIEG) (2017). “Chiapas. Información Agrícola 2016”. Recuperado en: [http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/wpcontent/uploads/downloads/productosdgei/info\\_estadistica/PublicacionesCEIEG/Agricultura/Agricultura\\_Chiapas.pdf](http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/wpcontent/uploads/downloads/productosdgei/info_estadistica/PublicacionesCEIEG/Agricultura/Agricultura_Chiapas.pdf)
- Centro Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas (CEIEG) (2015). “Perfiles municipales”. Subsecretaría de Planeación Dirección de Información Geográfica y Estadística. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Recuperado en: <http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/perfiles/>
- Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), (2015). “Recomendaciones políticas. Vinculación de los pequeños productores con los mercados”. Recuperado en: <http://www.fao.org/3/a-bq853s.pdf>
- Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), (2013). “Inversión en la agricultura a pequeña escala a favor de la seguridad alimentaria”. Un informe del grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición, HLPE, informe 6.
- Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), (2012). “Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición”. Primera versión. 39º período de sesiones. Versión consolidada aprobada en el plenario del Grupo de trabajo de composición abierta para el Marco estratégico mundial. Roma (Italia). Recuperado en: <http://www.fao.org/docrep/meeting/026/ME498S.pdf>

- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2016). “Índice de marginación”. Recuperado en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Datos\\_Abiertos\\_del\\_Indice\\_de\\_Marginacion](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Datos_Abiertos_del_Indice_de_Marginacion)
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2012). Anexo B. “Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos por entidad federativa y municipio”. Recuperado en: [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad\\_migratoria/anexos/Anexo\\_B1.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/anexos/Anexo_B1.pdf).
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2018). Evolución de las líneas de bienestar y de la canasta alimentaria. Recuperado en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2017a). “Coneval informa la evolución de la pobreza 2010-2016”. Dirección de Información y Comunicación Social, Ciudad de México, 30 de agosto de 2017. Recuperado en: <https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/Comunicado-09-Medicion-pobreza-2016.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2017b). “Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2015”. Indicadores de pobreza por municipio.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2017c). “Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2016”. Ciudad de México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2016). “Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza”. Chiapas, 2010-2016. Recuperado en: [https://www.coneval.org.mx/coordinación/entidades/Chiapas/PublishingImages/Chiapas\\_Cuadro1.JPG](https://www.coneval.org.mx/coordinación/entidades/Chiapas/PublishingImages/Chiapas_Cuadro1.JPG)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2015a). “Diagnóstico sobre alimentación. Informe ejecutivo”. Recuperado en: [http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ECNCH/Documents/Diagnostico\\_sobre\\_alimentacion\\_y\\_nutricion\\_270715.pdf](http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ECNCH/Documents/Diagnostico_sobre_alimentacion_y_nutricion_270715.pdf)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2015b). “Medición de la Pobreza en México y en las Entidades Federativas 2014”. Recuperado en: [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2014). Pobreza Estatal. Recuperado en: <http://www.coneval.org.mx/coordinación/entidades/Chiapas/Paginas/pobreza-2014.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2012). “Informe de pobreza y evaluación del Estado Chiapas 2012”. Recuperado en: [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), (2010). “Dimensiones de la seguridad alimentaria: Evaluación Estratégica de Nutrición y Abasto”. México, D. F.

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2009). “Informe de evolución histórica de la situación nutricional de la población y los programas de alimentación, nutrición y abasto en México”.
- Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH) (2014). “Diagnostico comunitario participativo del municipio de Las Rosas, Chiapas”.
- De Castro, Paolo (2015). “Capítulo I. Escenario”, Comida. El desafío Global. Eumedia, nueva imprenta, Madrid, pp 9-59.
- Declaración de Nyéléni (2007). “Foro Mundial por la Soberanía Alimentaria”. Nyéléni, Selingue, Malí, 23 al 27 de febrero de 2007. Recuperado en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/osal/osal21/Nyeleni.pdf>
- Dfensor (2012). “Derecho a la alimentación adecuada” *Revista de Derechos Humanos*. Septiembre de 2012, No 09, año X.
- Delgadillo, Javier y Torres, Felipe (2009). “La gestión territorial como instrumento para el desarrollo rural”. En Delgadillo, J. (2009). *Enfoque territorial para el desarrollo territorial en México*. Estudios Agrarios, México, D. F.
- Díaz-Carreño, Miguel; Sánchez-León, Mayte y Díaz-Bustamente, Alejandra (2016). “Inseguridad alimentaria en los estados de México: un estudio de sus principales determinantes”. En *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. XVI, núm. 51, mayo-agosto, 2016, El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, México. pp. 459-483.
- Enríquez, Alberto (2008). “Introducción. Desarrollo local: hacia nuevas rutas de desarrollo” en Abardía Adriana y Morales Federico (coord.). *Desarrollo regional. Reflexiones para la gestión de los territorios*. Ciudad de México. Editorial TFI.
- FAO (2017). “La transición al carbón vegetal”. La ecologización de la cadena de valor del carbón vegetal para mitigar el cambio climático y mejorar los medios de vida locales. Recuperado en: [www.fao.org/forestry/energy](http://www.fao.org/forestry/energy)
- FAO (2015). “Análisis de la legislación en materia de seguridad alimentaria y nutricional”. Estudios sobre el derecho a la alimentación. Recuperado en: <http://www.fao.org/3/a-i5287s.pdf>
- FAO (2013a). “Agricultores pequeños y familiares”. Vías de la sostenibilidad. Recuperado en: [www.fao.org/nr/water/docs/Enduring\\_Farms.pdf](http://www.fao.org/nr/water/docs/Enduring_Farms.pdf)
- FAO (2013b). “Ley marco. Derecho a la alimentación, seguridad y soberanía alimentaria”. XVIII asamblea ordinaria de parlamento latinoamericano. Panamá. Recuperado el día 12 de enero de 2016 en: [www.fao.org/3/a-au351s.pdf](http://www.fao.org/3/a-au351s.pdf).
- FAO (2011). “Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria”. La Seguridad Alimentaria: información para la toma de decisiones. Guía práctica.
- FAO (2010). “Vinculación de los pequeños productores a los Sistemas de Abastecimientos y distribución de Alimentos”. Guía de políticas y líneas de acción para alcaldes. Bogotá, Colombia.
- FAO (2006). “Seguridad alimentaria. Informes de políticas”. Recuperado en: [ftp://ftp.fao.org/es/ESA/policybriefs/pb\\_02\\_es.pdf](http://ftp.fao.org/es/ESA/policybriefs/pb_02_es.pdf)

- Galicchio, Enrique (2004). “El desarrollo local en América Latina. Estrategia política basada en la construcción de capital social”. Uruguay: CLAEH. Recuperado en: [www.claeh.edu.uy/publicaciones/index.php/cclaeh/article/.../128/128](http://www.claeh.edu.uy/publicaciones/index.php/cclaeh/article/.../128/128)
- Gasca, José (2003). “Pobreza, políticas sociales y seguridad alimentaria”. En Torres, Felipe (coord.), *Seguridad alimentaria: seguridad nacional*. UNAM. IIEc. Escuela Nacional de Trabajo Social. Plaza y Valdez, pp. 149-172.
- Gómez, Julissa y Ocampo, Guadalupe (2017). “La contribución socio-productiva de la organización social a la soberanía alimentaria en la Trinitaria, Chiapas”. En Beatriz Cavalloti y Nicola Keilbach (Coords.), *Seguridad Alimentaria*, TOMO III, AMER, UAN, UACH, UAM-A, México, pp. 11-28
- González, Adrián (2012). “La pobreza alimentaria, patrimonial y de capacidades en México en el periodo 1994-2010”. Recuperado en: [http://adriangonzalezcano1vc2.Blogspot .mx](http://adriangonzalezcano1vc2.Blogspot.mx)
- González, Humberto y Macías, Alejandro (2007). “Vulnerabilidad alimentaria y política agroalimentaria en México”. En Desacatos, núm. 25, septiembre-diciembre, 2007, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Distrito Federal, México.
- Gordillo, Gustavo (2004). “Seguridad alimentaria y agricultura familiar”. Revista *la CEPAL*, (83). FAO. Recuperado en: [repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10965/083071084.pdf?](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10965/083071084.pdf)
- Gordillo, Gustavo y Méndez, Obed (2013). “Seguridad y soberanía alimentaria: (documento base para la discusión)”. En FAO (2013). Recuperado en: [www.fao.org/fileadmin/user\\_upload/rlc/.../FS\\_base\\_document\\_ES.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/rlc/.../FS_base_document_ES.pdf).
- Guzmán, Jesús (2013). “Seguridad y soberanía alimentaria de los pueblos indígenas de México”. En Oxfam México. El Derecho a la Alimentación en México: Recomendaciones de la sociedad civil para una política pública efectiva. México, D. F. pp, 27-32.
- Hernández, Carmen y Urriola, Rafael (1993). “Los pequeños productores agropecuarios y la apertura comercial”. Ecuador, IICA e ILDIS.
- Hernández, María; Andablo, Araceli y Ulloa, Antonio (2012). Agricultura familiar sustentable y seguridad alimentaria. ¿Una salida a la crisis alimentaria?. En Hernández, María y Meléndez, Juana (Coord.) *Alimentación contemporánea un paradigma en crisis y respuestas alternativas*. Clave Editorial. México, D. F. pp. 177-198.
- Hernández, Roberto (1994), “Teorías sobre campesinado en América Latina: una evaluación crítica”. Revista Chilena de Antropología, N° 12, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), (2004), “Análisis de la Pobreza y la Seguridad Alimentaria Nutricional en Nicaragua. Vulnerabilidad, pobreza e inseguridad alimentaria”. Recuperado en: <http://www.inide.gob.ni/bibliovirtual/publicacion/psacap3.pdf>

- INEGI (2016). “Estadísticas a propósito de día mundial de la población (11 de julio)”. Aguascalientes, Ags.
- INEGI (2015a). “Anuario estadístico y geográfico de Chiapas”. Recuperado en: [internet.contenidos,inegi.org.mx>bvinegi](http://internet.contenidos.inegi.org.mx>bvinegi)
- INEGI (2015b). “Principales resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer trimestre de 2015, Chiapas”. Recuperado en: [www.ceieg.chiapas.gob.mx](http://www.ceieg.chiapas.gob.mx)
- INEGI (2013). “Estadísticas a propósito del día mundial contra el trabajo infantil”, Recuperado en: [www.inegi.org/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadísticas/2013/.pdf](http://www.inegi.org/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadísticas/2013/.pdf).
- INEGI (2012). “Censos y conteos de población vivienda”. Recuperado en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/iter/default.aspx?ev=5>
- INEGI (2011). “Formulario para la interpretación de los indicadores que conforman los cubos de indicadores de la Consulta interactiva de los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo”. Recuperado en: <http://www.inegi.org.mx/est/>
- INEGI (2010). “Censo de población y vivienda 20102. Recuperado en: [www.inegi.org.mx/](http://www.inegi.org.mx/)
- INEGI (2009). “Marco Geo Estadístico Municipal, versión 4.2”. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Carta topográfica, escala 1:250,000, serie III.
- Instituto de Población y Ciudades Rurales (2011). Diagnóstico. Recuperado en: [www.ciudadesrurales.chiapas.gob.mx/diagnostico](http://www.ciudadesrurales.chiapas.gob.mx/diagnostico)
- Jönsson, Malin (2017). “El dominio de las agroindustrias transnacionales sobre los campesinos de maíz mexicanos: el caso de Tonatico, Estado de México”. En Garrafa, M; Rodríguez, C; Rappo, S; García, R. (Coords.) Políticas Públicas y Territorialidades, TOMO IV, AMER, AUN, UACH, UAM-A, México, pp. 17-34.
- Lenkersdorf, Carlos (2011). “Diccionario tojolabal-español. Idioma Mayence de los Altos de Chiapas”. Vol. 1.
- León, Carmen y Peñate, Odalys (2011). “Territorio y desarrollo local”. Economía y desarrollo, vol. 146, núm. 1-2. Enero-diciembre, pp. 5-18. Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
- López, Pilar (2014). “Entre la reconversión productiva y la soberanía alimentaria”. El caso de la producción de jatropha en Chiapas. Ceccam, noviembre-diciembre, 2014
- Macías, Alejandro (2013). “Introducción. Los pequeños productores agrícolas de México”. Carta Económica Regional, año 25, número 5. Enero-diciembre, 2013.
- Madoery, Óscar (2006). “La formación de agentes de desarrollo desde la perspectiva endógena”. XI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Ciudad de Guatemala.
- Manzanal, Mabel y González, Fernando (2010). “Soberanía alimentaria y agricultura familiar: oportunidades y desafíos del caso argentino”. Estado y sociedad, pp. 13-42.

- Marsiglia, Javier (2009). “¿Cómo gestionar las diferencias? La articulación de actores para el desarrollo local”. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de San Martín. Montevideo, Uruguay.
- Marsiglia, Javier y Pintos, Graciela (1997). “La construcción del desarrollo local y regional: actores, estrategias y nuevas modalidades de intervención”. Publicados en *cuaderno CLAEH*. N° 78-79. Pp 93-110.
- Martínez, Irma y Villezca, Pedro (2005). “La alimentación en México. Un estudio a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares y de las Hojas de Balance Alimenticio de la FAO”. *Ciencia UANL*. Vol. VIII, No. 1, enero-marzo, 2005.
- Martínez, Julieta (2011). “Desagrarización del campo chiapaneco”. Encrucijadas. *Revista Critica de Ciencias Sociales II*, n°1, 2011, pp. 106-128.
- Max Neef, Manfred (1993). “Desarrollo a escala humana”. Coedición Nordan e Icaria Editorial. Uruguay.
- Maxwell, Simon (1991). "National Food Security Planning: First Thoughts from Sudan", en Maxwell, S., (ed.), *To Cure All Hunger. Food Policy and Food Security in Sudan*, IT Publications, Londres, pp. 15-48.
- Menser, Michael (2014). “2. The territory of Self-determination: Social Reproduction, Agro-Ecology, and the Role of State”, en Andrée, Peter e, al. (Coords.). *Globalizacion and Food Sovereight. Global and Local Change in the New Poliics of Food*, Univrsity of Toronto Press, Toronto pp. 53-83.
- Mittelman, James (2002). “Introducción” y “1. La dinámica de la globalización” El síndrome de la globalización. Transformación y resistencia, Siglo XXI Editores. México, p.15-51.
- Morales, Jaime (2011). “La agricultura sustentable y la agroecología” en Jaime Morales (coord.), *La agroecología en la construcción de alternativas hacia la sustentabilidad rura*. ITESO, Siglo XXI, pp. 79-108.
- Morales, Milagros (2006). “El desarrollo local sostenible. Economía y Desarrollo”. No. 2 / Vol. 140. Jul.-Dic. 2006.
- Morales-Ruán, Ma. Del Carmen; Shamah-Levy, Teresa; Mundo-Rosas, Verónica; Cuevas-Nasu, Lucía; Romero-Martínez, Martin; Villalpando, Salvador y Rivera-Dommarco, Juan (2013). “Programas de ayuda alimentaria en México, cobertura y focalización”. *Salud Pública de México*/vol. 55, suplemento 2 de 2013. Cuernavaca, Morelos, México.
- Norma Oficial Mexicana (2006). “Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria”. Criterios para brindar orientación. Secretaria de Salud. DIARIO OFICIAL, lunes 23 de enero de 2006
- Ocampo, Guadalupe y Urbina, Salomón (2017). “Estrategias para garantizar la seguridad alimentaria en la región Altos de Chiapas”. En Beatriz Cavalloti y Nicola Keilbach (Coords.), *Seguridad Alimentaria*, TOMO III, AMER, UAN, UACH, UAM-A, México, pp. 47-62.

- Ocampo, Adolfo; Ocampo, Guadalupe y Fletes, Ocón (2018). “Milpa intercalada con frutales, una opción para pequeños productores”. La Jornada del Campo, número 126. 17 de marzo de 2018. Recuperado en: <http://www.jornada.unam.mx/2018/03/17/cam-milpa.html>
- Oosterveer, Peter y Sonnenfeld, David (2012). “Globalization and Food Production and Consumption”, en *Food, Globalization and Sustainability*, Earthscan, UK, pp. 13-37.
- Oseguera, David y Esparza, Luis (2009). “Significados de la seguridad y el riesgo alimentarios entre indígenas purhépechas de México”. *Desacatos*, núm. 31, septiembre-diciembre 2009, pp. 115-136.
- Otero, Gerardo (2013). “El régimen alimentario neoliberal y su crisis: Estado, agroempresas multinacionales y biotecnología”. *Antípoda*. Revista de Antropología y Arqueología, núm. 17, julio-diciembre, 2013, Universidad de Los Andes Bogotá, Colombia, pp. 49-78. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81429096004>
- Oxfam (2018). “México Justo: Propuestas de políticas públicas para combatir la desigualdad”. México.
- Oxfam (2013). “El Derecho a la Alimentación en México: Recomendaciones de la sociedad civil para una política pública efectiva”. México, D.F. Recuperado en: [https://jonathanfoxucsc.files.wordpress.com/2011/11/oxfam\\_mexico\\_el-derecho-a-la-alimentaciocc81n-en-mecc81xico.pdf](https://jonathanfoxucsc.files.wordpress.com/2011/11/oxfam_mexico_el-derecho-a-la-alimentaciocc81n-en-mecc81xico.pdf)
- Paz, Lorena (2015). “Estrategias de vida familiares y organizativas de los pequeños productores de café en México”. En Madera, Jesús; Garrafa, Olivia; Rivera, Karla y Real, Maribel (Coords.), *Estrategias organizativas y de reproducción para el desarrollo local*. Universidad Autónoma de Nayarit. Juan Pablos Editor, S.A. pp. 51-68
- Periódico Oficial No.330 (12 de octubre, 2011). Programa Institucional del Instituto de Reconversión Productiva y Bioenergéticos.
- Pertile, Viviana (2007). “Capacidad productiva de los pequeños productores del centro y sudoeste chaqueño. Su vulnerabilidad económica”. *Revista Geográfica Digital*. No 7. Enero-junio 2007.
- Pérez, Pedro (1995). “Actores sociales y gestión de la ciudad”. Versión parcial de la ponencia presentada en la Comisión 12: *Ciudades latinoamericanas: modernización y pobreza* del XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, México, 2 al 6 de octubre de 1995. Publicado en: CIUDADES 28, octubre-diciembre 1995, RNIU, México.
- Plan de Desarrollo Estatal, Chiapas (2013-2018). Recuperado en: [www.chiapas.gob.mx-plan-estatal](http://www.chiapas.gob.mx-plan-estatal).
- Pomareda, Carlos (2001). “Los pequeños productores y su participación en las agroexportaciones en Centroamérica”. Documento del Taller Regional de la UNCTAD, Sede Central del IICA, San José, Costa Rica.

- Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA), (2011). “Seguridad Alimentaria y Nutricional; Conceptos Básicos. Recuperado en: <http://www.fao.org/3/at772s.pdf>
- Quintana, Víctor (2011). “Crisis y soberanía alimentaria” En: Cortázar, Alfonso; Carrera, Benjamín y Pérez, Eduardo, (coord.). *La continuidad de la discusión sobre soberanía alimentaria y economía del sector agropecuario en México*. Ciudad Juárez Chihuahua. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Pp. 13-36.
- Robinson, William (2015). “Cambio de época en el capitalismo global”. *América Latina y el capitalismo global, Una perspectiva crítica de la globalización*. Editores Siglo Veintiuno, pp. 23-69.
- Roblero, Carlos (2016). “Diversificación productiva desde los pequeños productores. Una estrategia de seguridad alimentaria en la Meseta Comiteca de Chiapas”. Tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma de Chiapas. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
- Roland, Ebel; Pozas, José; Soria, Florencio y Cruz, Jesús (2017). “Manejo orgánico de la milpa: rendimiento de maíz, frijol y calabaza en monocultivo y policultivo”. *Terra Latinoamericana*, vol. 35, núm. 2, 2017, Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo, A.C. Chapingo, México, pp. 149-160.
- Rodríguez, Adolfo (2011). “Políticas públicas para la seguridad alimentaria”. En Baca del Moral, J. y Pérez, E. (eds.) análisis de política públicas para el desarrollo agrícola y rural. Universidad Autónoma de Chapingo. Pp. 77-92
- Rubio, Blanca (2013). “La crisis alimentaria en México”. En Rubio, Blanca, (Coord.) *La crisis alimentaria mundial, impacto sobre el campo mexicano*. Maporrua. México D. F.
- Rubio, Blanca (2008). “De la crisis hegemónica y financiera a la crisis alimentaria. Impacto sobre el campo mexicano”. *Argumentos*, Vol. 21, Núm. 57, mayo-agosto, 2008, Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco México. Pp. 35-52
- Salcedo, Salomón (2005). “El marco teórico de la seguridad alimentaria”. En FAO, *Políticas de la seguridad alimentaria en países de la Comunidad Andina. Santiago, Chile*, pp. 1-8. Recuperado en: [www.bvsde.paho.org/texcom/nutricion/seguridadCA/03cap1.pdf](http://www.bvsde.paho.org/texcom/nutricion/seguridadCA/03cap1.pdf).
- Sánchez, A. (2014). “Movimiento Campesino Transnacional. El caso de La Vía Campesina en México”, en Lutz, Bruno y Chávez, Carlos (Coords.). *Acción colectiva y organizaciones rurales en México*, UNAM-FCPyS, UAM, EDICIONES DEL LIBRO, México, pp. 353-405.
- Sandoval, Sergio y Gutiérrez, Cesar (2008). “Políticas y programas de asistencia social para la seguridad alimentaria en México; trayectorias sexenales y escenario local”. En Sandoval, Sergio y Meléndez, Juana (coord.). *Cultura y seguridad alimentaria: enfoques conceptuales, contexto global y experiencias locales*. Sonora, México. Plaza y Valdez S.A de C.V. pp. 115-152

- Scheinkerman, Edith; Foti, Ma. del Pilar y Román, Marcela (2007). “Los pequeños productores en la república Argentina”. DDA/PROINDER. Serie Estudios e Investigaciones 10. Buenos Aires, 2007.
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (2017). “Medición de la pobreza, Chiapas 2010-2015”. Indicadores de pobreza por municipio.
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (2016). “Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2016”. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional. Recuperado en: [http://diariooficial.gob.mx/SEDESOL/2016/Chiapas\\_075.pdf](http://diariooficial.gob.mx/SEDESOL/2016/Chiapas_075.pdf)
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (2014). “Elementos teóricos de diseño, planeación e instrumentación del Programa Nacional México sin Hambre”. Julio 2014.
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (2013a). “Unidad de Microrregiones. Catálogo de localidades”. Recuperado en: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=07&mun=075>
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (2013b). “Procedimiento de selección de los 400 municipios prioritarios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre”. Coordinación de Asesores de la C. Secretaría Cruzada Nacional Contra el Hambre, México, D. F. 8 de abril de 2013.
- Sen, Amartya (2000). “La pobreza como privación de capacidades”, (Capítulo 4), en Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta S.A., Buenos Aires, pp. 114-141.
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) (2017). “Infografía agroalimentaria, 2017. Chiapas”. Recuperado en: <http://www.gob.mx/siap/>
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) (2016). “Anuario Estadístico de la Producción Agrícola”. Recuperado en: <http://www.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-agricola33119?idiom=s>
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2017). “Atlas Agroalimentario 2017”. Recuperado en: [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap)
- Skerrit, David (1998). “Campesinos: ¿De qué hablamos? Cuadernos de trabajo. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales”. Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz.
- Soria, Graciela; Palacio, Víctor y Trujillo, Laura (2015). “Redes de colaboración solidaria para la autosuficiencia alimentaria: propuesta para la población rural”. Estudios Sociales, Volumen XXIII, número 46.
- Tapia, Nelson (2008). “Hacia la soberanía alimentaria y la sostenibilidad de la agricultura campesina: Fundamentos para el desarrollo endógeno sostenible”. Recuperado en: <http://www.bioculturaldiversity.net/Downloads/Papers%20participants/Tapia.pdf>
- Torres, Felipe (2003). “La visión de la seguridad alimentaria como componente de la seguridad nacional”. En Torres, Felipe (coord.). *Seguridad alimentaria seguridad nacional*. México. DF. Universidad Autónoma de México, Plaza y Valdez. (Pp. 15-52).

- Tsakoumagkos, Pedro; Soverna, Susana y Craviotti, Clara (2000). “Campesinos y pequeños productores en las regiones agroeconómicas de la Argentina”. *PROINDER*, Buenos aires, argentina.
- UNAM (2018). “México 2018: otra derrota social y política a las clases trabajadoras; los aumentos salariales que nacieron muertos”. Reporte de investigación 127. Recuperado en: [cam.economia.unam.mx/1018-2](http://cam.economia.unam.mx/1018-2)
- Urbina, Salomón (2014). “Estrategias para la producción y acceso a los alimentos en unidades de producción familiar en la región Altos del estado de Chiapas”. Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- Vázquez, Antonio (1988). “Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo”. Editorial Pirámide, Madrid.
- Vázquez, Antonio (1999). “Desarrollo, redes e innovación”. Ediciones Pirámide, Madrid.
- Vázquez, Antonio (2000). “La política de desarrollo económico local”. En Alburquerque, F. y Cortés, P. (Comp.) (2001). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo*. Proyecto Regional de Desarrollo Económico Local y Descentralización. CEPAL/GTZ. Santiago de Chile.
- Vázquez, Antonio (2009). “Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis”. *Universitas Forum*, Vol.1, No. 2. Pp: 1-11.
- Vía Campesina (1996). Recuperado en: <http://www.viacampesina.org/>
- Villafuerte-Solís, Daniel (2015). “Crisis rural, pobreza y hambre en Chiapas” *Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. XIII, núm. 1, enero-junio de 2015, México, pp. 13-28. ISSN: 1665-8027
- Yúnez-Naude, Antonio; Taylor, J. Edward y Becerril, Javier (2000). “Los pequeños productores rurales: características y análisis de impacto”. En Yúnez-Naude, Antonio (compilador). *Los pequeños productores rurales en México: las reformas y las opciones*. El Colegio de México. Centro de Estudios Económicos. Fundación Konrad y Adenauer y PRECESAM. México, D. F. pp.101-141.

## ANEXOS

Anexo I. Formato de entrevista a los agentes municipales de las localidades estudiadas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, C-III  
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL



### LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO DE LAS ROSAS, CHIAPAS

Entrevistas a los agentes municipales

Fecha \_\_\_\_\_

Nombre del entrevistado: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

1. ¿Cuántos habitantes hay en la localidad?
2. ¿Cuántas familias (hogares) hay en la localidad?
3. ¿Con qué servicios cuenta la localidad?
4. ¿Qué tipo de infraestructura (económica y social) hay en la localidad?
5. ¿Con qué recursos naturales cuenta la localidad?
6. ¿Existe algún programa en la localidad para conservar éstos recursos?
7. ¿De qué manera se organizan en la localidad? (económica, cultural y socialmente)
8. ¿Cuál es la superficie total de la localidad en hectáreas?
9. ¿Los terrenos de la localidad son ejidales o propiedad privada?
10. ¿Cuál es el uso actual del suelo?
11. ¿Qué actividades económicas realizan en la localidad?

12. ¿Cómo realizan las actividades agropecuarias en la comunidad?
13. ¿Qué alimentos se producen en la localidad?
14. ¿Cuál es el destino de la producción?
15. ¿Qué tipo de financiamiento público o privado recibe la localidad?
16. ¿Reciben algún tipo de capacitación para incrementar la capacidad productiva?
17. ¿Recibe algún tipo de ayuda alimentaria?
18. ¿En qué programas gubernamentales participan los habitantes de la localidad?
19. ¿Existe emigración en la localidad? ¿a dónde se van y por qué?
20. ¿De dónde vienen los alimentos que no se producen en la localidad?
21. ¿Qué problemas alimentarios observa en la localidad?
22. ¿Qué entiende por seguridad alimentaria?

Anexo II. Formato de entrevista a vocales del programa Prospera



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, C-III  
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL



LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS PEQUEÑOS  
PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO DE LAS ROSAS, CHIAPAS

Entrevistas a las vocales del programa Prospera

Fecha \_\_\_\_\_

Nombre de la entrevistada: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

1. ¿Cómo le hizo para obtener este cargo?
2. ¿Qué actividades desempeña como vocal de Prospera?
3. ¿Recibe algún pago por tener este cargo?
4. ¿Cuántas personas reciben este programa?
5. ¿Cuántas personas no reciben el programa y por qué?
6. ¿Qué requisitos se necesita para acceder al programa?
7. ¿Cuánto recibe de apoyo por parte del programa Prospera?
8. ¿Cada que tiempo reciben el apoyo?
9. ¿Para qué destina el apoyo que recibe?
10. ¿Considera suficiente el apoyo que recibe?
11. ¿Qué responsabilidades tienen las personas que reciben este apoyo?
12. Aparte del apoyo de Prospera, ¿recibe algún otro?



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, C-III  
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL



LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS PEQUEÑOS  
PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO DE LAS ROSAS, CHIAPAS

Cuestionarios a los pequeños productores

No. \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

**1. Condiciones sociales**

1. ¿Cuántas personas conforman la familia y qué edad tienen?

Integrantes	Edad	Escolaridad

2. ¿Tipo de vivienda donde vive?

a) Material (block, cemento) \_\_\_\_\_ Madera \_\_\_\_\_ Adobe \_\_\_\_\_

b) Otra \_\_\_\_\_ c) Número de habitaciones \_\_\_\_\_

3. ¿La casa donde vives es?

Propia \_\_\_\_\_ Rentada \_\_\_\_\_ Prestada \_\_\_\_\_

4. ¿Con qué servicios básicos cuenta la casa?

Luz eléctrica \_\_\_\_\_ Drenaje \_\_\_\_\_ Agua entubada \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

TV \_\_\_\_\_

5. ¿Me podría decir si la localidad cuenta con los siguientes servicios?

a) Servicios médicos \_\_\_ b) Tienda Diconsa \_\_\_ c) Transporte \_\_\_ d) Agua potable \_\_\_

6. ¿Cuenta con algún servicio de salud médico?

Tipo de servicio	Frecuencia de la asistencia	Motivo de la asistencia

7. ¿En la última semana presentó alguna ocasión en la que no hubo suficiente alimento en el hogar o el dinero fue insuficiente para comprar alimento?

a) Si \_\_\_\_ b) no \_\_\_\_ Por qué \_\_\_\_\_

8. ¿Cuántas comidas hacen al día?

a) 1 b) 2 c) 3 d) más de 3

9. ¿En alguna ocasión se ha quedado sin comer por falta de alimentos en el hogar?

a) Si b) no por qué \_\_\_\_\_

10. ¿De dónde obtiene el agua que utiliza para el consumo?

a) Purificada/hervida b) de Pozos c) de lluvia d) de río/laguna e) otra

11. ¿Me podría decir de qué manera se reparten los alimentos en el hogar?

\_\_\_\_\_

12. ¿Alguno de los integrantes de su familia presenta problemas de salud y desde cuando lo padece?

a) Diabetes \_\_\_\_\_ b) obesidad \_\_\_\_\_ c) anemia \_\_\_\_\_ d) gastritis \_\_\_\_\_  
e) presión \_\_\_\_\_ f) problemas cardiacos \_\_\_\_\_ g) otra \_\_\_\_\_

## 2. Empleo/Ingreso

13. ¿En qué trabaja usted y los integrantes de su familia?

Empleo	Ingreso mensual aproximado

14. ¿Para qué destina sus ingresos? en porcentaje

a) Alimentación \_\_\_\_\_ salud \_\_\_\_\_ educación \_\_\_\_\_ vestimenta \_\_\_\_\_  
b) recreación/ocio \_\_\_\_\_ inversión \_\_\_\_\_

15. ¿Es suficiente el ingreso para atender las necesidades básicas de la familia?

\_\_\_\_\_

### 3. Recursos productivos (tierra y agua)

16. ¿Qué tipo de propiedad tiene? ¿Cuántas propiedades son? y ¿qué extensión tienen?

Tipo de propiedad	No. Propiedades	Extensión

17. ¿Qué superficie de tierra dedica a la producción de alimentos?

Superficie	Cultivo

18. ¿Qué tipo de producción existe en la localidad?

a) Temporal \_\_\_\_\_ De riego \_\_\_\_\_

19. ¿De dónde proviene el agua que usan para la producción de alimentos?

a) agua potable \_\_\_\_ agua de pozo \_\_\_\_ agua de lluvia \_\_\_\_ agua entubada \_\_\_\_

b) agua de río o laguna \_\_\_\_\_

20. ¿Con qué infraestructura productiva cuenta su parcela?

Riego \_\_\_\_\_ Galeras \_\_\_\_\_ Corrales \_\_\_\_\_ Cercos \_\_\_\_\_ Carreteras \_\_\_\_\_

Otras: \_\_\_\_\_

### 4. Producción agropecuaria

21. ¿Qué alimentos agrícolas y ganaderos produce?

Alimentos	Cantidad/volumen

22. ¿Cómo produce los alimentos?

\_\_\_\_\_

23. ¿Qué tipo de mano de obra utiliza en la producción?

Tipo	Actividad	Tiempo en que se utiliza	Pago por día
a) Mano de obra familiar			
b) Intercambio de mano de obra			
c) Mano de obra contratada			

24. ¿Con qué financiamiento cuenta para producir?

Tipo de financiamiento	Nombre del programa/banco	Cantidad (\$)/por ciclo productivo
a) Propios		
b) Programas gubernamentales		
c) Privado		

25. ¿Qué tipo de herramientas y maquinaria utiliza para la producción?

Tipo de herramientas/maquinaria	Propia/rentada	Cultivo/actividad ganadera	Periodo	Costo (\$)

26. ¿Cuál es el destino de su producción?

Alimentos	Destino	Cantidad/volumen

27. ¿La cantidad de los alimentos que produce es suficiente para satisfacer las necesidades de la familia? \_\_\_\_\_

## 5. Mercados

28. ¿Dónde vende la producción que destina a la venta?

Alimentos que produce para la venta	Mercado de venta	Precio/cantidad

29. ¿Qué tipo de alimentos consume con mayor frecuencia y dónde los adquiere?

Alimentos que consume	Dónde los compra	Con qué frecuencia los compra y consume			
		Día	Semana	Quincena	Mes


30. ¿Cuántas veces a la semana/mes consume carne?

Carne de puerco		Carne de res		Carne de pollo		Carne de pescado	
Semana	Mes	semana	Mes	Semana	Mes	Semana	Mes

### 1. Ayuda alimentaria (componente institucional)

31. ¿Cuenta con algún programa de asistencia social o institucional para el apoyo a la alimentación?

Nombre del programa	Periodo	Monto (\$)/ Especie	Uso del apoyo

32. ¿Qué opinión tiene de los apoyos institucionales para la alimentación de la familia?

\_\_\_\_\_

33. Según su opinión ¿cómo deberían ser los apoyos para los pequeños productores?

\_\_\_\_\_

### 7 Percepción de los productores en relación a la seguridad alimentaria

34. Según su opinión ¿considera rentable la producción de alimentos? Si \_\_\_ No \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

35. ¿Cómo considera los precios de los alimentos actualmente?

a) Bajos \_\_\_ Normales \_\_\_ Altos \_\_\_ Muy altos \_\_\_

36. ¿Qué problemas alimentarios detecta en su familia y en la localidad?

\_\_\_\_\_

37. ¿Qué entiende por seguridad alimentaria? \_\_\_\_\_

¡MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!